


 Entrar

Regístrese



- ▣ INICIO
- ▣ REPORTAJES DE IPS-CUBA
- ▣ PUBLICACIONES
- ▣ MINISITIOS
- ▣ ARCHIVO
- ▣ SERVICIOS
- ▣ GALERÍAS DE FOTOS
- ▣ CONSULTAS EN LÍNEA
- ▣ OPINIÓN
- ▣ QUIÉNES SOMOS
- ▣ CONTÁCTENOS

Especiales

ACCESO LIBRE

VISIONES DEL CARIBE

Comunicación alternativa

VOCES

Comunicación alternativa

EL MÁS RECIENTE LIBRO DE LEONARDO PADURA

Leonardo Padura
Entre dos siglos

RESUMEN POLÍTICO ANUAL 2008

[2008, la dialéctica de los cambios](#)

[El primer año de Raúl Castro](#)

[El barómetro de las elecciones](#)

["Palabras clave" de Raúl Castro](#)

[Decisiones, medidas y reformas](#)

[Temas pendientes](#)

[La "batalla de ideas" de Fidel Castro](#)

[El país sigue a debate](#)

[Congreso intelectual pone el dedo en la llaga](#)

[Contradicciones de la política informativa](#)

[Los cambios necesarios](#)

[Derechos Humanos: Miradas opuestas](#)

[Pactos internacionales con reservas](#)

[Moratoria a pena de muerte](#)

[Perspectivas de la oposición](#)

[La posición cubana](#)

[Cuba y el mundo: Rompiendo el aislamiento](#)

[América Latina: Del aislamiento a la reinserción](#)

[Unión Europea: Apertura al diálogo y la cooperación](#)

[EEUU: En espera de Obama](#)

[2009: Año de respuestas](#)

2008, la dialéctica de los cambios

Como si quisiera demostrar la razón que tiene la población cubana en confiar en la Letra del Año, los 12 meses que terminaron no trajeron guerras ni crisis migratorias para la isla, pero sí la combinación de tres potentes huracanes que destruyeron el país, dañaron las viviendas de dos millones de personas y ocasionaron pérdidas por unos 10.000 millones de dólares. Las predicciones de Ifá, el intermediario entre los orishas de la religión afrocubana Regla de Ocha o santería, y la gente habían vaticinado severas afectaciones climatológicas y alertaron sobre la necesidad de tomar medidas para minimizar los riegos y daños por "penetraciones del mar y sus consecuencias". No "matar hormigas" fue el consejo del oráculo seguido por no pocas personas en este país del Caribe.

Para el noveno mes del año, Cuba había vivido uno de los mayores desastres naturales de su historia reciente y veía aplazar a segundo plano todo lo que, en algún momento, había parecido de primera prioridad. Aunque la población, sectores especializados y de la sociedad civil siguieron insistiendo en la necesidad de promover cambios en el país, a partir de septiembre la mirada se enfocó en la ayuda necesaria para las zonas afectadas y las familias damnificadas. El mismo giro debió ocurrir a instancias del gobierno, que acudió a las reservas del Estado para enfrentar la catástrofe y, según fuentes diplomáticas, se mostró más proclive que otras veces a la cooperación internacional, siempre y cuando no llegara con el sello pegado de *Made in USA*. "Cuba necesita ayuda" fue el mensaje del sistema de las Naciones Unidas en la isla, acompañado del reconocimiento realista del gobierno cubano de que la recuperación tomará años.

Acostumbrada a un Fidel Castro que salía detrás del huracán, incluso en momentos de intenso peligro, la población de 11,2 millones de habitantes vivió como nunca antes la diferencia de estilos entre los dos hermanos que han estado al frente de Cuba desde hace casi cinco décadas. El nuevo presidente Raúl Castro no se movió en semanas de su "puesto de mando", evitó el protagonismo excesivo y, en su lugar, distribuyó a dirigentes clave de su gobierno para que estuvieran en las zonas de riesgo antes, durante y después del paso de los ciclones. Todo fue dirigido como una gran operación militar donde el general de

VEA TAMBIÉN

Fidel Castro REFLEXIONES



TERRAMÉRICA

Medio Ambiente y Desarrollo

HIVOS

Cooperación al Desarrollo Holanda

Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE

SEMIac cuba

una mirada diferente a la información

Ejército se queda junto al mapa, interpretando la situación global e impartiendo sus orientaciones telefónicamente.

Aunque no asistió a la misa en la Plaza de la Catedral del cardenal Tarcisio Bertone, el secretario de Estado del Vaticano se convirtió en el primer enviado de un Estado extranjero recibido por Castro después de su nombramiento como presidente. Tras atender respetuosamente los reclamos de la Iglesia católica durante la intensa jornada de celebración por el décimo aniversario de la visita del Papa Juan Pablo II, en enero de 1998, el mandatario asistió, a finales de año, a la ceremonia de beatificación del fray José Olallo Valdés y a la inauguración, en pleno centro histórico de La Habana, de la primera catedral ortodoxa rusa¹.

Raúl Castro mantuvo su costumbre de consultar decisiones importantes con su hermano Fidel, al menos así lo comentó públicamente cada vez que tuvo una oportunidad, y dejó en sus manos-, o más bien en sus columnas periodísticas- el análisis de no pocos temas de interés político y hasta emocional. Así ocurrió ante el fracaso cubano en los Juegos Olímpicos de Beijing, considerado el cierre de un ciclo olímpico para el deporte nacional que, en buena medida, reflejó las vicisitudes de la primera etapa del denominado período especial o crisis económica recesiva, de la cual el país trata aún de salir a duras penas.

Los escasos y breves discursos, las apariciones mediáticas contadas con los dedos de la mano y la disminución a lo imprescindible de las marchas y actos políticos, se mantuvieron como sello del mandatario cubano que insiste en el aumento de la eficiencia, la eliminación de los gastos innecesarios, el ataque a los privilegios y la revalorización del papel del trabajo. Ningún problema se ha engavetado, aseguró Castro en su último discurso del año ante la Asamblea Nacional del Poder Popular, en clara alusión a las transformaciones que está pidiendo la sociedad cubana "a gritos" y que afloraron durante los debates populares convocados por él mismo en julio de 2007.

Tras meses de incertidumbres y apuestas, siempre con la mira en la figura de Fidel Castro, las elecciones del 24 de febrero desplazaron el "foco delirante" en Cuba del retorno del líder histórico a los cambios que necesita el país y a las interrogantes de hasta dónde está dispuesto a llegar el nuevo gobierno de Raúl Castro. Mientras en las calles de esta isla caribeña los comentarios van de la expresión extrema "todo seguirá igual" a la optimista y moderada "vamos a ver qué pasa", analistas, representantes de la sociedad civil, intelectuales y hasta funcionarios gubernamentales insisten en que se pueden esperar medidas importantes en diferentes esferas, pero no al ritmo que quisiéramos sino al de Raúl Castro.

Los límites de la transformación parecen estar dentro del "socialismo cubano", un concepto que se ha hecho cada vez más habitual en determinados círculos oficiales, académicos y periodísticos de la isla, en un intento por diferenciar la experiencia nacional de la que se vivió en lo que se llamó el socialismo real en Europa oriental y en la ya disuelta Unión Soviética. Sin embargo, como otras veces en el pasado, no pocas personas en Cuba se preguntan quién define qué está dentro del socialismo, qué es socialista y qué no.

La interrogante tiene especial importancia para el sector intelectual que, en 2007, protagonizó un debate sobre la política cultural y su principio básico: "dentro de la Revolución todo, contra la Revolución nada". ¿Qué crítica social es revolucionaria y cuál es contrarrevolucionaria? ¿Quién, cómo y según qué criterios decide cuál es la respuesta correcta a esas preguntas?, se cuestionó el ensayista Desiderio Navarro, el 30 de enero del año pasado, al introducir un ciclo de conferencias sobre el llamado quinquenio gris (1971-1976) y sus secuelas en la cultura, que tuvo su continuación durante 2008.

Por el momento, en su primer discurso como presidente de Cuba, Raúl Castro intentó dejar clara la necesidad de no temer a las "discrepancias", de abrirse al "intercambio profundo de opiniones divergentes" y, aunque partan de la desinformación, no negar el derecho a expresarse, siempre que sea en el marco de la ley. Tras llamar a "nunca olvidar que el enemigo sigue al acecho", en una clara alusión a Estados Unidos y otros países o sectores que buscan el fin de la Revolución Cubana, llamó a evitar caer en algo que durante décadas ha sido muy usual: acallar la crítica en aras de "no darle armas al enemigo".

Sin mencionar la palabra cambios, el presidente precisó que "las prioridades y el ritmo de solución" de las dificultades que afronta el país "partirá invariablemente de los recursos disponibles y del análisis profundo, racional y colegiado" y, cuando sea necesario, "previa consulta" a sectores de la sociedad o "a todo el pueblo". Así, el debate popular que puso sobre el tapete un grupo de problemas e inquietudes en este país de 11,2 millones de habitantes, podría convertirse en un mecanismo si no permanente, al menos sistemático que garantice una mayor participación en la toma de decisiones.

Mientras grupos de la oposición miran con escepticismo al equipo de gobierno formado por Raúl Castro y el vicepresidente primero José Ramón Machado Ventura, considerado un representante de la línea más ortodoxa dentro de la dirigencia cubana, otros consideran que hay procesos sociales irreversibles y que la sociedad cubana debe modernizarse. Para Manuel Cuesta Morúa, portavoz del opositor Partido Arco Progresista, "el mejor camino es la gradualidad de los cambios. Las terapias de choque en Cuba no funcionan en ninguno de los sentidos posibles, porque el cambio político tiene que tener una base cultural y nuestra cultura no permite ese cambio brusco. Todo cambio que se dé en Cuba tiene que proteger la paz civil".

Sin embargo, representantes de la academia y diferentes sectores de la sociedad cubana resaltan la necesidad social de cambios que vive a diario la población de la isla. Independientemente de un grupo de decisiones políticas en temas como la propiedad, las regulaciones migratorias, la vivienda y el trabajo por cuenta propia, el economista Pedro Monreal asegura que "lo que con mayor urgencia necesita la economía cubana es una 'reforma' antes de intentar un 'cambio estructural' más completo". Hay que impulsar una reestructuración "vasta y profunda", que ponga "patas para arriba el estado de cosas existentes" pues, en

su opinión, "el sistema económico que hoy existe en el país no puede servir como punto de partida para el desarrollo".

Con todos los ojos encima y con la aprobación de un grupo de medidas, consideradas aún insuficientes por la opinión pública cubana e internacional, el gobierno de Raúl Castro tuvo un fuerte respaldo en un escenario cambiante. Además de recibir el apoyo de un grupo importante de presidentes latinoamericanos y caribeños, reabrir el diálogo y la cooperación con la Unión Europea, reiterar sus ofrecimientos de diálogo a Estados Unidos y realizar su primera gira como presidente, Castro llamó a la comunidad internacional a "acostumbrarse a vivir en pluralidad".

"A ustedes les parecerá raro que un comunista cubano hable así; sin embargo, yo sé lo que es una comunidad de países como a la que pertenecemos hasta la crisis del socialismo, que será transitoria, como todo proceso a lo largo de la historia, lo que es la falsa unanimidad. El mundo sería muy aburrido si todos tuviéramos que pensar igual de todo. La diferencia es una virtud, lo que hay es que saber llevar las discrepancias con altura, respetando a los demás, sencillamente; pero exigiendo que se nos respete", dijo el presidente cubano a la prensa, en Brasil, el 18 de diciembre.

EL PRIMER AÑO DE RAÚL CASTRO

Como tantas veces en la historia de la Revolución Cubana, Fidel Castro rompió buena parte de las apuestas el 19 de febrero de 2008, a menos de una semana de la instalación oficial de la séptima legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular y la elección, por los diputados, de los integrantes del Consejo de Estado². Si su nominación como candidato y elección como diputado al parlamento, en las elecciones del 20 de enero, habían hecho pensar a más de un analista que el líder histórico de la revolución podría ser reelecto como presidente de Cuba, el ex mandatario sorprendió al mundo con una decisión que puede parecer inesperada cuando se ha estado en el poder por casi 50 años.

"No aspiraré ni aceptaré –repito– no aspiraré ni aceptaré, el cargo de presidente del Consejo de Estado y Comandante en Jefe", afirmó Castro en un mensaje firmado el 18 de febrero, a las 17:30 hora local (22:30 GMT), y aparecido en la versión digital del diario oficial *Granma* la madrugada del día 19. Traicionaría "mi conciencia ocupar una responsabilidad que requiere movilidad y entrega total que no estoy en condiciones físicas de ofrecer. Lo explico sin dramatismo", añadió Castro más de medio año después de que una enfermedad repentina le hiciera renunciar "provisionalmente" a todas sus responsabilidades al frente del país³.

Tras la crisis inicial, que generó el retiro "provisional del poder" el 31 de julio de 2006, "pude alcanzar de nuevo el dominio total de mi mente, la posibilidad de leer y meditar mucho, obligado por el reposo. Me acompañaban las fuerzas físicas suficientes para escribir largas horas, las que compartía con la rehabilitación y los programas pertinentes de recuperación. Un elemental sentido común me indicaba que esa actividad estaba a mi alcance. Por otro lado me preocupó siempre, al hablar de mi salud, evitar ilusiones que en el caso de un desenlace adverso, traerían noticias traumáticas a nuestro pueblo en medio de la batalla. Prepararlo para mi ausencia, psicológica y políticamente, era mi primera obligación después de tantos años de lucha. Nunca dejé de señalar que se trataba de una recuperación 'no exenta de riesgos'. Mi deseo fue siempre cumplir el deber hasta el último aliento. Es lo que puedo ofrecer", añadió la misiva.

Al asegurar que su único deseo es "combatir como un soldado de las ideas", Castro anunció que seguiría escribiendo sus columnas para la prensa cubana, pero con el título de Reflexiones del compañero Fidel, en sustitución del hasta entonces Reflexiones del Comandante en Jefe. "Será un arma más del arsenal con la cual se podrá contar. Tal vez mi voz se escuche. Seré cuidadoso", prometió en su mensaje el líder histórico de la Revolución Cubana, quien no mencionó su responsabilidad como primer secretario del gobernante Partido Comunista, cargo que ocupa desde 1965 y que podría también abandonar en el próximo congreso.

Asimismo, se mostró confiado en la continuidad del proceso revolucionario: "Afortunadamente, nuestro proceso cuenta todavía con cuadros de la vieja guardia, junto a otros que eran muy jóvenes cuando se inició la primera etapa de la revolución. Algunos, casi niños, se incorporaron a los combatientes de las montañas y después, con su heroísmo y sus misiones internacionalistas, llenaron de gloria al país. Cuentan con la autoridad y la experiencia para garantizar el reemplazo. Dispone igualmente nuestro proceso de la generación intermedia que aprendió junto a nosotros los elementos del complejo y casi inaccesible arte de organizar y dirigir una revolución", afirmó.

Para Castro, "el camino siempre será difícil y requerirá el esfuerzo inteligente de todos". Al mismo tiempo, reconoció que desconfía de las "sendas aparentemente fáciles de la apologética o la autoflagelación como antítesis" y llamó a "prepararse siempre para la peor de las variantes". Ser "tan prudentes en el éxito como firmes en la adversidad es un principio que no puede olvidarse. El adversario a derrotar es sumamente fuerte, pero lo hemos mantenido a raya durante medio siglo", alertó en una clara referencia a su histórico enemigo, el gobierno de Estados Unidos.

El barómetro de las elecciones

Aunque analistas fuera de la nación caribeña –sobre todo enemigos abiertos del gobierno cubano– consideran todo el sistema electoral de la isla como una "farsa", las elecciones generales de 2008 estuvieron acompañadas, a nivel nacional, de la fuerte expectativa de amplios sectores de la población alrededor del futuro, la apertura de un debate social sobre las ineficiencias del sistema cubano y las esperanzas de cambios considerados imprescindibles para sobrevivir. En esta coyuntura, es probable que no pocas personas abandonarían la inercia de pasadas elecciones y fueran a las urnas con la conciencia clara de que podía significar su voto.

Una mirada a los resultados, según datos oficiales, indica:

- El 96,89 por ciento de los electores cubanos votó (más de 8,2 millones de un padrón de 8,4). La asistencia a las urnas fue considerada oficialmente como "un rotundo éxito" que evidenció "el compromiso de nuestra población".

- Del total, 95,24 por ciento de las boletas resultaron válidas, ligeramente inferior al 96,14 por ciento registrado en las elecciones de 2003. Las boletas depositadas en blanco representaron 3,73 por ciento y las anuladas, 1,04 por ciento. La existencia de boletas en blanco y anuladas fue considerada por la presidenta de la Comisión Electoral Nacional, María Esther Reus, como una muestra de democracia: "es la libertad de que gozan nuestros electores. La posibilidad de ejercer el derecho que les concede la ley de votar de una forma u otra".

- Las provincias de La Habana y Ciudad de La Habana (ambas con 93,6 %) e Isla de la Juventud (92,3 %) fueron las regiones con menor índice de boletas válidas en todo el país.

- El gobierno convocó al "voto unido"⁴ (por todos los nominados), como muestra de unidad nacional y apoyo al socialismo. Así lo hizo 91 por ciento de la población votante, mientras nueve por ciento aplicó un voto selectivo. El índice, muy parecido al de las elecciones de 2003, mostró un descenso sostenido si se compara con las elecciones de 1993 y 1998, cuando el voto unido acumuló 95,06 por ciento y 94,45 por ciento, respectivamente.

- El parlamento que tomó posesión el 24 de febrero cuenta con 265 mujeres (43,16 %); 18,24 por ciento de los diputados son jóvenes entre 18 y 40 años, y 56 por ciento nació después de que Fidel Castro llegó al poder en enero de 1959. Un 35,67 por ciento de los 614 diputados electos –es decir, 207– son negros y mestizos, lo que a juicio de las autoridades se corresponde con la composición étnica del país caribeño. Según datos de la Comisión Electoral Nacional, el parlamento electo fue renovado en 63,29 por ciento de su membresía, el promedio de edad es de 49 años, 28 por ciento de los diputados son obreros y campesinos y 99,2 por ciento graduados de nivel medio y superior.

Señales desde las urnas: El entonces presidente en funciones de Cuba, el general Raúl Castro, resultó el candidato con mayor respaldo popular en los comicios generales del 20 de enero, aventajando incluso a Fidel Castro, quien fue relegado al lugar 19 de aceptación entre los 614 diputados electos a la Asamblea Nacional (parlamento). Según las estadísticas finales, publicadas por la Comisión Electoral Nacional (CEN), Raúl Castro alcanzó 99,37 por ciento de los votos escrutados en el municipio Segundo Frente, en Santiago de Cuba, mientras su hermano Fidel obtuvo 98,26 por ciento de apoyo por parte de los electores del Distrito 7, también en la provincia santiaguera.

La ventaja de 1,1 por ciento entre Raúl y Fidel Castro marcó una situación inédita en la historia de las elecciones para diputados desde 1976, en las cuales el hermano mayor siempre solía aventajar al menor en porcentaje de votos. Raúl Castro figuró además entre los únicos cuatro diputados electos con más de 99 por ciento de los electores, acompañado de tres candidatos prácticamente desconocidos: la maestra Antonia Cámara Isaac (99,32 %), presidenta de la Asamblea Municipal en Buey Arriba, provincia Granma; el director municipal de Servicios Comunes en Yateras, Guantánamo, Eduardo Caraballo Rojas (99,17 %), y el director municipal de Deportes y ex entrenador de béisbol en Maisí, Guantánamo, José Luis López Leguén (99,11 %).

Si la votación sirvió para medir el nivel de aceptación de algunos altos dirigentes de la revolución, también mostró la evaluación crítica de la población a la gestión que realizan otros dirigentes, especialmente secretarios provinciales del Partido Comunista (PCC). El diputado de menor popularidad fue Elizabeth Cámara Báez, primera secretaria del PCC en Isla de la Juventud, con 70,1 por ciento, seguida de cerca por Bárbaro Osmani Lago Díaz (72,9 %), presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular en Sandino, municipio de Pinar del Río.

En tanto, otros cuatro secretarios partidistas aparecen también entre los menos votados en sus respectivos territorios: Misael Enamorado (Santiago de Cuba, 74,78 %); Miguel Mario Díaz Canel (Holguín, 86,7 %); Miguel Acevo Cortinas (Sancti Spiritus, con 87,2 %), y Luis Torres Iribar (Guantánamo, 92,35 %).

Otros datos reveladores fueron los porcentajes recibidos por altas figuras del gobierno:

- Ramiro Valdés, Comandante de la Revolución y ministro de Informática y Comunicaciones (96,9 %).

- Ricardo Alarcón de Quesada, presidente del parlamento (93,9 %).

- Felipe Pérez Roque, ministro de Relaciones Exteriores (93,7 %).

- Carlos Lage Dávila, vicepresidente del Consejo de Estado (92,4 %).

Sorpresas y confirmaciones: Una mirada a los acontecimientos del 24 de febrero de 2008 parecen haber estado predestinados a emitir un mensaje inequívoco: continuidad, si acaso tránsito hacia una sociedad mejor, pero nunca ruptura. Ni Ricardo Alarcón fue sustituido en su cargo al frente de la Asamblea Nacional del Poder Popular; ni Carlos Lage fue electo primer vicepresidente; ni el gobierno satisfizo las expectativas de no pocos analistas que apostaban por una división de poderes tras el retiro definitivo de Fidel Castro y la elección de su hermano Raúl como presidente.

Siguiendo los pasos de su hermano Fidel, Raúl Castro rompió todas las apuestas y fue mucho más allá, al sorprender a la gran mayoría de la población –y a no pocas personas en el mundo– con el nombramiento de José Ramón Machado, un comunista de la vieja guardia, para el puesto de primer vicepresidente de esta isla. Considerado el representante por excelencia de la ortodoxia y la línea dura, Machado no solo simboliza la continuidad en el poder de la generación histórica

que hizo la revolución de 1959 sino que, además, parece tener el don de la eficiencia, una cualidad que el nuevo mandatario estaría buscando entre sus colaboradores más cercanos.

Más allá de sus dotes como organizador, no son pocos los ex dirigentes juveniles, ahora en cargos clave del gobierno o del gobernante Partido Comunista, que recuerdan su posición crítica cuando, a inicios de la década del noventa, la Unión de Jóvenes Comunistas intentó llegar de una manera más dinámica y moderna a las generaciones jóvenes. Entre los méritos de Machado, resaltados por el presidente, figuran el haber sido "el mejor ministro de Salud Pública" (1960-1967), asumir tareas estratégicas dentro del gobernante Partido Comunista y haber estado en 1970 al frente de esa organización en la provincia de Matanzas, en el occidente del país, cuando el gobierno se puso la meta de lograr una zafra azucarera de 10 millones de toneladas.

La elección de Machado, de 77 años y médico de profesión, rompió con la hipótesis que colocaban al vicepresidente Carlos Lage como primer vicepresidente o, incluso, como presidente del Consejo de Ministros, de haberse aplicado la fórmula de la división de poderes. Considerado como uno de los impulsores de las reformas económicas en la pasada década, el ascenso de Lage, de 56 años, se esperaba como símbolo de la necesidad del reconocimiento a las generaciones más jóvenes y también como una prueba de la voluntad de la dirección del país de impulsar cambios que, según analistas, deberán emprenderse en aras de garantizar la sustentabilidad del sistema cubano.

Al mismo tiempo, la decisión de no proceder a una separación de poderes fue explicada por el nuevo presidente, al asegurar que se había decidido mantener en la cúspide del poder la "unidad ejecutiva" en uno de sus máximos dirigentes, para que pudiera actuar rápidamente frente a cualquier "eventualidad". Las "eventualidades", por supuesto, pudieran proceder del enemigo histórico de la Revolución Cubana, el gobierno de Estados Unidos.

Como era de esperar, al pronunciar su primer discurso como presidente del Consejo de Estado, Raúl Castro solicitó a la asamblea que, en caso de "decisiones de especial trascendencia para el futuro de la nación, sobre todo en la defensa, política exterior, desarrollo socioeconómico del país", se le permitiera consultarlas con el líder de la revolución. "El Comandante en Jefe de la Revolución Cubana es uno solo. Fidel es Fidel, todos lo sabemos bien. Fidel es insustituible y el pueblo continuará su obra cuando ya no esté físicamente", dijo ese día el nuevo mandatario y reiteró su certeza de que solo el gobernante Partido Comunista puede ser "digno heredero de la confianza depositada por el pueblo en su líder".

Ese mismo día, el presidente de Cuba propuso al general de Cuerpo de Ejército Julio Casas Regueiro para que lo sustituyera de inmediato al frente del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y solicitó autorización para aplazar la propuesta del nuevo Consejo de Ministros, con vistas a evitar que ese momento se convirtiera en "un simple acto formal de nombramiento o ratificación".

"Pensamos que lo más importante es disponer de más tiempo para estudiar, con profundidad, no solo los compañeros que compongan el gobierno, su trabajo, sus resultados, etcétera, sino lo más importante: que podamos disponer de tiempo para estudiar con profundidad la actual estructura y funciones de los organismos de la Administración Central del Estado y, una vez concluidos, hacer la propuesta o presentación del nuevo gobierno y los demás cambios que se decidan sobre estructuras y funcionamiento, etcétera, en otra sesión de la Asamblea en el transcurso del presente año. Ni siquiera en julio, pedimos el año completo para estudiar con profundidad estos aspectos, y en una asamblea ordinaria, cabe que sea la de fin de año, o en una extraordinaria, si es necesario citarla, tratemos con más profundidad este tema", aseguró.

Así manifestó Castro la necesidad de una reestructuración de la composición del gobierno, que responda a las necesidades de los tiempos que corren. Según el mandatario, el país requiere actualmente de "una estructura más compacta y funcional, con menor número de organismos de la administración central del Estado y una mejor distribución de las funciones que cumplen", un reajuste que reduzca "la enorme cantidad de reuniones, coordinaciones, permisos, conciliaciones, disposiciones, reglamentos, circulares" y, además, concentre "algunas actividades económicas decisivas hoy dispersas en varios organismos, y hacer un mejor empleo de los cuadros".

Al cierre del año y tras varios meses destinados al trabajo de recuperación post huracanes, no había podido terminarse la propuesta de reestructuración para su presentación ante la sesión ordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular del mes de diciembre. El tiempo para el "estudio a profundidad" no impidió, sin embargo, la toma de un grupo de decisiones importantes en las más altas esferas, entre ellas algunas destituciones imprescindibles, como puede considerarse la del ex ministro de Educación Luis Ignacio Gómez.

"La prioridad de otros asuntos nos impidió concluir los estudios y presentar a esta sesión de la Asamblea la nueva composición del gobierno. Por tanto, solicitamos a ustedes aplazar esta decisión, lo que no implica que puntualmente, como se ha venido haciendo, se realicen otros cambios en el transcurso de 2009. Estos temas están íntimamente vinculados con las transformaciones estructurales y de concepto que deben ser sometidas a la consideración y aprobación del VI Congreso del Partido", afirmó Raúl Castro ante el parlamento.

Entre los estudios que se encuentran "en una etapa muy avanzada", según el presidente, aparece la propuesta de creación de la Contraloría General de la República, un órgano jerárquicamente superior a los organismos de la administración central del Estado que estará subordinado directamente al Consejo de Estado y deberá asumir las funciones del actual Ministerio de Auditoría y Control. Además del control de los fondos públicos, se espera que la nueva estructura "contribuya de manera decisiva a fortalecer la exigencia en el cumplimiento estricto del deber por todas las estructuras de dirección, sin suplantar en sus responsabilidades a los ministros ni a ningún otro funcionario".

"Palabras clave" de Raúl Castro

Confirmando la tendencia que lo caracterizó durante los 19 meses que se desempeñó como presidente en funciones, el presidente Raúl Castro economizó sus apariciones públicas en su función al frente de Cuba. Independientemente de su presencia en cumbres internacionales y de las visitas que realizara a Venezuela y Brasil, el general de Ejército limitó sus discursos internos a la instalación del nuevo parlamento, el 24 de febrero; las dos sesiones ordinarias de la Asamblea Nacional del Poder Popular; el VI Pleno del Comité Central del Partido Comunista, el 28 de abril; y a lo que se considera la celebración nacional más importante, el 26 de julio⁵.

También, como en 2007, las intervenciones en 2008 significaron momentos clave para tener una visión de las líneas de pensamiento del mandatario, quien, en más de una ocasión, aseguró que estaba planteando "valoraciones personales" que, en ningún caso, debían interpretarse como inmutables. "Son asuntos que estamos en el deber de estudiar y debatir con profundidad de manera objetiva, única forma de continuar aproximándonos a las fórmulas más convenientes para seguir adelante con la revolución y el socialismo", aseguró ante el parlamento, a mediados de año.

Entre los temas y mensajes principales aparecen:

No temer a las discrepancias:

- No hay que temer a las discrepancias en una sociedad como la nuestra, en que por su esencia no existen contradicciones antagónicas, porque no lo son las clases sociales que la forman.

- El apoyo masivo a la revolución exige cuestionarnos cuánto hacemos para mejorarlo.

- Del intercambio profundo de opiniones divergentes salen las mejores soluciones, si es encauzado por propósitos sanos y el criterio se ejerce con responsabilidad.

- No les negamos el derecho a expresarse, siempre que sea en el marco de la ley. Ante un planteamiento de ese tipo no podemos ser extremistas, pero tampoco ingenuos.

- Cuando los motiva el desespero ante una dificultad personal o es provocado por la falta de información, debemos ser pacientes y brindar los argumentos necesarios.

- Pero si alguien lo que pretende es presionar con afán de protagonismo o animado por la ambición, la demagogia, el oportunismo, la simulación, la autosuficiencia u otra debilidad humana de similar carácter, hay que enfrentarlo resueltamente, sin ofensas, pero llamando las cosas por su nombre.

- Nunca olvidar que el enemigo sigue al acecho, permanentemente dispuesto a aprovechar el menor descuido para hacernos daño, aunque haya quien se empeñe en ignorarlo.

- No vamos a dejar de escuchar la opinión honesta de cada cual, que tan útil y necesaria resulta, por la algarabía que se arma, a veces bastante ridícula, cada vez que un ciudadano de nuestro país dice algo a lo que esos mismos promotores del espectáculo no harían el menor caso, si lo escucharan en otro lugar del planeta.

Analizar todo con el pueblo:

- Los problemas y tareas fundamentales los seguiremos analizando con el pueblo, en particular con los trabajadores, con la misma confianza y claridad de siempre. Así buscaremos las mejores soluciones, sin preocuparnos por quienes en el exterior intentan sacar partido de esos debates. Tarde o temprano, la verdad se impone.

A cada cual según su capacidad, a cada cual según su trabajo:

- La única fuente de riquezas de la sociedad está en el trabajo productivo, sobre todo cuando emplea con eficiencia los hombres y las mujeres, además de los recursos.

- Mientras más aportemos todos, más rápido se logrará, pues hay que estar conscientes de que cada aumento de salario que se apruebe o precio que se establezca debe corresponder con las posibilidades de la economía.

- Subsisten vicios en la mente de cuadros y trabajadores, como la indisciplina o la tolerancia ante ella, con incidencia directa en la productividad y la eficiencia.

- Que el trabajador se sienta dueño de los medios de producción no depende solo de explicaciones teóricas —en eso llevamos como 48 años— ni de que su opinión se tenga en cuenta en la actividad laboral. Es muy importante que sus ingresos se correspondan con el aporte personal y el cumplimiento por el centro de trabajo del objeto social para el que se constituyó, es decir, alcanzar la producción o la oferta de servicios que tiene establecido.

- Para que cada cual reciba según su trabajo, deben cumplirse las siguientes premisas insoslayables:

Primero, que ese trabajo realmente aporte lo que todos después demandan recibir.

Segundo, orden, control y rigurosa exigencia que aseguren eficiencia, ahorro y eviten robos o desvíos de recursos.

Tercero, eliminar las gratuidades indebidas y el exceso de subsidios.

Cuarto, un adecuado sistema de impuestos y contribuciones.

Eliminar gratuidades:

- Para ir resolviendo paulatinamente las distorsiones existentes en el sistema salarial, hay que ir eliminando las gratuidades indebidas y los subsidios excesivos. De lo contrario, sencillamente, las cuentas no cuadran.
- Las gratuidades deben limitarse estrictamente a asegurar a todos los ciudadanos por igual cuestiones vitales como la educación, la salud y la seguridad y asistencia social, que junto a la cultura y el deporte, para mantener incluso los niveles actuales, requerirán de producir más e incrementar los ingresos al presupuesto, pues los gastos crecen de año en año.
- La gran mayoría de las personas no aprecia justamente una gratuidad o un elevado subsidio generalizado, como parte de la retribución que recibe, en la que solo considera el salario.
- Compartimos la preocupación de muchos compatriotas respecto a individuos que no aportan a la sociedad, pero son problemas que no resuelve una disposición, ni siquiera una ley. Requieren un enfoque que integre acciones políticas, económicas, legales, administrativas y, sobre todo, que sientan la necesidad de trabajar.

Igualdad no es igualitarismo:

- Socialismo significa justicia social e igualdad, pero igualdad de derechos, de oportunidades, no de ingresos. Igualdad no es igualitarismo. Este, en última instancia, es también una forma de explotación: la del buen trabajador por el que no lo es, o peor aún, por el vago.

Fuerza de trabajo donde se necesita:

- Otro asunto decisivo es que la fuerza de trabajo esté donde se necesita. Cada provincia debía de tener sus propios maestros, sus propios médicos, sus propios constructores, etcétera. Y como somos una sola nación, y muy unida, si algún territorio necesita alguna ayuda, de cualquier tipo y en cualquier circunstancia, la recibirá de los demás.
- Las plazas que otorgan los centros educacionales deben ser proporcionales a las necesidades y posibilidades futuras de empleo de cada lugar específico y además ser ocupadas por los realmente interesados en llevar a la práctica esos conocimientos.

Armonía entre planificación y organización:

- La armonía en la planificación y la organización es esencial en el socialismo. Su ausencia puede conducir a un caos más peligroso que el característico del capitalismo, donde las leyes del mercado terminan por establecer cierto orden y equilibrio, aunque sea a costa del sacrificio de miles de millones de seres humanos a escala mundial.
- En el socialismo es indispensable que, en los planes económicos, la asignación de recursos se ajuste estrictamente a los ingresos disponibles.
- Mientras menos recursos haya, mayor disciplina se requiere y más hay que prever, planificar, organizar, exigir y ahorrar. Así lo impone con urgencia la actual coyuntura económica internacional y, por lo tanto, la nuestra.

Hacer producir la tierra sin movilizaciones incoasteables:

- Revertir definitivamente la tendencia al decrecimiento del área de tierra cultivada. ¡Hay que virarse para la tierra! ¡Hay que hacerla producir!
- No puede quedar una hectárea apta sin sembrar, en primer lugar en la periferia inmediata de cada poblado y ciudad.
- Es mucho más económico aprovechar óptimamente esas tierras cercanas que el incoasteable traslado de trabajadores o estudiantes a grandes distancias, a veces para laborar media jornada. Así evitamos pérdidas y baja productividad.
- Admiro la gran empresa estatal socialista, incluidas las agropecuarias, y no renunciaremos a ellas. Lo anterior no niega en absoluto el papel de la cooperativa en sus diversas modalidades y del pequeño agricultor.
- Todas son formas de propiedad y producción que pueden coexistir armónicamente, pues ninguna es antagónica con el socialismo.
- La tierra, los recursos y todo el apoyo necesario estarán cada vez más a disposición de quienes produzcan con eficiencia, independientemente de que sea una gran empresa, una cooperativa o un campesino individual.

Invertir con racionalidad y establecer prioridades:

- Se impone como nunca invertir con racionalidad nuestros limitados recursos, esencialmente en la obtención de utilidades que permitan costear los ya elevados gastos sociales del país.
- La producción de alimentos, la sustitución de importaciones y el incremento de las exportaciones, continúan siendo líneas fundamentales.
- El ahorro es hoy nuestra fuente de recursos más inmediata y factible.
- Establecer prioridades y cumplirlas estrictamente. Postergar las inversiones que no sean imprescindibles acometer de inmediato. Donde resulte posible, lógico y se puedan crear las condiciones, acudir al doble turno para utilizar mejor los equipos disponibles y acortar el tiempo de terminación de las obras, muy especialmente en el sector de la construcción.

Aprovechar las instalaciones existentes.

- En la esfera del "consumo social"⁶, no pueden continuar el derroche, la falta de planificación, el descontrol ni su crecimiento desmedido.

- La producción de alimentos debe constituir una tarea principal para los dirigentes del Partido, que es preciso estén conscientes de que en el presente, y hasta donde es posible vislumbrar el futuro, es un asunto de máxima seguridad nacional.

Prioridades y ritmos en dependencia de recursos:

- En relación con las dificultades que el país enfrenta en el plano interno, la determinación de las prioridades y el ritmo de su solución partirá invariablemente de los recursos disponibles y del análisis profundo, racional y colegiado, por los órganos competentes del Partido, el Estado o el gobierno, y en los casos que sea necesario, previa consulta directa a los ciudadanos que corresponda de cualquier sector de la sociedad e incluso de todo el pueblo, si fuera un asunto de gran trascendencia.

- El país tendrá como prioridad satisfacer las necesidades básicas de la población, tanto materiales como espirituales, partiendo del fortalecimiento sostenido de la economía nacional y de su base productiva, sin lo cual sería imposible el desarrollo.

- Constituye hoy un objetivo estratégico avanzar de manera coherente, sólida y bien pensada, hasta lograr que el salario recupere su papel y el nivel de vida de cada cual esté en relación directa con los ingresos que recibe legalmente, es decir, con la importancia y cantidad del trabajo que aporte a la sociedad.

- Se continúa estudiando integralmente el problema del salario, para irlo incrementando de manera gradual y según prioridades. No menciono fechas ni sectores. Dependerá de la situación económica del país, inevitablemente vinculada a la crisis existente hoy en el mundo, la cual puede incluso agravarse.

Ni un tema engavetado:

- No se ha engavetado ninguno de los temas de los que he hablado en los últimos tiempos. En cada uno de ellos se han ido instrumentando las medidas parciales que han permitido las circunstancias y se avanzará, sin apresuramientos ni excesos de idealismo, según se disponga de los recursos y concluyan los estudios necesarios.

- Existen cuestiones cuyo estudio requiere tiempo, ya que un error motivado por la improvisación, la superficialidad o el apresuramiento tendría consecuencias negativas considerables.

No gastar más de lo que se ingresa:

- Nadie, ni un individuo ni un país, puede darse el lujo de gastar indefinidamente más de lo que recibe por la venta de sus producciones o por los servicios que presta.

- Nuestro elemental deber es ajustar los gastos en divisas a los volúmenes que estamos en condiciones de ingresar.

- Es una batalla en que la victoria depende del incremento paulatino de las producciones destinadas a la exportación o que sustituyen importaciones con eficiencia y ahorro, y de garantizar una mayor y mejor oferta de servicios a personas de otros países que, como el turismo y la salud, aportan considerables ingresos.

- Además de una necesidad imperiosa, constituye un deber elemental para con las futuras generaciones. No sería ético aumentar los gastos no productivos a costa de contraer deudas que tendrían que pagar nuestros hijos y nietos.

Exigencia sin extremismos:

- Todos tenemos que ser exigentes y respaldar a quienes lo son. Si es necesario, ayudarlos a mejorar sus métodos y apoyarlos resueltamente ante el colectivo.

- No hablo de extremismos ni de aceptar abusos de autoridad o injusticias, sino de que todos hagamos correctamente la parte que nos corresponde en el fortalecimiento de la disciplina y el orden social. De lo contrario, las consecuencias las paga nuestro pueblo.

- Uno de nuestros problemas fundamentales es la falta de exigencia sistemática a todos los niveles. Observen, mediten, miren hacia un lado, miren hacia el otro y también mírense hacia adentro.

- Hay que estar siempre dispuesto a buscarse problemas y a enfrentar incomprendiones. Dirigir es, en primer lugar, saber exigir, desde la base hasta los niveles superiores.

- No se puede dirigir y controlar y a la vez ser tolerante.

Las limitaciones no pueden ser excusas ante los errores:

- Es verdad que hay limitaciones objetivas. Somos conscientes de los enormes esfuerzos que requiere fortalecer la economía, premisa imprescindible para avanzar en cualquier otro ámbito de la sociedad, frente a la verdadera guerra que libra el gobierno de los Estados Unidos contra nuestro país.

- Es una realidad que lejos de amilanarnos debe seguir haciendo crecer nuestra fuerza. En lugar de utilizarla como excusa ante los errores, debe ser acicate para producir más y brindar mejor servicio, para esforzarnos por encontrar los mecanismos y vías que permitan eliminar cualquier traba al desarrollo de las

fuerzas productivas y explotar las importantes potencialidades que representan el ahorro y la correcta organización del trabajo.

- Mientras mayores sean las dificultades, más exigencia, disciplina y unidad se requieren. El desorden, la impunidad y la falta de cohesión han estado siempre entre los peores enemigos.

Institucionalidad e iniciativas locales:

- Es imprescindible que todos los organismos y organizaciones trabajen con la necesaria integración.

- La institucionalidad es importante sustento de ese decisivo propósito y uno de los pilares de la invulnerabilidad de la revolución en el terreno político, por lo que debemos trabajar en su constante perfeccionamiento. No creernos nunca que lo que hemos hecho es perfecto.

- No habrá retrocesos en el propósito de fortalecer la institucionalidad, la disciplina y el orden en todas las esferas del país, sin los cuales sencillamente no es posible avanzar.

- Nuestra democracia es participativa como pocas, pero debemos estar conscientes de que el funcionamiento de las instituciones del Estado y del gobierno aún no alcanza el nivel de efectividad que nuestro pueblo exige con todo derecho.

- Está la tendencia a aplicar la misma receta en todas partes. Como resultado de ello, y quizás su peor consecuencia, muchos piensan que cada problema exige medidas de alcance nacional para resolverse.

- La iniciativa local es efectiva y viable en muchas cuestiones.

No desaprovechar el tiempo:

- Si algo hemos aprendido bien es que el tiempo pasa velozmente. Desperdiciarlo por inercia o vacilación es una negligencia imperdonable. Hay que aprovechar cada minuto, aprender rápido de las experiencias, incluidos los errores cometidos, que siempre dejan alguna enseñanza, si son analizados con profundidad.

Fortalecer el Partido y el gobierno:

- Continuar fortaleciendo la revolución en un momento histórico que exige ser dialécticos y creadores.

- Solo el Partido Comunista, garantía segura de la unidad de la nación cubana, puede ser digno heredero de la confianza depositada por el pueblo en su líder. Esa convicción tendrá particular importancia cuando, por ley natural de la vida, haya desaparecido la generación fundadora y forjadora de la revolución.

- Tenemos que hacer más eficiente la gestión de nuestro gobierno.

- Si el pueblo está firmemente cohesionado en torno a un único partido, este tiene que ser más democrático que ningún otro, y con él la sociedad en su conjunto que, desde luego, como toda obra humana, se puede perfeccionar.

Decisiones, medidas y reformas

A un ritmo más lento de lo que muchas personas quisieran, evitando anuncios espectaculares y, quizás, sin el alcance esperado por determinados sectores, el gobierno de Raúl Castro empezó a promover un grupo de cambios en la esfera socioeconómica que, vistos de manera integral, hubieran podido conformar un plan de medidas para este año, con más de 10 propuestas. Consideradas como "transformaciones cosméticas" por analistas fuera de Cuba y grupos de la oposición política interna, las decisiones han estado dirigidas, fundamentalmente, a levantar algunas de las prohibiciones y regulaciones consideradas "obsoletas", violatorias incluso de derechos constitucionales, y estimular la producción a través de la revalorización paulatina del salario.

Aunque se ha hablado mucho de la necesaria eliminación de la libreta de abastecimiento de alimentos subsidiados, por el momento el gobierno ha dirigido su mirada a aquellas gratuidades que, en lugar de beneficiar a toda la población, más bien privilegian a determinados grupos. Asimismo, se dieron pasos en la esfera de los ingresos con la eliminación de los topes salariales, se aprobaron nuevos aumentos de pensiones y salarios y, para cerrar el año, se aprobó la nueva Ley de Seguridad Social que, entre otras medidas, contempla la extensión de la edad de jubilación.

Entre las decisiones, medidas, reformas y regulaciones propuestas, aprobadas e impulsadas este año en relación con la esfera socio-económica, destacan:

Impuestos sobre gratificaciones en divisas: Aquellas personas, cubanas y extranjeras residentes, que reciben gratificaciones en divisas por su trabajo en entidades extranjeras en Cuba, comenzaron a pagar impuestos de entre 10 por ciento y 50 por ciento en una escala progresiva, según la resolución 277 del Ministerio de Finanzas y Precios, del 13 de diciembre de 2007.

Aprobación de venta de computadoras, artículos electrodomésticos y equipos de transporte: Un memorando gubernamental, circulado a la red de tiendas de recaudación de divisas, anunció la aprobación de la venta de computadoras, equipos de DVD y video, televisores de 19 y 24 pulgadas, ollas eléctricas a presión, bicicletas de motor y motocicletas. La normativa establece una segunda categoría de productos que serán vendidos libremente a partir de abril de 2009, siempre y cuando la oferta de electricidad lo permita. La lista incluye equipos de aire acondicionado, calentadores de agua y duchas eléctricas. Una tercera categoría saldrá a la venta a mediados de 2010, incluyendo hornos, cocinas y tostadoras eléctricas⁷.

Apertura de tiendas para insumos agrícolas: Se autoriza la venta libre en divisas de instrumentos e insumos al sector campesino. La medida rompió con el "concepto de asignación centralizada de los insumos" a través de las cooperativas⁸.

Telefonía celular para la población: La Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (ETECSA) anunció la apertura de la telefonía celular en divisas para todas las "personas naturales cubanas interesadas". Ese servicio estaba restringido hasta el momento a empresas y personal extranjeros.

Acceso a los hoteles para personas naturales: Se abre el acceso a los hoteles destinados al turismo internacional a las personas naturales cubanas. El hospedaje se paga en divisas, sin posibilidad de aplicar descuentos especiales para clientes nacionales.

Alza de pensiones y salarios: El gobierno decretó –a partir de mayo– un alza general de pensiones a jubilados y pagos por asistencia social a familias con pocos recursos, de hasta 20 por ciento, decisión que beneficia a más de dos millones de cubanos. Asimismo, se aprobó un aumento salarial de hasta 55 por ciento a trabajadores del área judicial.

Entrega de propiedades de viviendas en locales estatales: Una resolución del Instituto Nacional de la Vivienda estableció la entrega de las propiedades de viviendas establecidas en locales estatales, los llamados "medios básicos", a los ocupantes principales o sus herederos.

Licencias operativas de transporte privado: El ministro de Transporte, Jorge Luis Sierra, anunció en la sesión ordinaria del parlamento, en junio, la aprobación de "licencias operativas de transporte para los portadores privados", fundamentalmente para zonas rurales. La entrega de licencias para este servicio por cuenta propia estaba prácticamente congelada hace varios años.

Sistema de pago por resultados: Se presenta el nuevo sistema de pago como una forma de "uniformar la política salarial entre las empresas en perfeccionamiento empresarial y las que no están en este proceso", con el fin de obtener mejores resultados de producción y servicios. Todas las empresas deben tener aprobado su sistema de "pago por resultados", en enero de 2009, los cuales serán sometidos a una inspección nacional antes de su aprobación.

Entrega de tierras ociosas en usufructo: El Decreto-Ley 259, aprobado en julio, establece la entrega en usufructo de hasta 13,42 hectáreas a los campesinos cubanos que carezcan de las mismas y a aquellos que posean algún terreno en plena producción, aumentarlo hasta 40,26 hectáreas.

Decreto ley para personal de educación: En espera de la nueva Ley de Seguridad Social y ante un déficit de personal en el sistema de educación, de unos 8.000 docentes, el presidente Raúl Castro firmó a mediados de año el Decreto Ley 260 sobre el tratamiento laboral y salarial a maestros y profesores jubilados que autoriza, de "forma excepcional", que los maestros y profesores jubilados retornen a las aulas con su sueldo regular completo más la pensión.

Medidas de emergencia tras huracanes: Tras el paso de los huracanes Gustav y Ike, los tribunales cubanos empezaron a actuar con "mayor severidad" contra quienes intentaron "obtener provecho personal ilícito en el escenario particular creado en cada territorio". Entre los principales delitos perseguidos por las autoridades aparecen: "especular con los precios de los productos alimenticios, acaparar recursos, sustraer cables telefónicos, eléctricos y angulares, usurpar inmuebles y sacrificar ilegalmente ganado mayor". Asimismo, el gobierno congeló los precios en los mercados agropecuarios, una de las pocas instancias de oferta y demanda en la isla, con el objetivo de luchar contra la especulación y el mercado negro.

Alza de las tarifas del combustible: Una nota del Ministerio de Finanzas y Precios anunció, el 8 de septiembre, el alza de los precios del combustible que se vende en los servicentros en divisa. De acuerdo con la decisión de actualizar trimestralmente los precios, en correspondencia con las variaciones de precios del (petróleo en el) mercado mundial", los precios descendieron en diciembre, pero sin llegar al precio que tenían antes del alza.

Reducción de viajes de funcionarios al exterior: En aras de aumentar la eficiencia, el gobierno decidió reducir en un 50 por ciento los gastos previstos en viajes al exterior de los funcionarios de los organismos del Estado y del sector empresarial estatal.

Eliminación de planes vacacionales subsidiados: El Consejo de Ministros analizó la eliminación de la práctica de garantizar planes vacacionales, ofertas gastronómicas y otras a precios altamente subsidiados, que se venían ofreciendo a cuadros, trabajadores destacados y otros sectores de la población por un costo anual de casi 60 millones de dólares.

Nueva Ley de Seguridad Social: El parlamento aprobó en diciembre una nueva Ley de Seguridad Social que incrementa en cinco años la edad y los años de servicios para los dos sexos, de forma tal que las mujeres se jubilen a los 60 años y los hombres a los 65, con 30 años de servicios en ambos casos. El aumento se realizará poco a poco durante siete años, desde 2009 hasta 2015, con el objetivo de afectar lo menos posible a los trabajadores próximos a las edades actuales de jubilación.

Más allá de la edad de retiro, principal fuente de debate, la ley incluye un grupo de novedades importantes, algunas de las cuales fueron propuestas por la masa trabajadora en asambleas sindicales realizadas en todo el país. Entre los nuevos beneficios aparecen:

- Si la ley vigente establecía el 50 por ciento para el cálculo de la pensión, en el caso de los ingresos que exceden los 250 pesos mensuales, la nueva propuesta no establece límites y toma el ciento por ciento el salario promedio mensual.

- Al total del salario promedio mensual se propone aplicar el 60 por ciento, en lugar del 50 por ciento que se aplica actualmente.
- Por cada año de servicio que exceda los 30 se incrementa la pensión en un dos por ciento, en lugar del uno aplicado hasta ahora. Se establece como límite el 90 por ciento del salario promedio.
- Se amplía a 15 años el período para la selección de los cinco mejores años de salario para el cálculo de las pensiones.
- Los pensionados por edad, con 60 años las mujeres y 65 los hombres, podrán reincorporarse al trabajo y devengar la pensión y el salario, siempre que se incorporen a un cargo diferente al que ocupaban en el momento de obtener su pensión.
- Si es de interés nacional, esta regla se aplicará también a los pensionados contratados para ocupar el cargo que desempeñaban al momento de obtener su pensión, si no la suma de su pensión y el nuevo salario no podrá exceder al salario que devengaban al momento de obtener su pensión.
- Los Consejos de la Administración Municipales, de manera excepcional, podrán autorizar la reincorporación de un pensionado en el mismo cargo que desempeñaba anteriormente, en un centro de trabajo o en otros, y devengar la pensión y el salario.
- Se abre la posibilidad de percibir más de una pensión a la que se tenga derecho y la prerrogativa de recibir pensión por invalidez total o parcial con solo acreditar el vínculo laboral.
- El cálculo de la pensión de los trabajadores con más de un empleo tendrá en cuenta la suma del salario promedio mensual de todos los contratos y, en el caso del pago del subsidio, se le abonará por cada entidad.
- Se extiende el derecho a protección mediante pensión a los huérfanos de ambos padres, mayores de 17 años, que se encuentren estudiando en cursos regulares diurnos de la educación superior y en la enseñanza técnica y profesional, hasta que concluyan sus estudios. En el caso de los huérfanos de un solo padre, previo análisis casuístico, podrán ser protegidos por la asistencia social.
- Reconoce el derecho del viudo, de matrimonio formalizado o reconocido judicialmente, de 65 años o más, o incapacitado para el trabajo, y que dependiera del cónyuge, a simultanear su pensión con la pensión que generó la fallecida. Este beneficio solo se concedía antes a las viudas.
- La seguridad social se extiende a todas las personas que trabajan en el país, al incorporar al sector de trabajo por cuenta propia a los regímenes especiales que se regulan mediante legislaciones específicas⁹.

Reforma educativa: El modelo educacional cubano para el nivel de secundaria básica será perfeccionado a partir de nuevas medidas organizativas, anunció la ministra de Educación, Ena Elsa Velázquez, en una información divulgada el 22 de agosto por el diario oficial *Granma*. La reforma incluye la incorporación a las aulas de unos 4.000 docentes jubilados y el aumento del tiempo de preparación de los llamados maestros emergentes, según trascendió en una reunión donde se dieron a conocer los preparativos para el curso escolar, que comenzó en septiembre.

Los maestros de secundaria básica –muchos de ellos muy jóvenes y sin concluir aún sus estudios– tendrían, desde entonces, dos sesiones semanales de preparación y, en “cada trimestre, impartirán las asignaturas de un área del conocimiento”, explicó Velázquez. Según dijo, se llevará a todas las secundarias básicas la experiencia de agrupar las ciencias naturales, geografía, biología y química, como una asignatura, lo que se espera favorezca el “tiempo libre del profesor y la integración de las materias”.

Otra de las novedades es que las clases por televisión se reducen a 30 minutos y serán impartidas por jóvenes Profesores Generales Integrales, con el fin de que el docente disponga de 15 minutos para la aclaración de dudas de los estudiantes en el aula. Según se informó, en cada escuela habrá dos docentes veteranos dedicados a preparar a esos profesores que cumplen funciones desde 2000, ante la escasez de personal registrada durante la crisis iniciada en la década del noventa.

Los cambios anunciados también llegarán a las escuelas primarias, con un aumento de asistentes educativas, para dar un mayor margen al maestro para prepararse. “En estos momentos, la proporción es de una (asistente) cada 100 estudiantes, y se incrementará a una por cada 40 estudiantes, por lo cual cada dos maestros habrá una asistente, lo que permitirá al docente tener un tiempo libre en horarios de almuerzo, receso y otros momentos”, indicó la ministra.

Las autoridades cubanas admitieron que la educación, considerada uno de los logros de la revolución, arrastra problemas de capacitación, éxodo de profesionales, bajas remuneraciones y déficit de docentes. Ante esa situación, el presidente Raúl Castro convocó en julio a los profesores jubilados, o que dejaron la profesión por otras labores, a regresar al ámbito académico, con el pago del salario que recibían antes de jubilarse, además de la pensión, como medida extraordinaria.

Temas pendientes

Planteados por la población de la isla durante los debates que sucedieron al discurso de Raúl Castro del 26 de julio de 2007, identificados por especialistas en las más diversas disciplinas o señalados por las propias autoridades del país, el “rosario” de problemas pendientes incluye temas como la dualidad monetaria, la apertura migratoria, los derechos sobre la propiedad, la flexibilización de la actual ley de la vivienda y la ampliación de las opciones actuales para la

iniciativa privada, incluida la pequeña empresa o la apertura de cooperativas de servicios en zonas urbanas¹⁰.

Uno de los temas que desató expectativas a inicios de marzo fue el relativo al abanico de perspectivas sobre la moneda cubana. En tal sentido, en una acción inusual, medios de prensa locales salieron al paso para descartar una reevaluación inmediata de la moneda nacional, el peso, y dijeron que fueron rumores los que impulsaron a miles de personas a vender sus divisas a principios de marzo. "¿Qué ha motivado ese afán? Obviamente creencias apriorísticas, corazonadas, interpretaciones parciales de la realidad o cualquier otra consideración especulativa", señaló un despacho de la Agencia de Información Nacional (AIN), en referencia al incremento de transacciones cambiarias en las Casas de Cambio (CADECA S.A.).

Sin ninguna información oficial, solo a partir de fuentes cercanas al gobierno y de rumores que han corrido durante todo el año, se conoce que se trabaja en una reforma de la ley actual de la vivienda que ampliaría la posibilidad de alquiler de casas y reestablecería el derecho de la compra-venta de inmuebles que estuvo permitido durante algunos años, hasta la entrada en vigor de la Ley Nacional de la Vivienda, en 1984. Según el diario de Miami *El Nuevo Herald*, un equipo multidisciplinario de expertos que estudia el tema de la propiedad estima que "las ventas de casas serán bajo ciertos requisitos para evitar la especulación inmobiliaria, las ventas ilícitas a extranjeros a través de testaferros y el alza incontrolada de los precios". De acuerdo con la fuente, el estudio podría estar listo para 2010.

Una decisión más operativa podría adoptarse respecto a la venta de autos privados o el traspaso de su propiedad a otra persona, una de las inquietudes generalizadas de la población en un país donde el transporte público vive una crisis de décadas y la venta estatal de equipos automotores a la población está excesivamente limitada y regulada. Aunque se especula que, tras el expendio de motocicletas en la red de tiendas de recaudación de divisas, el gobierno podría estar dispuesto a explorar el mercado con ofertas de autos, la decisión más esperada apunta a una cuestión de fondo: el derecho que debe tener un propietario sobre su propiedad¹¹.

Asimismo, trascendidos indican que el gobierno estudia el levantamiento de las regulaciones migratorias que, en la actualidad, limitan los viajes al exterior de personas naturales a través del requisito del permiso de salida. Considerados por algunos como una decisión que podía haberse anunciado en 2008, fuentes consultadas por IPS indican que, conscientes de la necesidad del levantamiento de esta regulación, las autoridades migratorias concentran sus esfuerzos en la búsqueda de fórmulas para, una vez liberalizadas las salidas, poder mantener el control sobre aquellos sectores de la población que no podrían salir del país por determinadas situaciones, como podría ser vinculaciones laborales en sectores sensibles o problemas pendientes con la justicia.

Más allá de las medidas anunciadas para la educación, tanto el sector educacional como el de salud –muy deteriorados desde la década del noventa del pasado siglo– requieren transformaciones, cambios de concepto e inversiones que, de seguro, irán acompañados de decisiones importantes y, por supuesto, requerirán tiempo.

Sin mencionar exactamente de qué asuntos estaba tratando, el presidente cubano aseguró ante el parlamento, en su intervención del 28 de diciembre, que "la realidad económica adversa presente durante prácticamente todo 2008, unida a las muchas horas que la dirección del país tuvo que dedicar a la búsqueda de las mejores alternativas para garantizar, pese a las dificultades, la alimentación, la salud, la educación y la satisfacción de las demás necesidades básicas de nuestro pueblo, obligaron a situar en una segunda prioridad el estudio y la adopción de decisiones en asuntos también importantes".

La "batalla de ideas" de Fidel Castro

Tras ceder su silla a su hermano y compañero de luchas, Raúl Castro, y tomar por sí mismo la decisión necesaria que hubiera sido muy difícil asumir de otra manera, el líder histórico de la Revolución Cubana mantuvo esa rara cualidad de saber estar presente siempre, aunque no aparezca en la televisión ni hable desde la tribuna. A pesar de que él mismo decidió cambiar el título de su columna de Reflexiones del Comandante en Jefe a Reflexiones del compañero Fidel, los medios de comunicación y no pocas autoridades gubernamentales y políticas siguieron llamándole Comandante en Jefe, un gesto que, sin lugar a dudas, refleja el papel que sigue jugando dentro del sistema cubano. El sitio web del gobierno cubano (www.cubagov.cu) ni se tomó la molestia de cambiar el título del espacio.

Mientras el nuevo presidente de Cuba se encargó de dejar claro, en casi todas sus intervenciones, el mantenimiento de una relación de consulta sistemática con su antecesor, es muy difícil definir la influencia real del ex mandatario en la política actual del país y el proceso de toma de decisiones. Para algunas corrientes de pensamiento, el líder histórico representa la garantía de estabilidad en el actual momento que transita el país y, para otras, podría constituir un elemento de resistencia a los cambios internos y al diálogo externo, al punto de conservar cierta capacidad de veto en los asuntos más importantes.

El estado real de la salud de Castro siguió siendo un misterio y las personas interesadas debieron contentarse con las declaraciones aisladas de quienes lo vieron personalmente y hablaron de ese momento a la prensa.

Tras una visita de 24 horas a Cuba en enero, el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, dijo que había visto a Castro "con una lucidez increíble", una salud "impecable" y listo para asumir su papel político en la isla. Pasados cuatro meses, el 22 de mayo, el mandatario boliviano Evo Morales comentó que había encontrado a Fidel Castro "delgado, pero muy lúcido". Por su parte, el presidente uruguayo Tabaré Vázquez afirmó el 22 de junio: "lo vi muy bien, muy bien de ánimo, muy bien intelectualmente, desde luego, tratando de superar, como lo va

logrando actualmente, una situación muy difícil que le tocó vivir en lo personal, pero que ya definitivamente la ha dejado atrás”.

Aunque lleva dos años sin aparecer en público y la publicación de fotos, imágenes de video o archivos de audio se hace cada vez más esporádica, Castro se mantiene activo recibiendo amistades, presidentes o altos dirigentes extranjeros que llegan al país y, sobre todo, convalece estudiando, leyendo, informándose y expresando sus puntos de vista sobre los más diversos temas, entrando incluso en contradicción con algunas posturas oficiales.

Reflexionando sobre Cuba y el mundo: Memorias personales, Estados Unidos y su política hacia Cuba, la amistad con el presidente venezolano Hugo Chávez y el escritor colombiano Gabriel García Márquez, el deporte cubano y el impacto de los huracanes, la crisis mundial y el deterioro del medio ambiente, y aclaraciones sobre su papel en la actualidad cubana, fueron algunos de los temas tratados por “el compañero Fidel” en la columna que, tras renunciar a la presidencia del país, solicitó dejara de publicarse obligatoriamente en la prensa cubana y empezó a enviarlas al sitio web Cubadebate. Entre los momentos más relevantes de sus aportes de 2008 aparecen:

26 de enero: En la tercera de sus Reflexiones, bajo el título de “Lula”, Castro afirma que “por lo pronto, Cuba ya no es un país burbuja, como lo fue hasta fines de la década de los ochenta. La mirada insular está transitando hacia una visualidad global y el país, sobre todo la capital, está viviendo una acelerada mutación hacia la modernidad. Y uno de sus efectos es que están descosiendo las costuras del socialismo importado décadas atrás”, añadió Castro.

21 de febrero: A partir de la reacción internacional a su decisión de no aceptar el cargo de presidente del Consejo de Estado, Castro afirma, “no es lo mismo el fin de una etapa que el inicio del fin de un sistema insostenible”.

28 de febrero: Con el título “Espero no tener que avergonzarme”, el ex presidente cubano analiza la reacción internacional al papel que mantendrá en el gobierno cubano, tras la elección, cuatro días antes, de Raúl Castro como presidente. Entre otros aspectos, Castro afirma que “Raúl cuenta con todas las facultades y prerrogativas legales y constitucionales para dirigir a nuestro país”, no se “desplazó a nadie” del cargo de vicepresidente primero –en clara alusión a Carlos Lage–, y la decisión sobre ese nombramiento fue consultada con él por decisión de Raúl Castro y otros dirigentes, por ende, no fue una exigencia suya.

El líder histórico de la Revolución Cubana también se atribuye la propuesta para el Consejo de Estado de dos militares: Leopoldo Cintra Frías y Álvaro López Miera. “El tablero de ajedrez indicaba estas variantes. No eran fruto de supuestas tendencias militaristas de Raúl, ni se trataba de generaciones o partidos disputándose a dentelladas el mundano poder”, afirmó.

15 de abril: Escrita tras escuchar un comentario en un medio de comunicación “de la revolución”, la reflexión “No hacer concesiones a la ideología enemiga” alerta que “hay que tener mucho cuidado con todo lo que se afirma” para no hacerle “el juego a la ideología enemiga” y terminar acusando al período especial¹² del sistema que el imperialismo ha impuesto al mundo. “Medítese bien lo que se dice, lo que se afirma, para no hacer concesiones vergonzosas. Analícese la naturaleza y la psicología de los seres humanos; su tiempo para actuar es muy breve y constituye realmente una fracción de segundo en la historia de la especie. Comprender esto es un gran remedio contra vanidades. El período especial fue consecuencia inevitable de la desaparición de la URSS, que perdió la batalla ideológica y nos condujo a una etapa de resistencia heroica de la cual no hemos salido completamente todavía”, concluyó.

22 de abril: Castro apoya “resueltamente la decisión del Partido y el Consejo de Estado de sustituir al ministro de Educación, Luis Ignacio Gómez, porque a su juicio “estaba realmente agotado”. Tras afirmar que en esta, como en otras decisiones importantes, había sido consultado, Castro afirma que no le agrada herir a nadie, pero que tampoco puede dudar “en explicar con toda claridad los hechos para proteger la obra de las generaciones que han aportado sudor, sacrificio y no pocas veces hasta la salud y la vida por la revolución”.

El ex mandatario asegura, además, asumir toda la responsabilidad por expresar lo que piensa sin “subterfugios” y con pruebas morales que él considera “irrebatibles”, aunque sus enemigos lo acusen de “aplicar terror psicológico a partir de la autoridad moral”, asegura. “No me resignaré jamás a la idea de que al poder se aspire por egoísmo, autosuficiencia, vanidad y supuesta imprescindibilidad de cualquier ser humano. Expresaré mi modesta opinión mientras pueda y necesite hacerlo”, añadió.

20 de junio: Adelantándose a la reacción oficial y distanciándose de ella, Castro califica de “desprestigiada” la forma en que la Unión Europea levantó las sanciones contra Cuba.

21 de junio: En “La verdad y las diatribas”, el ex presidente se refiere a las reacciones que generó su reflexión del día anterior. “No escribí ninguna diatriba contra Europa, dije sencillamente la verdad. Si esta ofende, no es mi culpa”, afirma y añade: “ignoro si alguien fue arrestado en cualquier punto del país por violar alguna ley. Nada tiene que ver con la reflexión que solicité se divulgara solo por Cubadebate. Relacionar ambas cosas es arbitrario. Utilizaré ese sitio en Internet al ritmo que considere pertinente. No abusaré de la paciencia de nadie. No cobro un centavo, mi trabajo es gratuito. No soy ni seré nunca jefe de fracción o grupo. No puede deducirse, por tanto, que haya pugnas dentro del Partido. Escribo porque sigo luchando, y lo hago en nombre de las convicciones que defendí toda mi vida”.

19 de julio: Castro sale en defensa del sistema educacional cubano, tras referirse a versiones de la prensa extranjera sobre déficit de más de 8.000 maestros, groserías y malos hábitos de estudiantes e insuficiente preparación. “No creo, en primer lugar, que estemos tan mal. Ningún país desarrollado posee en este campo nuestros índices de escolaridad y las posibilidades educacionales de todos

los ciudadanos, a pesar del bloqueo injusto y el robo descarado de brazos, músculos y cerebros que sufre Cuba (...) El imperialismo aspira a que las mujeres cubanas vuelvan a ser mercancías, objetos de placer y sirvientas de los ricos”, afirma.

Agosto: El ex presidente cubano dedica dos Reflexiones a analizar e insistir sobre el contexto y la actuación de la delegación cubana a Beijing. Cuba analizará “en forma objetiva” su situación deportiva tras los recientes juegos olímpicos de Beijing, aseguró.

24 de septiembre: Tras el paso de dos huracanes por Cuba, el ex mandatario asegura que “no hay alternativa a la necesidad de reevaluarlo todo, buscar más productividad y menos derroche de recursos humanos en los sectores vitales, incluidos la Salud y la Educación —y en los demás de la economía productiva y los servicios—, sin atenernos estrictamente a cifras elaboradas años atrás, sin que merme y por el contrario crezca la calidad de todo lo que se lleva a cabo en nuestra patria, y sin dejar de cumplir deberes internacionalistas cuyos frutos comienzan a percibirse fuertemente. Son mucho más que lo que se imagina y bastante menos que lo que se necesita. El resto debemos ponerlo nosotros sin vacilación alguna”.

4 de diciembre: “Con (Barack) Obama se puede conversar donde lo desee, ya que no somos predicadores de la violencia y de la guerra. Debe recordársele que la teoría de la zanahoria y el garrote no tendrá vigencia en nuestro país”, afirma Castro.

Revelaciones: Además de la publicación de sus reflexiones, el líder histórico de la Revolución Cubana llamó la atención, en junio, con la publicación de varias cartas confidenciales que le había escrito al ex presidente chileno Salvador Allende entre 1971 y 1973. Las misivas muestran que Castro siguió meticulosamente los acontecimientos en Chile bajo el gobierno de la Unidad Popular, daba consejos y reiteraba sus ofrecimientos de “cooperar frente a las dificultades y peligros que obstaculizan y amenazan el proceso”.

Pasados unos meses, el 12 de noviembre, el ex presidente cubano reveló en su libro *La paz en Colombia*, presentado en La Habana, retazos hasta entonces no escritos de su estrecha relación con ese país sudamericano y su viejo conflicto armado. La obra de 265 páginas, que ya se encuentra disponible sin costo en Internet, contiene también detalles del respaldo cubano al movimiento nicaragüense que combatió la dictadura de la familia Somoza, y referencias a la cooperación con Granada, al asesinato del líder de ese país caribeño Maurice Bishop, en 1983, y a la posterior invasión estadounidense a esa nación.

Un juego de fotografías ilustra encuentros de Castro con varios presidentes colombianos, como César Gaviria (en 1993 y 1994), Ernesto Samper (junio de 1998), Andrés Pastrana (septiembre de 1998 y 1999) y con Carolina Barco, la canciller colombiana que visitó La Habana entre fines de marzo y principios de abril de 2006. En aquella ocasión, Barco anunció a periodistas que Castro y el presidente de Colombia, Álvaro Uribe, habían intercambiado sendas invitaciones de visitas oficiales y era portadora de un mensaje del mandatario de su país para agradecer el apoyo cubano a las conversaciones con el insurgente Ejército de Liberación Nacional (ELN).

Sin embargo, la obra no incluye menciones de Castro a su relación con Uribe ni a las conversaciones inconclusas que, entre diciembre de 2005 y mediados de 2007, celebraron en La Habana delegaciones del gobierno de esa nación sudamericana y del izquierdista ELN. En el libro “no se emite ningún juicio sobre el actual gobierno de Colombia”, sino sobre administraciones anteriores, con base “en hechos históricos”, confirmó José Arbesú, jefe desde hace dos décadas de la Sección América del Comité Central del gobernante Partido Comunista de Cuba, tras presentar el libro.

Arbesú, testigo de varios pasajes narrados por Castro, insistió en su presentación en que lo “más importante” es que se haya abordado “algo que ha estado oculto”, los esfuerzos de Cuba a favor de la paz y de una solución negociada al conflicto colombiano que estalló en 1964.

ELECCIONES A DIPUTADOS DEL PARLAMENTO

	1993	1998	2003	2008
% Votos válidos	92,97	94,98	96,14	95,24
% Votos unidos dentro de los válidos	95,06	94,45	91,35	91,00
% Votos selectivos dentro de los válidos	4,94	5,35	8,65	9,00
% Votos en blanco	3,1	3,36	3,73	3,00
% Votos anulados	4,1	1,66	1,04	0,86

Nota: Elaborado por IPS a partir de

fuentes oficiales.

La Asamblea Nacional del Poder Popular (parlamento), en su séptima legislatura, ratificó en sus cargos de presidente a Ricardo Alarcón, y de vicepresidente a Jaime Crombet; mientras para secretaria fue electa la profesora Miriam Brito, reemplazando así a Ernesto Suárez, quien se dijo pasaría a ocupar otras funciones no especificadas.

Raúl Castro manifestó que el desempeño conjunto de la primera vicepresidencia, que hasta esos momentos él ocupaba, tanto del Estado como del gobierno, se mantendría así, pero ocupada a partir de entonces por José Ramón Machado Ventura, de 77 años de edad.

Las restantes seis vicepresidencias fueron las de Carlos Lage, José Millar, Esteban Lazo, el Comandante de la Revolución Juan Almeida y los generales de Cuerpo de Ejército Julio Casas y Abelardo Colomé. Casas, de 72 años, fue designado, además, ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR).

No se cumplieron los pronósticos de algún tipo de ascenso para el canciller Felipe Pérez Roque (43 años) y el ministro de Comunicaciones e Informática, Comandante de la Revolución Ramiro Valdés (76 años), este último llevado de vuelta al gobierno por Raúl cuando fue nombrado presidente en funciones.

Mientras, Alarcón, de 71 años, siguió en la presidencia del parlamento tras cuatro legislaturas, pese a las expectativas bastante generalizadas de que sería sustituido por un dirigente más joven.

CAMBIOS MINISTERIALES

En espera de la culminación de una propuesta de reforma de la estructura del Estado, el gobierno de Raúl Castro ha ido tomando algunas decisiones en la esfera ministerial a lo largo de este año.

Educación: Una parca nota oficial anunció, el 22 de abril, la destitución del ministro de Educación, Luis Ignacio Gómez, por Ena Elsa Velázquez Cobiella, doctora en Ciencias de la Educación, diputada nacional, rectora durante ocho años del Instituto Superior Pedagógico Frank País García, de Santiago de Cuba (Oriente), y con 30 años "directamente vinculada al aula" como profesora o directiva. En tanto, un artículo del líder histórico de la Revolución Cubana, Fidel Castro, explicó que Gómez "había perdido energía y conciencia revolucionaria".

Consejo de Ministros: El ministro de Gobierno, Ricardo Cabrisas, fue designado por el Consejo de Estado, máximo órgano del poder en Cuba, vicepresidente del Consejo de Ministros. La nota, dada a conocer por la prensa oficial el 13 de octubre, destacó que Cabrisas, de 71 años, se ocuparía de "la atención, control y coordinación de la labor que desarrollan los ministerios de Comercio Exterior y para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica.

Fuerzas Armadas: El general de Cuerpo de Ejército Leopoldo Cintra Frías es designado el 3 de octubre como viceministro primero de las Fuerzas Armadas.

Inversión Extranjera y Colaboración Económica: El gobierno cubano anuncia el 13 de noviembre la liberación de su cargo de la ministra para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica, Marta Lomas, y el nombramiento, para ocupar esa responsabilidad, de Rodrigo Malmierca Díaz, quien fungía como embajador permanente de Cuba ante la Organización de Naciones Unidas.

Ministerio de la Agricultura: Una nota oficial del 25 de noviembre anuncia la designación del titular del Azúcar, Ulises Rosales del Toro, como ministro de la Agricultura, en sustitución de la ministra en funciones María del Carmen Pérez. La nota añade que, en un período de seis meses, se iniciará el traslado de la actividad agropecuaria no cañera del Ministerio del Azúcar para el de la Agricultura.

NOVEDADES DEL COMITÉ CENTRAL DEL PCC

El VI Pleno del Comité Central del gobernante Partido Comunista de Cuba concluyó el 28 de abril, en La Habana, tras proclamar oficialmente el fin del período de "provisionalidad" que se había abierto con la enfermedad de su primer secretario, Fidel Castro, en julio de 2006, y convocar a un nuevo congreso para 2009.

Entre las decisiones aprobadas por el pleno aparecen:

- Designación del vicepresidente del Consejo de Ministros, José Ramón Fernández, para "orientar, controlar y coordinar" todas las actividades del sistema educativo en la isla.

- Elección de nuevos miembros del Buró Político: Comandante de la Revolución Ramiro Valdés Menéndez, ministro de Comunicaciones e Informática; Salvador Valdés Mesa, secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba, y general de cuerpo de ejército Álvaro López Miera, viceministro jefe del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR).

- Aprobada la constitución de una comisión del Buró Político que, con un número reducido de sus integrantes, haga más operativo y funcional el proceso de toma de decisiones que requieran un rápido tratamiento y, al mismo tiempo, permita una evaluación colectiva. Esta quedó integrada por Raúl Castro Ruz, José Ramón Machado Ventura, Juan Almeida Bosque, Abelardo Colomé Ibarra, Carlos Lage Dávila, Esteban Lazo Hernández y Julio Casas Regueiro, quienes coinciden con el presidente, el primer vicepresidente y los vicepresidentes del Consejo de Estado.

- Creadas siete comisiones permanentes subordinadas al Buró Político: Ideológica y cultural, Económica, Agroalimentaria, Para el estudio de la sustitución de importaciones e incremento de las exportaciones, Educación, ciencia y deportes, Salud y Relaciones internacionales.

EL ESPERADO VI CONGRESO

El presidente Raúl Castro anunció, el 28 de abril, la celebración del VI Congreso del Partido Comunista para el segundo semestre de 2009, el primero desde 1997 y en el cual se deben fijar los lineamientos políticos y económicos del país, según informó la prensa local.

"Constituirá una magnífica oportunidad para meditar colectivamente acerca de estos años de revolución en el poder y un momento importante para conformar, con proyección de futuro, la política del Partido en los diferentes ámbitos de nuestra sociedad", dijo Castro al clausurar el VI Pleno del Comité Central del PCC.

El presidente cubano aclaró que la convocatoria oficial del VI Congreso "se dará a conocer en el momento oportuno", pues aún se dispone de un amplio margen y los Estatutos de la organización fijan seis meses como mínimo para convocar a un congreso.

Con unos 900.000 militantes, el PCC tiene una amplia estructura que funciona en todos los niveles de la sociedad: comités provinciales (14), municipales (169), núcleos en cada centro laboral, de estudio o investigación, en los cuerpos armados y hasta la comunidad, a través de los núcleos de jubilados.

El VI Congreso deberá elegir a su primer y segundo secretarios, cargos que ocupan aún, desde que en 1965 se constituyó el partido, Fidel y Raúl Castro. Será el momento de decidir, si no renuncia antes, si Fidel Castro abandona la dirección del PCC al igual que hizo con el gobierno en febrero pasado.

El cónclave debe elegir, además, a los miembros de las estructuras fundamentales: el Comité Central (113 miembros), el Secretariado (12) y el Buró Político (21), su máxima instancia.

El más reciente congreso, el quinto, se celebró en octubre de 1997 en La Habana, y debía realizarse en 2002, pero fue aplazado sin explicaciones públicas.

MILITARES EN PRIMERA LÍNEA

La designación del general de cuerpo de ejército Leopoldo Cintra Frías como nuevo "número dos" de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), consolidó el ascenso a la primera línea de mando en Cuba de una experimentada generación de militares sexagenarios, curtidos como jóvenes reclutas en la revolución de finales de los años cincuenta, activos en la defensa interior en los sesenta, alumnos de los soviéticos en los setenta y jefes victoriosos en el centro y el sur de África en los ochenta.

Cintra fue designado el 3 de octubre viceministro primero de las FAR, una posición que lo ubica como el sucesor del titular, también general de cuerpo de ejército, Julio Casas Regueiro, quien fue nombrado ministro en febrero último, cuando el entonces jefe de la cartera, Raúl Castro Ruz, asumió la jefatura de Estado y de gobierno.

Esta es la segunda promoción de Cintra en apenas ocho meses. En febrero pasado la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP, parlamento) lo eligió como uno de los 31 integrantes del Consejo de Estado. En la misma ocasión fue electo a esa instancia otro general de cuerpo de ejército, Álvaro López Miera, jefe del Estado Mayor nacional de las FAR, y Casas Regueiro fue designado para ocupar una de las cinco vicepresidencias.

En abril, López Miera fue incorporado al Buró Político del Partido Comunista de Cuba (PCC), en el que ya estaban Cintra y Casas, así como otros tres miembros de la misma generación: el ministro del Interior y vicepresidente del Consejo de Estado, Abelardo Colomé Ibarra; el jefe del ejército occidental, Ramón Espinosa Martín, y el ministro del Azúcar, Ulises Rosales del Toro. Ahora son seis los militares contemporáneos entre sí con asiento en el Buró Político, de 23 integrantes.

Los militares de esa generación tienen en común que se unieron a la guerrilla entre 1957 y 1958 e hicieron carrera militar al triunfar la revolución en 1959. Colomé, Casas y López Miera pasaron por el Segundo Frente, la zona rebelde a cargo de Raúl Castro. Cintra permaneció en La Plata, la comandancia de Fidel Castro, y Rosales terminó la guerra en el Tercer Frente, de Juan Almeida.

Todos, menos Colomé, cursaron estudios superiores en la academia del estado mayor general de las fuerzas armadas de la Unión Soviética K. E. Voroshilov. Todos, menos Casas, estuvieron entre los jefes enviados a Angola en 1975, en la primera misión militar a ese país, por el que habrían de pasar unos 300 mil efectivos cubanos hasta 1991, en un conflicto que precipitó el final del régimen racista de Sudáfrica y la independencia de Namibia.

Colomé (69 años) estuvo en Argentina y en Bolivia entre 1962 y 1964, apoyando al frustrado foco guerrillero que encabezaba el periodista argentino Jorge Ricardo Masetti. Fue jefe de la Seguridad del Estado, de la policía y de la contrainteligencia militar y viceministro de las FAR, antes de dirigir la primera misión en Angola entre 1975 y 1977.

En 1989 fue nombrado ministro del Interior, con la tarea de emprender la "reconstrucción" de esa fuerza armada, tras el proceso por narcotráfico que culminó con el fusilamiento, entre otros, del general de división Arnaldo Ochoa y un juicio posterior al titular de ese departamento, José Abrantes.

Casas (72) dirigió la defensa antiaérea y en 1978 fue el segundo al mando en la expedición a Etiopía. Como viceministro primero estuvo a cargo del complejo empresarial de las FAR, que despegó en la década pasada.

Cintra (67) condujo en Etiopía una gran unidad de tanques. En Angola estuvo en tres ocasiones, la última en 1989, para sustituir a Ochoa en la jefatura. En esa época dirigió la decisiva batalla final de Cuito Cuanavale. Fue jefe del ejército occidental, uno de los tres mandos regionales, que tiene entre sus objetivos la defensa de la ciudad de La Habana.

López Miera (62), hijo de republicanos españoles, estuvo en Etiopía entre 1977 y 1978 e hizo su segundo turno en Angola, como jefe de operaciones, en 1987. En 1997 reemplazó a Rosales del Toro como jefe del Estado Mayor.

Espinosa (69) después de su estancia en Angola fue jefe de la misión en Etiopía en 1980. Dos años más tarde fue nombrado jefe del ejército oriental.

Rosales del Toro (66) estuvo en Argelia en 1963 en la primera expedición militar cubana en el exterior. Cuatro años más tarde se unió a un foco guerrillero en Venezuela. En Angola fue jefe de la agrupación de tropas del sur. De 1981 a 1997 fue jefe del Estado Mayor General de las FAR y hace diez años es ministro del Azúcar.

Fuente: Gerardo Arreola: "Ascenso en Cuba de militares que forjaron su carrera al triunfar la

revolución en 1959", *La Jornada*, México, 5 de octubre.

Para ampliar información sobre este tema puede consultarse:

- "Continuidad y cambios", *Enfoques*, no. 4, 2008.
- "Causas y retos del envejecimiento: Entretelones demográficos de un anteproyecto de ley", *Enfoques especial*, octubre, 2008.
- Vea también el dossier especial "La decisión de Fidel Castro", en www.cubaalamano.net

(Publicaciones disponibles en la oficina de IPS en Cuba. Infórmese en contactos@cubaalamano.net)

EL PAÍS SIGUE A DEBATE

Tras un año 2007 caracterizado por un debate intelectual, surgido espontáneamente por correo electrónico, y otro más masivo convocado por el propio gobierno para analizar los problemas de la sociedad cubana actual, 2008 estuvo marcado por la realización del VII Congreso de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), el VIII Congreso de la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC), la continuación de un ciclo de conferencias sobre la política cultural cubana y el aporte de intelectuales y especialistas al debate sobre el camino que debe seguir la isla si se pretende avanzar dentro del sistema socialista.

Aunque el análisis sindical de la nueva Ley de Seguridad Social no igualó en su alcance e impacto al debate popular que sucedió al discurso del actual presidente, el 26 de julio de 2007, sí pareció confirmar la voluntad política de convertir la consulta popular en un mecanismo, si no permanente, al menos sistemático que garantice una mayor participación en la toma de decisiones. Ese estilo podría apuntar a la clave de uno de los problemas que ha afectado a la sociedad cubana en muchos años y que es la ausencia de formas reales de participación de los diferentes sectores sociales y la sensación de que todo "cae de arriba", desde las esferas de poder, sin tener a veces en cuenta la realidad "de abajo".

"Nada fortalece más a una revolución que los mecanismos de consulta e intercambio con el pueblo", dijo en febrero a IPS Eliades Acosta, entonces jefe del departamento de Cultura del Comité Central del gobernante Partido Comunista, para quien los momentos más brillantes de la Revolución Cubana se caracterizaron justo por el intercambio constante con la población.

Según Acosta, a partir de las opiniones recogidas en amplios sectores de la población en 2007, el gobierno debería, de inmediato, enfrentar un grupo de problemas económicos, en el área de los servicios a la población e, incluso, en la esfera de algunas de las consideradas conquistas históricas: la educación y la salud. Como otra prioridad, aseguró, están los aspectos cívicos, morales, culturales y políticos. A su juicio, "este no es un proyecto social para garantizar nivel de vida simplemente a la gente, sino calidad de vida, y eso pasa por tener acceso a amplia y diversa información, amplias ofertas culturales, acceso a la ciencia, a la tecnología".

"Cómo perfeccionar la sociedad para que sea una sociedad plena no solo para que viva mejor, que coma mejor, se vista mejor, pueda disfrutar de su tiempo libre mejor sino para que pueda usar ese tiempo en ofertas enriquecedoras y que el pueblo se las dé a sí mismo, no como consumidor sino como activo participante", añadió.

La necesidad de una mayor participación y diálogo ha sido también reiterada por organizaciones de la sociedad civil cubana que, con un trabajo sistemático dentro del sistema socialista y muy cercano a la comunidad, podrían convertirse en voces importantes en el análisis de los problemas y la búsqueda de soluciones. Cuba debe impulsar una "apertura hacia un socialismo democrático participativo, lo que necesariamente implica un sostenido diálogo multilateral sobre el futuro

cercano y más lejano”, dijo a IPS el reverendo Raimundo García, director ejecutivo del Centro Cristiano de Reflexión y Diálogo, con sede en Cárdenas (150 kilómetros de La Habana).

Más que las tan necesarias medidas en el área de la economía, García enfatiza en la necesidad de abandonar el uso de “un lenguaje muchas veces agresivo y violento”, atender a la “desilusión” de sectores de la población, y promover el respeto a la diferencia. “Todo pasa por la aceptación de una mayor pluralidad, el saber escuchar a los que piensan diferente y permitir iniciativas diversas para la solución de los problemas, evitando el centralismo excluyente”, afirmó.

Congreso intelectual pone el dedo en la llaga

Un fresco de la sociedad cubana contemporánea pintaron, con todos sus colores y matices, los asistentes al VII Congreso de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), que sesionó entre el primero y el 4 de abril. Catalogada como una organización no gubernamental, alineada con la política de la revolución desde su fundación el 22 de agosto de 1961 y con más de 8.500 afiliados en la actualidad, su membresía se ha caracterizado por exponer, sin cortapisas, los problemas que, desde la perspectiva sociocultural, se derivan de la política cultural del gobierno y del Partido Comunista de Cuba.

Al inaugurar el primer congreso cultural que se realiza en Cuba en ausencia de Fidel Castro, el escritor Miguel Barnet, electo nuevo presidente de la UNEAC, dijo que la organización tiene, entre sus principales retos, el rescate de su esencia democrática y su papel como canal de diálogo entre los escritores y artistas y el resto de la sociedad, elementos que se deterioraron fuertemente desde la pasada década, según el informe central del congreso.

En coincidencia con esta necesidad, uno de los principales pronunciamientos de la reunión fue la necesidad de seguir abriendo nuevos escenarios de diálogo y participación social, junto al ejercicio de la crítica para el mejoramiento sucesivo de la nación, a juzgar por el número de las intervenciones que, de una manera u otra, tocaron tan crucial asunto.

Fue tal vez la intervención del poeta y ensayista Víctor Fowler la que concentró la esencia misma de la cita, cuando dijo: “Toca profundizar y debatir no solo lo que el socialismo significa, sino –lo principal– en cómo tornarlo un destino atractivo y culturalmente deseable”.

Fowler subrayó que el socialismo debe convertirse en “una opción de vida grata, en un amplísimo abanico que abarque estilos de vida, identidades sexuales, entretenimiento, prácticas populares, modos de religiosidad, habilitación de espacios, nuevas vías de comunicación interpersonal y presencia pública del yo, entre otros”.

Los asistentes coincidieron en expresar que fue un congreso muy crítico hacia entidades hasta ahora intocables en la isla, como lo ha sido el sistema educativo cubano, uno de los pilares de la cultura, también entre los más criticados en las asambleas populares de 2007. Al respecto, una de las intervenciones más importantes la hizo Alfredo Guevara, cineasta y reconocido intelectual, quien preguntó: “¿Puede la escuela tal y cual ha llegado a ser, regentada por criterios y prácticas descabelladas e ignorantes de principios pedagógicos, psicológicos elementales, y violadora de derechos familiares, ser formadora de niños y adolescentes, y por tanto fundar futuro?”

Los programas “emergentes” reflejan improvisación o “carencia de diseño” en la sociedad cubana actual, apuntó Guevara, uno de los dirigentes históricos de la revolución en el ámbito de la cultura. La solución de este problema, consideró, “pasa por rectificaciones de fondo (...) Jamás podrá construirse con solidez a partir de dogmas, empecinamiento, desconocimiento de la realidad real o ignorando los mensajes alertadores de la experiencia y de los ciudadanos”, consideró el también fundador, en 1959, del Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC).

Otra de las intervenciones de mayor calado en la reunión y en la población fue la de Eusebio Leal, historiador de la ciudad de La Habana, al tocar el tema de la emigración, un asunto muy sensible en la sociedad cubana contemporánea. “No me avergüenzo de los que están fuera, porque mis hijos están fuera, y jamás me avergonzaré de mi condición de padre, ni jamás les quitaré a ellos el nombre de cubanos (...) siempre y cuando no hagan armas contra la patria que los vio nacer o levanten su mano contra el que les dio nombre”, dijo Leal, cuya intervención fue transmitida por la televisión y publicada íntegramente por el diario *Granma*.

El funcionario calificó, además, la eliminación de las “prohibiciones más sencillas” que anunció el gobierno de Raúl Castro, de “conveniente y necesario”, por buscar levantar las “excesivas prohibiciones” en la isla. “Cada día las noticias que nos llegan son alentadoras, y no es como dicen nuestros mortales enemigos, un tema cosmético. Se están tocando cosas tan profundas como aquellas que en 1959 –y aún antes– mi generación vio como la más alta aspiración: la justicia para los campesinos, los hombres de la tierra”, agregó Leal.

Además de reclamar un mayor acceso a Internet, el papel de los medios de comunicación en Cuba, y en especial de la televisión, estuvo en la mira del cónclave que no escatimó críticas a la prensa por someter al silencio y la omisión aspectos de la realidad del país; asimismo, fue objeto de dura crítica la programación televisiva. En esa dirección, los artistas e intelectuales demandaron que se tomen más en cuenta sus criterios en la producción televisiva, calificada también de aburrida, con muchas banalidades, copia de malos modelos extranjeros y una deprimida producción nacional, entre otros defectos¹³.

Contradicciones de la política informativa

El VIII Congreso de la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC), realizado el 4 y 5 de julio, volvió sobre problemas no resueltos en el ejercicio de la profesión y que

lastran su credibilidad ante la opinión pública nacional e internacional, tal como expusieron algunos de los 180 delegados que intervinieron en la mencionada reunión. En tal sentido, el presidente de Cuba, Raúl Castro, quien solo asistió a la sesión de clausura, dijo, de forma chistosa, pero lapidaria: "Veo que algunos problemas son tan viejos como Gutenberg. Hay que resolverlos poco a poco".

Fuertemente criticada durante los debates populares del pasado año, tildada de superficial y triunfalista por no pocas personas y criticada por su cierre a debates de gran importancia para la sociedad, la prensa cubana se encuentra ante la contradicción diaria de tener que enfrentar una exigencia social, incluso desde altas esferas de dirección del país, que no se corresponde con la aplicación diaria de la política informativa.

Con esa tendencia de fondo y una incipiente apertura al tratamiento de algunos temas cruciales en la prensa cubana, el congreso planteó la necesidad de una política informativa más flexible; mayor acceso a las fuentes de información, que deciden impunemente no abrir las puertas a la prensa; la urgencia de una formación más integradora en las universidades y la necesidad de dotar a los medios de instrumentos adecuados y recursos para la realización del trabajo.

Periodistas de diferentes medios analizaron la relación entre las fuentes noticiosas y los periodistas, el acceso a una información veraz y la necesidad de la "crítica revolucionaria" como fuente de ideas para el desarrollo del país. José Alejandro Rodríguez, del diario de circulación nacional *Juventud Rebelde*, lamentó que aún subsisten la desidia, lo apologetico y el intento de controlar la información y abogó por realizar un periodismo crítico, que sea respetado y tomado en cuenta por todos los interlocutores sociales.

"Entonces, ¿nos cansamos? ¿Nos quedamos a medio camino en la ascensión a nuestro propio Everest, dándole la razón, genuflexamente, a la mediocridad y la excesiva mediación, esperando con lamentaciones las migajas de la información, el permiso o la bula para poder indagar en las complejidades de nuestra realidad? Y cuando describo el dilema no solo hablo de periodistas de fila, sino también de editores y directores. Y también de cuadros del Partido que nos acompañan", comentó Rodríguez, autor de la popular columna *Acuse de recibo*, del diario *Juventud Rebelde*, segundo periódico en importancia en la isla.

Con ejemplos concretos, varios delegados se refirieron a los controles a los que se ve sometida la prensa, con revisiones de informaciones y dictados de qué se puede o no publicar, y la preponderancia que se les da a algunos programas a la hora de brindar información de interés público, en detrimento de otros. Según Ariel Terrero, de la revista *Bohemia*, el silencio pone en crisis la credibilidad de la prensa, pues "en ocasiones llamamos o informamos con retraso sucesos que están a la vista".

Paradójicamente, estas inconformidades con el funcionamiento de la prensa cubana datan de más de 20 años. A inicios de la pasada década del noventa, no pocos especialistas opinaban que había entrado en crisis el modelo de comunicación basado en un esquema transmisivo lineal y excesivamente verticalizado, con una concepción de los medios informativos como meros instrumentos ideológicos. "El modelo de prensa que podemos llamar oficialista, apologetico o unanimitario agotó sus posibilidades", reflexionaba en octubre de 1990 Julio García Luis, entonces presidente de la UPEC y actual decano de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana.

Dos años antes, el Centro de Estudios de los Medios de Difusión Masiva había realizado una investigación entre profesionales del sector que develó inquietudes similares a las manifestadas dos décadas después. El 40,2 por ciento de la muestra entrevistada se manifestó parcialmente o no satisfecha con el ejercicio de la profesión periodística, aludiendo tanto a las limitaciones personales, como a causas dependientes de sus órganos de prensa. En tanto, el 97,2 por ciento consideró que en el medio de difusión donde laboran había dificultades para ejercer un periodismo crítico y creador, por razones muy similares a las anteriores: autocensura, preparación insuficiente, presión de las instituciones criticadas, consultas excesivas, ambiente desfavorable y ausencia de respuestas ante la crítica, entre otros. Finalmente, el 66,6 por ciento se declaró inconforme con la aplicación de la política informativa, una de las claves para comprender las particularidades del ejercicio del periodismo en Cuba.

¿Quién decide que la prensa no cubra los debates de la intelectualidad sobre el impacto del llamado "quinquenio gris" y toda la política cultural cubana? ¿Quién toma la decisión sobre lo que debe aparecer en los medios alrededor de los cambios que demanda la sociedad cubana actual? ¿Quién selecciona el problema social que se va a tratar, cuándo se va a tratar y cuándo simplemente desaparecerá de los medios? ¿Quién tiene la potestad de catalogar a una crítica como revolucionaria o contrarrevolucionaria? Estas y otras preguntas aparecen a la hora de evaluar el producto periodístico que llega a manos de la población cubana, cuya responsabilidad suele achacarse al eslabón más visible y débil de la cadena -periodistas y comunicadores- y casi nunca a quienes colocan los límites.

El sentir del personal de los medios quedó plasmado en una página de caricaturas publicada por el órgano oficial del Partido Comunista, con motivo de la celebración del VIII Congreso de la UPEC, algunos de cuyos mensajes fueron:

- "Ya está conectado a Internet, pero sigue desconectado de la realidad", se lee en una de las ilustraciones que muestra a un personaje escribiendo en su nueva portátil.
- Un funcionario le dice al periodista: "para que vea que colaboramos con la prensa, le voy a dar un cuestionario con las preguntas que tiene que hacerme".
- "Conocer, reflexionar, informar (...) Bueno, eso si las fuentes nos lo permiten".
- "Voy a aprovechar el congreso para ver si finalmente la política informativa acepta casarse conmigo", dice un personaje que representa al periodista cubano.

Sin embargo, lejos de plantear cambios sustanciales desde arriba, el congreso terminó con un discurso de Esteban Lazo, miembro del Buró Político del Partido a cargo del sector periodístico y la ideología, que nuevamente recargó la responsabilidad de los problemas de la prensa nacional en el personal periodístico. En la prensa cubana no habrá "coqueteo" con la ideología de los enemigos del socialismo ni "desideologización", afirmó Lazo y señaló que el desafío actual de los medios cubanos "está en la calidad, diversidad e intencionalidad de los contenidos", pues "de lo que se trata es de un ejercicio que deje atrás definitivamente los viejos hábitos", como la "autocensura" y la negación de la información.

Los llamados a que la política informativa del PCC facilite el trabajo a los medios también datan de décadas pasadas. Durante el llamado proceso de Rectificación de Errores en la década del ochenta, se abogó por el otorgamiento de mayor autonomía a los órganos de prensa y el real acceso a las fuentes de información, de manera que fueran respetados al máximo los intereses de actualidad de la ciudadanía, a través de la gestión profesional del periodista. Solo los motivos de defensa, seguridad y otras razones de secreto estatal podían limitar el acceso a la información.

Fuentes del sector indican que sobre la voluntad de apertura informativa y de crítica ha pesado siempre el diferendo Cuba-Estados Unidos, lo que ha derivado internamente en una mentalidad de fortaleza sitiada, alerta en los distintos niveles y dependencias estatales ante cualquier revelación comprometedor para la seguridad del país. El llamado "síndrome del misterio" no es más que la deformación burocrática de esta actitud de custodia: todo es información sensible, toda aparente divergencia debe ser silenciada en aras de la unidad frente a la confrontación inminente.

Algunas voces en el congreso de la UPEC se manifestaron, además, a favor de una ley de prensa que norme el trabajo de los profesionales del sector y respalde su accionar en un contexto donde el derecho a la información no es interpretado ni respetado del mismo modo por todas las fuentes. Sin embargo, el reclamo no recibió respuesta de la presidencia de esa organización gremial, al menos por el momento.

Los cambios necesarios

Alejados de los medios de comunicación masiva, intelectuales y especialistas cubanos encontraron en las páginas de revistas especializadas, de impacto muy limitado por sus escasas tiradas, el espacio idóneo para aportar algunas ideas al debate social sobre los cambios que requiere Cuba, con una mirada desde adentro. Un aporte importante en ese sentido fue la presentación, a finales de año, del número 56 de la revista cultural *Temas*, dedicado a un análisis crítico de las cinco décadas de la Revolución Cubana y las perspectivas de desarrollo del sistema socialista en la isla.

En un momento en que las hipótesis de hacia dónde debe ir Cuba y cómo debe hacerlo aparecen por doquier, resulta de especial interés el esfuerzo sistemático de la revista *Temas* para colocar en la agenda los principales temas de debate en la isla, empezando por la misma cultura del debate, tan ausente en el país. Desafíos de la problemática racial, la política social cubana, las reformas y probables tendencias de desarrollo del sistema político cubano, los avances de la mujer y las fisuras aún existentes en la equidad de género, son solo algunos de los temas tratados en el último número de 2008.

En ese dossier de ideas, resalta la publicación en la sección *Correspondiendo* de "Otro socialismo es posible", firmado por el jurista Julio César Guanche. Concebido como respuesta a un artículo publicado por la revista católica *Espacio Laical*, el texto afirma que "en Cuba existe la vocación de descalificar, ignorar o compartimentar las propuestas" y eso sucede también con "las perspectivas socialistas". Así, la mayoría de las personas en la isla desconocen el debate que sucedió al reconocimiento de Fidel Castro de que la Revolución Cubana se podía destruir desde adentro¹⁴, el conjunto de planteamientos realizados alrededor del discurso de Raúl Castro del 26 de julio de 2007, la llamada "guerra de los emails" o las diferentes propuestas sobre la sociedad cubana actual y su futuro que se vienen discutiendo desde una perspectiva marxista.

A juicio de Guanche, se hace imprescindible contar con diversidad de propuestas y espacios para confrontarlas: "no se trata de darle de inicio 'la razón' a alguna de ellas, sino de agenciarnos la fortaleza proveniente del debate político y de la participación ciudadana, y de multiplicar así nuestras opciones para el futuro (...) es preciso otro socialismo (...) si se aspira a la libertad y a la justicia como fines, los medios han de ser la ampliación permanente de la libertad y la justicia".

"Después de sus fracasos –y crímenes– del siglo XX, bajo la inspiración soviética, el debate sobre la democracia socialista reprograma tanto la *democracia* como el *socialismo*. Su convocatoria, anticapitalista, en las declaraciones y los hechos, ha de ser capaz de cubrir el territorio entero de la ciudadanía y no solo el hábitat de los revolucionarios. Para ello, los derechos formales son tan básicos como los materiales: los derechos son totales o no lo son. El pan y la libertad, o se salvan juntos, o se condenan los dos", alerta el intelectual.

Por su parte, Mayra Espina, investigadora del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, define seis "problemas-nudos" en la Cuba de hoy que "colocados ante sus propios límites" exigen "una renovación en su concepción y estrategia de manejo". Estos "problemas-nudos" que, según la investigadora, pueden verse como una red en constante interacción son:

1. Tecno-buro-politización de la agenda de cambio social.
2. Insuficiente sostenibilidad económica del proyecto social.
3. Ampliación de desigualdades sociales.

4. Pérdida del valor del trabajo como medio de vida, de acceso al bienestar y de satisfacción personal.

5. Debilitamiento (y en algunos casos o grupos, desconexión) de las afinidades entre el proyecto político-social en el poder y su oferta de modelo de sociedad, y las aspiraciones y expectativas de vida individuales y familiares.

6. Institucionalidad socialista fallida o trunca.

Aunque su objetivo no es hacer propuestas específicas de cambios a partir del análisis de las propuestas, Espina va más allá de la explicación usual que vincula los problemas de la realidad cubana actual con los efectos vinculados de la crisis, las medidas aplicadas para enfrentarla y los recursos disponibles para su solución. A su juicio, los problemas "se gestaron desde antes y se asocian a la elección de una concepción de socialismo que identifica, erróneamente, socialización de la realidad con estatalización, intencionalidad social de la economía con subordinación voluntarista de la esfera económica a los propósitos sociales y Estado con sociedad. Por consiguiente, es un asunto no solo de disponibilidad de recursos, sino también de un cambio de concepción", subraya.

"No se trata de introducir cambios renovadores sobre un escenario estático o estable. La sociedad cubana está colocada en un contexto de cambio de múltiples aristas y fuentes y de una sostenibilidad en el tiempo, en el que se entrelazan los efectos de la reforma de inicios de los años noventa, con sus vaivenes y su trayectoria en zig zag, aún en curso; el cambio generacional en la dirección política y en todas las esferas de la vida por razones demográficas inapelables y el inicio de una nueva etapa reformadora, vinculada a los dos elementos previos", agrega.

Otros análisis apuntan a la necesidad de aumentar la participación de la población en el sistema político cubano, la descentralización de decisiones, fomentar la gestión local y, por ende, el papel de las comunidades, reconocer a la sociedad civil cubana en toda su extensión y variedad, incluidos, incluso, aquellos grupos que se colocan en sectores de la oposición política. "El problema es, o supone -como yo lo veo-, que a la hora de definir teóricamente cada asunto, tú no seas excluyente, y no permitas que tu posicionamiento, por justo que sea, te lleve a ignorar la realidad del otro. La realidad del otro está ahí, tenga él o no razón, sea éticamente reconocible o censurable: al fin y al cabo, los que se oponen existen, son parte de esta sociedad y de esta civilidad", dijo en entrevista para IPS el sociólogo Aurelio Alonso.

Para el subdirector de la revista *Casa de las Américas*, "el socialismo que deseamos construir no puede albergar exclusiones".

El análisis económico: Como sucedió a mediados de la pasada década del noventa, cuando un grupo de economistas cubanos estudió las principales tendencias de la economía nacional y propuso diferentes alternativas para su desarrollo, especialistas locales han dedicado su tiempo a analizar la situación actual y las perspectivas que se abren al país. Sin coincidir necesariamente con las posiciones y planes oficiales, estos análisis especializados son un reflejo de hacia dónde se está moviendo el pensamiento económico en Cuba, en un momento que podría considerarse crucial para el futuro del sistema socialista en la isla.

En un escaso universo de publicaciones económicas y entrevistas a especialistas, destaca las declaraciones del investigador Omar Everleny Pérez Villanueva, del Centro de Estudios de la Economía Cubana, al diario mexicano *La Jornada*, a mediados de año. Según el experto, de lo que se trata es "de saltar todas las fuerzas productivas, con reglas mucho más claras; expandir el mercado, liberando el acceso a bienes y servicios, lo cual contribuiría a impulsar los incentivos del trabajo y a conservar los equilibrios macroeconómicos con un efecto positivo sobre la demanda agregada y la disminución del mercado negro".

No pueden aumentarse los salarios porque no sube la productividad. "Parece que el tema de Cuba es financiero", dijo Pérez Villanueva, evocando las demandas de la población para eliminar la doble moneda. "Pero, en realidad, el tema es productivo. Mañana se podría hacer un cambio de moneda, pero queda la gran pregunta de si habría capacidad de producción para hacerle frente a esa masa monetaria".

Según las estimaciones elaboradas en el Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC), el académico apuntó que entre las opciones para ejecutar las reformas anunciadas por Castro y otros dirigentes están las siguientes:

Producción: Aumento de la producción, elevando la productividad mediante estímulos al trabajador en el resto de la economía.

Tasa de cambio: Modificar la actual cotización para las empresas de uno a uno entre el CUC y el peso cubano, suprimiendo el control de cambios en ese sector, sin mover de inmediato la tasa al público (24-25 pesos cubanos por CUC), lo que abriría un proceso paulatino de eliminación de la dualidad monetaria. Sería un proceso similar al que llevó al CUC como única divisa fuerte en circulación: primero en las empresas, que ajustaron las cuentas, y luego al público.

Salario real: Puede aumentar, abaratando algunos productos básicos en CUC, que dejan un alto margen de ganancia a las tiendas estatales (240/270 por ciento), lo cual impactaría en la redistribución del ingreso, influiría en los mercados agropecuarios (de libre oferta y demanda), aumentaría la rotación de la mercancía y al final el Estado no tendría una gran pérdida.

Campo: Para romper el círculo de baja producción, descapitalización y emigración de fuerza laboral en el campo, se requiere una fuerte inversión, incluso de capital extranjero, para lo cual están como referencia los ejemplos exitosos (tabaco, cítricos). No tiene que ser generalizado, sino adoptarse en casos particulares, como la producción de fruta para el turismo. El Estado liberaría los recursos que hoy emplea en importar alimentos, para pagar la

cosecha y comprar maquinaria que vendería al productor, el cual, a su vez, podría colocar su producto en divisas, a diferencia del actual esquema, todo sumergido en el mercado en pesos cubanos.

Pequeña y mediana empresas: En forma privada o cooperativa, permitiría descargar al Estado de compromisos que no son decisivos en la economía socialista y, a la vez, generar un tejido que impulse la eficiencia, reorientando hacia sectores sociales una parte del gasto que ahora se destina a empresas improductivas. La alta calificación de la fuerza laboral y su distribución territorial permitirían fomentar empresas regionales, de fuerte contenido tecnológico. "Hay que romper el mito de que una pequeña empresa solo es una cafetería".

Inversión extranjera: Además del campo, puede orientarse a los servicios y áreas no tradicionales, ampliando el abanico a partir de las experiencias provechosas (ron, telefonía, petróleo, níquel).

Centralización: Un empresario en Cuba tiene poco margen de maniobra. Sus decisiones fundamentales tienen que ser consultadas con el órgano superior, el Banco Central o el plan de la economía. En un momento de escasez de recursos, eso fue necesario, pero así no ha mejorado la productividad. Hay que pensar por qué se eliminó la descentralización, que había funcionado bastante bien en la pasada década del noventa¹⁵.

Desde Kaosenlared: Algunas propuestas para un cambio en el socialismo vigente han sido formuladas en el sitio web kaosenlared.net por un grupo de "comunistas y revolucionarios cubanos" residentes en la isla, encabezados por el ex diplomático e historiador Pedro Campos. En líneas generales, el documento plantea la necesidad de transitar hacia un socialismo "más democrático y participativo" para sacarlo de su "estancamiento". El texto, según dice, está abierto a nuevas aportaciones y apunta al VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Entre las principales iniciativas se encuentran:

- Transitar del "socialismo de Estado" al socialismo participativo y democrático, dejando atrás el fracasado sistema centrista, autoritario, estatista-asalariado y estructurado verticalmente de arriba hacia abajo, y avanzar a la concepción cooperativista integral.
- Resolver el conflicto fundamental que origina el actual estancamiento del socialismo en Cuba, existente entre el potencial alcanzado por las fuerzas productivas y las relaciones asalariadas estatales de producción.
- Adecuar la propiedad al desarrollo de las fuerzas productivas.
- Crear en todos los centros laborales los Consejos Obreros, para ejercer el control directo de todas las decisiones.
- Aplicar nuevas concepciones de planificación, mercado y circulación monetaria.
- Reconocer que el gobierno no dirige la economía, sino que garantiza y ayuda a que funcione mejor.
- Perfeccionar el sistema democrático de elecciones: Estudiar y aplicar fórmulas más participativas, democráticas y directas en los procesos electorales, en la estructura y en el funcionamiento del gobierno.
- Actualizar el código penal de acuerdo con los recientes pactos de derechos humanos firmados por el gobierno de Cuba.
- Perfeccionar el funcionamiento del partido, los sindicatos y las organizaciones políticas y de masas.

AURELIO ALONSO: LA RECTIFICACIÓN POSPUESTA

La discusión acerca del socialismo de este siglo no es solo el problema de otros pueblos hermanos de América Latina que han comenzado a buscar alternativas. Es ante todo el problema cubano, de descubrir cuáles transformaciones requiere Cuba en todos los planos. Y lo cierto es que hasta ahora tenemos más claridad en lo que le ha faltado al experimento socialista que en las propuestas idóneas para rehacerlo.

Lo verdaderamente importante es que el debate se ha vuelto algo cotidiano, y que no ha sido obstruido. Incluso si no podemos pasar por alto la duda de si nos habremos percatado ya de que el verdadero valor de esta apertura radica en no interpretarla como una simple concesión, sino como un paso en la cultura política revolucionaria. Cortarlo hoy sería una señal de recurrencia en el error, una laguna en la rectificación, en la que queremos confiar. Y cualquier discusión que cortemos hoy, la tendremos que volver a encarar mañana. El debate no puede quedar limitado a los marcos de una política, tiene que devenir un dispositivo cultural, uno tan esencial como las mismas leyes de la naturaleza, que las instituciones y los miembros de la sociedad cubana, y de cualquier sociedad, de cara al futuro, seamos capaces de desarrollar y preservar.

Fuente: Servicio de Columnistas de IPS, 7 de enero de 2008.

LEONARDO PADURA: CUBA, UNA Y MUCHAS

Hasta qué punto la sociedad cubana posee conciencia de los movimientos tectónicos que se generan en sus profundidades es un misterio en un país donde se practica poco y mal la cultura del debate (aunque cada vez más se habla y hasta se escribe de esta diversidad) y donde se digiere con dificultad la crítica social (no sería extraño, por ejemplo, que alguien me acusara de Enemigo del Pueblo por escribir esta columna: todavía hoy). Lo que sí está demostrado es que son miles de miles los ciudadanos cubanos que acumulan

insatisfacciones con métodos, políticas, realidades que desde hace años se viven en el país y que exigen esos "cambios estructurales y conceptuales" que comenzaron a instrumentarse, pero que últimamente se han ralentizado, para desesperación de muchos.

La diversidad social cubana es una realidad que escapa de las consignas y los deseos de uniformidad. En la era de Internet, la información ha dejado de ser monopólica, para todos, y el mundo se ha hecho más asequible. Cuba hoy parece ser, a pesar de períodos de inmovilismo, un país en movimiento que tantea rutas para deslizar sus necesidades acumuladas y emergentes. Los diversos rostros del país son la expresión de realidades múltiples y el resultado de búsquedas sociales nacidas de la necesidad, las carencias y la heterodoxia, como esos jóvenes nocturnos de la Avenida de los Presidentes que se declaran emos, frikis o rastas mientras en la pantalla de un cine cercano transcurre la epopeya del Che Guevara y en otra sala la de unos cubanos que esperan su salvación de una multimillonaria herencia caída del cielo.

Fuente: Servicio de Columnistas de IPS, 15 de diciembre de 2008.

DIVERSIDAD SEXUAL A DEBATE

La celebración en Cuba del Día Internacional contra la Homofobia, el 17 de mayo, y la concentración en unos pocos días de un grupo de actividades en defensa de los derechos de las llamadas minorías sexuales, generaron las más diversas reacciones en un país acostumbrado a un silencio casi absoluto sobre temas como homosexualidad, transexualidad y travestismo.

Aunque sectores de la intelectualidad apoyaron abiertamente la campaña, no pocos mensajes de felicitación llegaron al Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex) e incluso engrosaron sus páginas de debate en Internet, también se generó un estado de opinión contrario a lo que para algunos era considerado una "promoción de la homosexualidad".

Entre las posiciones en contra destacan, por su capacidad de incidencia en grandes grupos sociales, las declaraciones, cartas y mensajes enviados por diferentes iglesias, especialmente la católica, algunos de ellos incluso adelantándose a la celebración del 17 de mayo. Las misivas expresaban no solo la preocupación por las acciones contra la homofobia, sino por un conjunto de propuestas legales que reconocen derechos como unión legal entre parejas del mismo sexo.

Separada de este clamor casi generalizado y, por ella víctima del ataque del redactor de la revista católica *Palabra Nueva*, Orlando Márquez, la reverenda bautista Raquel Suárez se presentó en el programa televisivo *Diálogo Abierto* para defender públicamente los derechos de las personas homosexuales y transgéneros. Suárez compartió el espacio con intelectuales como Aurelio Alonso y Antón Arrufat, además de Mariela Castro.

Una posición de acercamiento a la comprensión también defendió el reverendo Raimundo García Franco, pastor de la Iglesia Presbiteriana Reformada en Cuba y director del Centro Cristiano de Reflexión y Diálogo (CCRD), con sede en la ciudad cubana de Cárdenas.

"Pese a que pensemos que tenemos la razón, no tenemos el derecho a imponerla por la fuerza de la costumbre o de otro tipo, sino que siempre tiene que haber un espacio bien definido y respetado para el diálogo entre opiniones, y para la existencia de lo diferente, porque de lo contrario el amor y la libertad serían conceptos imposibles de llevar a cabo", escribió para Cultura y Sociedad, publicación de la corresponsalía de IPS en Cuba.

Fuente: Resumen Anual Voces 2008, IPS-Corresponsalía Cuba.

ECOS DE LA "GUERRA DE LOS EMAILS"

Sin lograr consolidar el espacio del correo electrónico como un medio sistemático de debate intelectual, más allá de explosiones coyunturales, la intelectualidad cubana continuó el ciclo de conferencias sobre la política cultural de la isla, de la mano del no gubernamental Centro Teórico Cultural Criterios. A la altura de septiembre de 2008, cuando ya parecía que uno de los resultados más importantes de la llamada "guerra de los emails" había pasado al olvido, se anunció la primera de dos conferencias previstas con el fin de seguir hurgando en el pasado para llegar al presente.

El debate, primero electrónico y después presencial, sobre el llamado "quinquenio gris" –que en realidad duró mucho más que un quinquenio–, sucedió a la transmisión por la televisión cubana, el 5 de enero de 2007, de una edición del programa televisivo *Impronta* que exaltaba la figura de Luis Pavón Tamayo, presidente del Consejo Nacional de Cultura (CNC) entre 1971 y 1976, y principal ejecutor de una política cultural que tuvo sus momentos más duros a inicios de la década del setenta del pasado siglo, con la entrada en vigor de una resolución que establecía una serie de parámetros para los sectores de la educación y la cultura y condujo a lo que pasó a la historia como "proceso de parametración".

Como durante todo 2007, las conferencias y la presentación de una recopilación de los textos del ciclo de conferencias "La política cultural del período revolucionario: memoria y reflexión", pasaron inadvertidas para la prensa cubana. El debate se siguió manteniendo así al alcance de un grupo limitado de personas que tienen acceso a Internet y a correo electrónico en la isla y a las que acuden a presentaciones editoriales y conferencias, cuya

divulgación suele limitarse a los esfuerzos que realiza el Centro Teórico Cultural Criterios con sus modestos recursos.

Fuente: Resumen Anual Voces 2008, IPS-Corresponsalía Cuba.

ESTUDIANTE REIVINDICA DERECHO A CRÍTICA

Un alumno universitario, que acaparó la atención de los medios de comunicación fuera de Cuba por sus críticas a varias aristas del sistema socialista imperante en el país, reivindicó en febrero el derecho al ejercicio de la opinión constructiva y aseguró que nunca estuvo preso por plantear sus ideas.

Si exponemos algunas cuestiones "polémicas, nos miramos por dentro, revisamos nuestros conceptos, es para construir mejor el socialismo, no para destruirnos", dijo el estudiante Eliécer Ávila en uno de dos videos en el sitio en Internet del diario oficial *Granma*, órgano del gobernante Partido Comunista. Las cosas que haya que "arreglar, cambiar, revisar", las plantearemos "dentro de la revolución", aseguró Ávila y desmintió versiones de prensa sobre su supuesto arresto el pasado sábado, tras la difusión de las imágenes de una reunión realizada en enero pasado en la Universidad de Ciencias Informáticas (UCI).

El encuentro con el presidente del parlamento, Ricardo Alarcón, tuvo lugar antes de las elecciones parlamentarias del 20 de enero y solo trascendió a la prensa extranjera 15 días después. Simultáneamente, varias versiones del video empezaron a pasar de mano en mano en La Habana.

En el intercambio con Alarcón, Ávila y otros jóvenes criticaron abiertamente el sistema electoral vigente, la dualidad monetaria, la obligación de solicitar un "permiso de salida" para poder viajar al exterior, el cierre de los servicios de hospedaje en hoteles turísticos para la población cubana y el limitado acceso a Internet, entre otros temas.

"Algunos piensan que quizás no era el lugar adecuado para exponer esas opiniones, pero otros creemos que sí. Lo único que hemos hecho hasta ahora es manifestarnos contra la manipulación y asegurar que los estudiantes de la UCI estamos con la revolución", dijo un alumno de cuarto año.

(Ver trabajo completo en www.cubaalamano.net)

ECONOMISTAS OPINAN

Armando Nova: El nuevo modelo agrícola productivo a desencadenar, sustentado en las Unidades Básicas de Producción Cooperativa, las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), la empresa estatal y los productores privados, debe ser diversificado en cuanto a sus formas de propiedad, y debe partir de las medidas y/o transformaciones que se requieren para lograr la realización de la propiedad y, con ello, destrabar las fuerzas productivas en cada territorio, como escenario fundamental.

Pavel Vidal: La disyuntiva actual, que mantiene en gran parte atadas las manos a las políticas monetaria y fiscal, sirve para reforzar la necesidad de reformas estructurales en la economía cubana. Las políticas monetaria y fiscal contribuirán a un ajuste inteligente y a la preservación de la estabilidad monetaria, pero son las transformaciones estructurales las que permitirán activar nuevamente el crecimiento económico. El actual no parece ser el momento para aplazar las reformas estructurales, sino para apresurarlas.

Juan Triana: El tiempo, sin dudas, sigue siendo el recurso más escaso en cualquier proyecto de transformación, pero la premura no debe entorpecer ni frustrar los propósitos. (...) Muy al contrario de lo que puede pensarse, Cuba tiene tiempo por varias razones. Primero, porque logró sobrevivir a peores condiciones, cuando la desaparición del campo socialista y de la Unión Soviética, y las fallas estructurales no resueltas en las estrategias de desarrollo adoptadas desde los años sesenta, provocaron la más profunda crisis económica que haya vivido el país. En segundo lugar, porque el proceso de transformaciones implementado permitió crear nuevas fuentes y motores de crecimiento; y tercero, porque hay una continuidad política garantizada. Además, a diferencia de años atrás, el país tiene un entorno político regional favorable y condiciones en sus relaciones económicas externas incomparablemente mejores que hace 14 años.

Fuente: *Economics Press Service*, IPS-Corresponsalía Cuba.

Para ampliar información sobre este tema puede consultarse:

- "Sociedad civil en Cuba: ¿Un problema de geometría?", *Enfoques*, no. 23, 2008.
- "Dinámicas de la sociedad civil en Cuba", *Enfoques*, no. 3, 2008.
- "Mariela Castro: Educar para los cambios", *Enfoques*, no. 12, 2008.
- "El quinquenio gris: revisitando el término", *Enfoques*, no. 3, 2007.
- "La prensa cubana o el mito de Sísifo", *Enfoques*, no. 3, 1992.

Vea también el dossier especial "Política Cultural: los azares del pensamiento", en www.cubaalamano.net

(Publicaciones disponibles en la oficina de IPS en Cuba. Infórmese en contactos@cubaalamano.net)

DERECHOS HUMANOS: MIRADAS OPUESTAS

El gobierno de Cuba y representantes de la oposición interna, como las Damas de Blanco, celebraron de manera diferente y con puntos de vista encontrados el 60 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el pasado 10 de diciembre. Mientras sesionaba un taller internacional, convocado para el 10 de diciembre por los capítulos cubano y venezolano de la Red de Redes en Defensa de la Humanidad y la Comisión Nacional Cubana de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), opositores manifestaron sus posiciones de forma discreta.

Durante los casi 50 años de la Revolución Cubana, "no hay una sola familia cubana que llore a un familiar desaparecido" o "asesinado extrajudicialmente", afirmó el canciller Felipe Pérez Roque, tras recordar a las víctimas de las dictaduras militares que vivió América Latina en el pasado. El ministro de Relaciones Exteriores no hizo referencia directa a la oposición interna, considerada por el gobierno como "mercenaria" al servicio de Estados Unidos, pero sí reconoció que el proceso cubano era una "obra imperfecta como toda obra humana" y, por ende, "perfectible".

Pérez Roque reivindicó el derecho de Cuba a demandar un nuevo orden económico internacional y también en el universo de la información y las comunicaciones, un orden que posibilite "el disfrute de la libertad de expresión en condiciones de objetividad y justicia"; recordó cómo Estados Unidos sigue evadiendo la obligación de enjuiciar o extraditar a Venezuela al terrorista de origen cubano Luis Posada Carriles, uno de los responsables de la voladura de un avión comercial cubano; y aseguró que Cuba "no pierde el sueño" por no ser miembro de la Organización de Estados Americanos

Además de demandar la liberación de cinco cubanos presos en territorio estadounidense hace ya 10 años, acusados de espionaje, el canciller cubano reclamó poner fin a las detenciones arbitrarias y torturas en la base naval de Guantánamo, enclave militar estadounidense en territorio cubano que, desde 2002, ha servido como centro de reclusión de presuntos "combatientes enemigos" de Estados Unidos, sin posibilidad de ser juzgados por el sistema penal de ese país y contraviniendo el derecho humanitario internacional.

En consonancia con el reclamo cubano, la pacifista estadounidense Cindy Sheehan, madre de un soldado muerto en Iraq, lamentó que Estados Unidos viole los derechos humanos en territorio cubano y consideró que el fin de la administración de George W. Bush sería el momento para exigir la normalización de las relaciones con Cuba. "Aunque todas las sociedades tienen sus problemas, muchos estadounidenses estarían deseosos de tener los sistemas de salud y educación que tienen los cubanos", añadió Sheehan.

Mientras, unas 30 esposas y familiares de opositores encarcelados desfilaron hasta la escalinata del Capitolio habanero, edificación que albergó al Congreso legislativo antes del triunfo de la revolución, en enero de 1959, para lanzar consignas a favor de la libertad de sus parientes y el respeto de las libertades cívicas. "Estamos aquí para reclamar no solo la libertad de nuestros presos políticos y de conciencia, sino para protestar por todas las injusticias", dijo Laura Pollán, una de las más conocidas Damas de Blanco, que realizó la marcha por tercer día consecutivo, sin ser molestada por las autoridades.

Parte de la caminata transcurrió por un concurrido sector comercial habanero. No hubo incidentes en el trayecto de entre tres y cuatro kilómetros, seguido por medios extranjeros de prensa y la curiosidad de los transeúntes, algunos de los cuales recibieron pequeñas banderas cubanas que repartieron las mujeres durante la caminata. "Con estas demostraciones queremos ganar un poco de espacio entre la población, que sepan quiénes somos", comentó a IPS Berta Soler, quien reivindicó su "derecho" a defender las libertades cívicas. "Estamos demostrando que de forma correcta y pacífica se pueden defender esos derechos, y nadie puede violarlos", afirmó.

Pactos internacionales con reservas

La política hostil de Estados Unidos hacia Cuba, que se extiende por casi medio siglo, seguirá lastrando el reconocimiento y respeto de ciertos derechos contemplados en los dos primeros pactos internacionales firmados por el gobierno de Raúl Castro. "El bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América y su política de hostilidad y agresión contra Cuba constituyen el más grave obstáculo al disfrute por el pueblo cubano de los derechos enunciados en los pactos", aseguró una declaración del canciller cubano Felipe Pérez Roque.

"En cuanto al alcance y aplicación de algunos postulados de estos instrumentos internacionales, Cuba registrará las reservas o declaraciones interpretativas que considere pertinentes", añade el texto, divulgado tras la firma del Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos, ambos en vigor desde 1976.

Aunque no aclara cuáles son esas reservas, se supone que están relacionadas con determinados derechos en el terreno político. Durante décadas, el gobierno socialista cubano ha sostenido que no se pueden abrir determinados espacios de participación y expresión política en un país sometido, constantemente, al asedio de un gobierno extranjero que no solo mantiene una política de bloqueo sino que alimenta la subvención interna a través de grupos opositores "mercenarios".

Entre las objeciones podrían estar el derecho a la libre expresión, que incluye "la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin

consideración de fronteras”, pero que el mismo Pacto de Derechos Civiles y Políticos reconoce que “puede estar sujeto a ciertas restricciones” por motivos como “la protección de la seguridad nacional”. Algo similar ocurre con el derecho a fundar sindicatos, restringido por las leyes que sean necesarias en “interés de la seguridad nacional o del orden público, o para la protección de los derechos y libertades ajenos”. En el derecho de huelga también se contempla su restricción legal por las fuerzas armadas, la policía o el Estado.

Los estados firmantes de ambas convenciones asumen, entre otras, la obligación de respetar y asegurar los derechos humanos reconocidos de toda persona en su territorio o bajo su jurisdicción, lo que implica que deben adoptar medidas para que tales garantías sean efectivas. Más allá de las reservas, el ministro de Relaciones Exteriores aseguró que desde el triunfo de la Revolución Cubana, en 1959, La Habana ha garantizado “sistemáticamente” los “derechos protegidos por ambos instrumentos”.

Entre otros, los pactos internacionales protegen el derecho a la salud, a la alimentación, a la educación, al empleo y a la seguridad social. También incluyen la protección de la infancia y la adolescencia de la explotación económica y social y el acceso de las personas a la cultura y a los avances científicos, entre otros.

Cuba comenzó a abrirse al diálogo en materia de derechos humanos en 2007, con el establecimiento de un mecanismo de intercambio con España; la visita del relator especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Alimentación, Jean Ziegler; y el anuncio, el 10 de diciembre, de la firma de estos dos pactos internacionales. Ziegler fue invitado solo después de que el Consejo de Derechos Humanos del foro mundial suspendió el mandato de Christine Chanet¹⁶, representante personal para Cuba de la alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Louise Arbour.

Al anunciar la firma de los dos pactos internacionales, Pérez Roque aseguró que el gobierno había decidido ampliar su colaboración con las Naciones Unidas en ese campo como respuesta a la decisión del Consejo de Derechos Humanos de poner punto final a una supervisión especial sobre Cuba en materia humanitaria. En ausencia de manipulaciones de Washington, que durante años logró la aprobación de resoluciones de condena a Cuba en la disuelta Comisión de Derechos Humanos, La Habana se someterá a los mecanismos del nuevo Consejo de la ONU “en igualdad de condiciones” con los demás países miembros, aseguró el canciller.

Mientras analistas cubanos interpretaron como un buen síntoma que, a menos de una semana de la investidura de Raúl Castro, Cuba procediera a la firma de estos acuerdos, la decisión fue recibida con escepticismo por sectores de la disidencia que actúan sin reconocimiento legal. “Más allá de firmarlos esperamos que el gobierno honre la letra y el espíritu de ambos instrumentos, con lo cual sería el primer beneficiado a nivel internacional”, afirmó Elizardo Sánchez, presidente de la ilegal Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional.

Pasados unos meses, en agosto, representantes de 13 agrupaciones y movimientos disidentes, todos sin reconocimiento legal en el país, entregaron en la sede de la Asamblea Nacional del Poder Popular (parlamento) un documento solicitando la publicación de los convenios internacionales para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y el de Derechos Civiles y Políticos, como un paso “necesario” y previo a un debate entre la población.

Moratoria a pena de muerte

La conmutación de la pena de muerte a un grupo de varios condenados, anunciada el día 28 de abril por el presidente de Cuba, Raúl Castro, afianzó la moratoria de hecho que se venía aplicando en la isla desde el año 2000 y solo fue interrumpida en 2003 con el fin, reconocido oficialmente, de frenar una ola de secuestros de embarcaciones por personas que pretendían emigrar a cualquier precio hacia Estados Unidos y ponían en peligro al país en un momento en que se hablaba con insistencia de que Cuba podría ser un segundo blanco en su guerra declarada contra el terrorismo, después de Iraq¹⁷.

Algunos observadores consideraron muy “significativo” que el escenario escogido para este anuncio de tanta trascendencia humanitaria haya sido esa cita, en la cual se acordó realizar, a fines del segundo semestre de 2009, el VI Congreso del gobernante Partido Comunista de Cuba, para formular la política partidaria futura en los diferentes ámbitos de la sociedad. “Diría que este anuncio pone a Cuba a tono con una comunidad internacional que se pronuncia por una moratoria y la posterior eliminación de la pena de muerte”, indicó un diplomático europeo.

Consciente de que se encontraba ante un tema “sensible y hasta polémico”, el presidente cubano aseguró que ese mismo día, a propuesta del Buró Político del PCC, el Consejo de Estado había acordado conmutar la pena de muerte a un grupo de sancionados que “llevaban varios años en espera del pronunciamiento” de esa instancia. En su lugar, los sancionados purgarán cadena perpetua o 30 años de privación de libertad, en dependencia de si sus delitos fueron cometidos antes o después de la reforma de 1999 al Código Penal¹⁸, cuando se estableció ese castigo como alternativa a la pena de muerte. A los sentenciados antes de esa modificación, les corresponderá una condena de 30 años de reclusión.

Castro mencionó el caso de tres acusados cuyos recursos de apelación ante el Tribunal Supremo Popular “serán analizados próximamente” y se espera que “la decisión final del Consejo de Estado no estará en contradicción con la política” aplicada el 28 de abril.

Se trata de los salvadoreños Raúl Ernesto Cruz León y Otto René Rodríguez Llerena, sentenciados a la pena máxima por terrorismo en 1998. Cruz León y Rodríguez Llerena estuvieron involucrados en varios atentados con bombas contra instalaciones turísticas de Cuba, uno de los cuales costó la vida al joven italiano Fabio Di Celmo. El tercer acusado en espera de una decisión del Tribunal Supremo es el cubano Humberto Eladio Real Suárez, arrestado el 15 de octubre

de 1994, tras desembarcar en esta isla, asesinar a una persona y robarle su automóvil. Fue enjuiciado y condenado por actos contra la seguridad del Estado, asesinato y disparo de armas de fuego.

El Código Penal reserva la pena capital para casos graves de asesinato, violación, pederastia con violencia, robo con violencia e intimidación, y crímenes con agravantes de corrupción. También para delitos contra la seguridad exterior del país, como actos contra la independencia o la integridad territorial del Estado, promoción de la acción armada contra Cuba, el servicio armado contra el Estado, ayuda al enemigo y espionaje.

En el capítulo referido a delitos contra la seguridad interior, la pena de muerte está prevista para rebelión, sedición, infracción de los deberes de resistencia, usurpación del mando político o militar, sabotaje y terrorismo, entre otros. Asimismo, estipula que el castigo máximo "no puede imponerse a los menores de 20 años de edad ni a las mujeres que cometieron el delito estando encintas o que lo estén al momento de dictarse la sentencia". Ninguna mujer fue ejecutada desde 1959, año en que triunfó la revolución conducida por Fidel Castro.

En evidente línea con la moratoria a la pena de muerte, tribunales militares que en septiembre de 2007 juzgaron a cuatro reclutas y un civil involucrados en un caso grave de asesinato y secuestro, se abstuvieron de sentenciarlos a pena máxima y optaron por dos condenas de prisión de por vida, y otras de 30, 25 y 15 de reclusión. Los militares habían desertado armados de su unidad, en abril de ese año, e intentaron luego secuestrar un avión para emigrar a Estados Unidos. Yoán Torres Martínez, uno de los sentenciados a prisión de por vida, era el único uniformado que tenía 21 años, edad a partir de la cual puede imponerse la pena de muerte en Cuba.

Al explicar la decisión del Consejo de Estado, incluida la necesidad de la permanencia de la pena de muerte en Cuba como un recurso de defensa nacional, el presidente afirmó:

- Se ha adoptado esta decisión no por presiones, sino como un acto soberano, en consonancia con la conducta humanitaria y ética que caracteriza a la Revolución Cubana desde sus inicios, animada siempre por un espíritu de justicia y no de venganza.

- El compañero Fidel (Castro) es favorable a eliminar, cuando existan las condiciones propicias, la pena de muerte por cualquier tipo de delito y se opone a los métodos extrajudiciales que algunos países bien conocidos practican impudicamente.

- No significa que suprimamos la pena capital del Código Penal. En diversas ocasiones hemos discutido sobre el tema y siempre ha prevalecido el criterio de que en las actuales circunstancias no podemos desarmarnos frente a un imperio que no cesa de acosarnos y agredirnos.

- Sería ingenuo e irresponsable renunciar al efecto disuasivo que provoca la pena capital en los verdaderos terroristas mercenarios al servicio del imperio, porque pondría en peligro la vida y la seguridad de nuestro pueblo.

- En todos estos años se han producido 713 actos de terrorismo contra Cuba, 56 de ellos a partir de 1990, organizados y financiados desde territorio norteamericano, con un saldo de 3.478 muertos y 2.099 incapacitados.

- Hemos sido forzados a escoger, en legítima defensa, el camino de establecer y aplicar leyes severas contra nuestros enemigos, pero siempre apegados a la más estricta legalidad y con respeto de las garantías judiciales.

- Aun cuando la pena de muerte está prevista en nuestra legislación, debido a las razones específicas explicadas y sobradamente justificadas, Cuba comprende y respeta los argumentos del movimiento internacional que propone su eliminación o moratoria. Por esa razón nuestro país no ha votado contra tales iniciativas en las Naciones Unidas.

La pena de muerte dista de ser en Cuba un asunto de debate público, que permita medir distancias entre partidarios y detractores de una moratoria o inclusive de la abolición definitiva de las ejecuciones judiciales. Ante la pregunta de si debe o no mantenerse en el Código Penal cubano la pena capital, las opiniones van desde la aceptación al rechazo total de su aplicación, pasando por su justificación solo como castigo de crímenes horrendos.

El único sondeo conocido, realizado a inicios de esta década por un sector de la oposición moderada que puso a la consideración ciudadana un proyecto de carta de derechos humanos, arrojó un resultado categórico. De 35.209 personas consultadas, solo 1.842 estuvieron en desacuerdo con el texto propuesto, cuyo primer artículo establecía que "ningún cubano podrá ser condenado a la pena de muerte, ni ejecutado", aseguró a IPS Manuel Cuesta Morúa, portavoz de Arco Progresista y uno de los promotores de la iniciativa.

Del total de encuestados, unos 1.400 estimaron que esa sanción debía mantenerse, aunque solo para ser aplicada en casos excepcionales. "En las primeras indagaciones que hicimos hace un tiempo, nos dimos cuenta de que inclusive activistas de derechos humanos respaldaban la pena de muerte, por eso consideramos necesario que primero se hable y discuta sobre el asunto", explicó Leonardo Calvo, de la opositora Corriente Socialista Democrática.

Perspectivas de la oposición

El grupo de presos beneficiados en Cuba con la conmutación de la pena de muerte por prisión perpetua o reclusión de 30 años aún permanece bajo el régimen reservado a los condenados a ese castigo máximo, se quejó el 12 de agosto una organización opositora. "Han pasado cinco meses del anuncio y ellos (los reclusos) siguen en zonas de castigo conocidas como pasillos de la muerte", aseguró a IPS Elizardo Sánchez, tras dar a conocer el informe semestral sobre la

situación humanitaria en este país caribeño de la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional (CCDHRC).

Sánchez, quien preside esa organización que actúa sin estatus legal, dijo que sus evaluaciones se basan en el testimonio de familiares e inclusive de algunos presos que se comunicaron telefónicamente con la Comisión, desde la cárcel. Pese a la severidad del régimen carcelario, estos reclusos reciben visitas cada cuatro meses, afirmó Sánchez al tiempo que deploró la falta de "información pública" sobre el número de conmutaciones y cuántas fueron por 30 años de prisión o por reclusión perpetua.

"Nuestra comisión debió acudir a inferencias para estimar que las penas de muerte conmutadas fueron entre 20 y 30 y alrededor de la mitad lo fueron por cadena perpetua", señala el informe firmado por Sánchez como "Observador de Derechos Humanos y ex prisionero de conciencia". De acuerdo con el documento, entregado a la prensa internacional acreditada en La Habana, el gobierno sigue manejando la cuestión de la pena de muerte de manera "muy conservadora" y mantiene plenamente vigente en su Código Penal "decenas de motivos formales" para seguir aplicando esa condena. "Es una espada de Damocles sobre los ciudadanos", comentó Sánchez.

Por otra parte, la CCDHRC indicó en su informe que entre enero y el primer semestre de 2008 había podido documentar 219 "casos de presos políticos", incluidos 67 "prisioneros de conciencia cubanos adoptados por Amnistía Internacional, que continúan cumpliendo sus condenas". La cifra es inferior a los 234 reportados al cierre de 2007, pero, en contraposición, Sánchez aseguró que han aumentado las detenciones "de corta duración" y se han documentado malos tratos policiales, "algo que antes se evitaba".

Un informe similar, publicado por la comisión el 16 de enero de 2008, aseguraba que el descenso de la cifra puede estar reflejando "una intención gubernamental" de reducir "el total de presos políticos sobre la base de imponer menos condenas a prisión y conceder algunas excarcelaciones anticipadas de manera muy selectiva". Se trataría, asegura, de un cambio en la "estrategia de represión política" pues, según esa fuente, a lo largo de 2007 se reportaron al menos 325 detenciones por motivos políticos, "la gran mayoría de corta duración (varias horas o días)".

El caso de las Damas de Blanco: La fuerte reacción contra una manifestación de mujeres disidentes elevó el grado de respuesta del gobierno de Cuba a la actividad opositora, tras la advertencia de que no habrá espacio en este país para la "subversión" ni sueños de "quintacolumnistas y mercenarios internos". El desalojo de cinco familiares de presos y un número igual de acompañantes de la Plaza de la Revolución, en el corazón de La Habana, pareció señalar hacia un cambio en la postura de tolerancia que habían mostrado las autoridades en los meses anteriores.

"Es un balde de agua fría sobre quienes creen en una democratización gradual en nuestro país", dijo a IPS el opositor moderado Manuel Cuesta Morúa, al comentar la evacuación policial de las disidentes Damas de Blanco, que el 21 de abril del pasado año pretendían hacer un plantón de protesta por sus familiares presos, a pocos metros de oficinas del gobierno. Si el gobierno venía actuando de manera distinta frente a demostraciones callejeras de la oposición, guiado por el concepto de preservar la seguridad y el orden interior, opinó, "el mensaje que se deja ahora es más fuerte, pues se activaron los órganos de poder en contra de estas mujeres", comentó.

Una de las Damas de Blanco, Laura Pollán —esposa de Héctor Maseda, condenado a 20 años de prisión— explicó que el grupo acudió a la Plaza de la Revolución para pedir personalmente la libertad de sus parientes al presidente Raúl Castro o al ministro del Interior, Abelardo Colomé Ibarra. "Nos negamos a retirarnos de allí y nos enlazamos en cadena, pero policías mujeres nos sacaron y obligaron a subir a unos vehículos", relató Pollán, quien aseguró sentirse aún "muy dolorida" por el forcejeo, si bien no hubo golpes en la operación policial.

Las Damas de Blanco, llamadas así por el color de su vestimenta, son familiares de 75 opositores sentenciados en 2003, en juicios sumarios, a severas penas por actividades subversivas "bajo instrucciones de una potencia extranjera". De ese grupo, 55 personas permanecían aún en prisión en abril, mientras que el resto ha sido liberado bajo licencia extrapenal por razones de salud. Del total de liberados, diez marcharon a residir en el exterior y uno, Miguel Valdés Tamayo, murió en un hospital de La Habana tras sufrir dos paros cardíacos¹⁹.

Tras calificarlas de "elementos mercenarios", vinculados con sectores derechistas de la emigración cubana en Estados Unidos, que intentaban una "provocación burda y descarada" en los alrededores de la Plaza de la Revolución, el diario oficial *Granma* afirmó que "fuerzas femeninas del Ministerio del Interior evacuaron a las provocadoras a sus hogares con el fin de evitar un enfrentamiento con nuestra población"²⁰.

Pollán admitió que el día 18 de abril se encontraban reunidas en su casa cuando recibieron una llamada telefónica de la legisladora estadounidense de origen cubano Ileana Ros-Lehtinen, a quien *Granma* acusó de estimular "el accionar de estos grupúsculos, como justificación para recibir el financiamiento" de Washington. "Nuevamente quiero aclarar que a nosotros no nos manda nadie, somos independientes y solo exigimos la libertad de los presos políticos", indicó Pollán, portavoz habitual de las Damas, y rechazó además ser una "asalariada" de Estados Unidos. "Lo que recibimos es de cubanos en el exilio, como ayuda para mantener a nuestros presos", señaló.

Casi un mes después de ese incidente, las Damas fueron involucradas en un caso denunciado por las autoridades cubanas como "oscura conexión" entre personal diplomático de Washington acreditado en La Habana, grupos "terroristas" y miembros de la disidencia interna. En una serie de tres programas de la televisión estatal, exhibida a mediados de mayo, el gobierno mostró el resultado de una investigación que implicaba a diplomáticos de la Sección de Intereses de

Estados Unidos (SINA) en La Habana en un trasiego de dinero procedente del exterior y destinado a opositores como las Damas de Blanco.

Pollán figuraba entre los firmantes de un recibo de dinero procedente de Estados Unidos, cuya procedencia dijo desconocer. Pero las autoridades aseveraron tener pruebas de que el apoyo financiero, trasladado en cartas por diplomáticos de la SINA, provenía de la Fundación Rescate Jurídico. Esa organización, con sede en el estado de Florida, Estados Unidos, está encabezada por Santiago Álvarez, ciudadano cubano estadounidense encarcelado en ese país por tenencia de armas y pertrechos militares y que tiene un conocido expediente de acciones violentas contra Cuba.

La opositora aseguró entonces a medios de prensa que ese dinero iba a ser distribuido entre 18 mujeres de su movimiento y les fue entregado por Martha Beatriz Roque, una opositora de posturas radicales que encabeza la Asamblea para la Promoción de la Sociedad Civil. "En ningún momento" las Damas de Blanco supieron que ese envió "tenía que ver con Santiago Álvarez... No conocíamos que ese señor estuviera como benefactor principal", recalcó entonces Pollán.

Para cerrar el año, las mujeres protagonizaron una serie de marchas consecutivas por céntricas calles de La Habana, en ocasión de la celebración del 10 de diciembre, sin ser molestadas por las autoridades, ni por seguidores del gobierno.

Nuevo Partido Arco Progresista: Tres grupos de la oposición moderada de Cuba, que formaban parte de la coalición Arco Progresista, cercana a la socialdemocracia, constituyeron el 18 de julio un nuevo partido bajo el lema "Nuevo país construyendo la Cuba de los ciudadanos". El portavoz de la nueva organización, Manuel Cuesta Morúa, anunció en un encuentro con la prensa extranjera que la coalición continuará el proceso de fusión de las agrupaciones que integran el Arco, en una clara intención de fortalecer un movimiento desmembrado en pequeñas organizaciones, todas sin reconocimiento legal.

Unas 50 personas asistieron a la Primera Convención Nacional del Parp, en representación de unos 300 miembros, según fuentes del nuevo partido. "Cuba necesita y merece una reconstrucción como país y una reivindicación como nación. El partido (Arco Progresista) que nace es de base amplia y naturaleza social-demócrata, con espacio, incluso, para cristianos y liberales que se identifican con los valores del socialismo", dijo Morúa en la sesión inaugural de la Primera Convención Nacional del Parp.

A menos de un mes de esa primera convención, el proyecto Nuevo País del Parp rindió tributo al centenario de la fundación del Partido Independiente de Color (PIC) con la realización, el 7 de agosto, de un foro de discusión del problema racial en Cuba, con la participación de un grupo de activistas y promotores y la habilitación de un espacio virtual permanente sobre el tema por el Grupo Mediático Consenso.

"Nuevo País, apegado a su divisa de construir la Cuba de los ciudadanos, quiere alumbrar una propuesta sistemática que comience por un debate permanente desde los ciudadanos mismos. Nuevo País saluda los esfuerzos oficiales por brindar soluciones a esta problemática, pero cree que en este, como en el resto de los problemas que aquejan al país, la apuesta ciudadana es la más raigal y definitiva", afirmó la convocatoria al foro que sirviera de antecedente a la creación, en septiembre, del Comité Ciudadanos por la Integración Racial (CIR).

El comité, que se declara "sin filiación ideológica ni objetivos políticos", pretende impulsar iniciativas que permitan garantizar la "voz y los espacios" para los afrodescendientes en este país caribeño. "Intentará sacar el problema del debate de cámara (o ámbito intelectual) que ha tenido en los últimos 15 años", dijo Manuel Cuesta Morúa, portavoz del opositor Partido Arco Progresista y uno de los participantes del taller celebrado para divulgar la iniciativa.

En su opinión, se trata de que las alternativas ciudadanas encuentren fórmulas para el autorreconocimiento de los negros y mulatos, que carecen de una representatividad de acuerdo con su presencia demográfica y aporte cultural en Cuba. "El CIR busca el reconocimiento y la integración racial, no el conflicto ni la prevalencia de raza", aclaró el opositor y, entre las iniciativas pensadas, mencionó talleres de discusión y una campaña contra el racismo que ejerce la policía en su tratamiento diferenciado y selectivo hacia la población mestiza y negra.

En unos primeros meses bastante activos, el Parp criticó al ex presidente cubano Fidel Castro por su "justificación" a un acto de violencia cometido por un atleta cubano durante los juegos olímpicos de este año; solicitó al presidente de Venezuela, Hugo Chávez, se abstuviera de interferir en los asuntos internos de Cuba y rechazó la decisión del gobierno cubano de no aceptar la ayuda ofrecida por Estados Unidos tras el paso por Cuba del huracán Gustav. "El Partido Arco Progresista, por principio y convicción, rechaza cualquier colaboración y ayuda que impliquen compromisos inaceptables o condiciones humillantes, pero de igual forma deplora que el gobierno cubano demuestre tanta irresponsabilidad e indolencia como para colocar sus intereses y humores políticos por encima de las necesidades de las miles de familias que se encuentran en estado de desamparo y desesperación", afirmó una declaración del 8 de septiembre.

Asimismo, un artículo publicado en el primer número de la *Revista Consenso* por la coordinadora del Centro de Estudios de la Mujer del Parp, Miriam Herrera, aseguró que las mujeres dentro el nuevo partido las "continuarán trabajando" para profundizar:

1. La preparación y educación de la mujer.
2. La protección de la maternidad y la familia.

3. La creación de condiciones materiales para la humanización del trabajo de la mujer.
4. La creación de instituciones con formas diversas de gestión para la educación y el cuidado de los hijos.
5. La protección del derecho materno y de familia para decidir el destino educacional de los hijos bajo tutela parental.
6. La independencia económica y de posición social de la mujer que evite la prostitución y mercantilización del sexo por motivos económicos.
7. La defensa de la mujer contra imputaciones indignas.
8. La promoción de puestos de trabajo adecuados a la constitución física de la mujer.
9. La defensa de sus preferencias sexuales en el marco del derecho individual a una calidad y estilo de vida autoasumidos.
10. La institucionalización de derecho y movimientos femeninos dentro de la sociedad civil.

Grupo Mediático Consenso: Muy cercano a la visión que está promoviendo el nuevo partido e, incluso, con algunos miembros del Parp como colaboradores activos, el proyecto cívico independiente Grupo Mediático Consenso concluyó 2008 con la presentación de su nuevo sitio web www.gm-consenso.com. Al cierre del año, el grupo había distribuido por correo electrónico 51 números de su proyecto periodístico Consenso Noticias, publicó el número cero de la *Revista Consenso* y presentó, el 21 de diciembre, la convocatoria a un foro "como espacio de pensamiento estratégico encargado de coordinar esfuerzos académicos e intelectuales en las más disímiles esferas del saber y del conocimiento".

"El Foro de Consenso tiene como propósito reunir a cubanos, dentro y fuera de Cuba, con vocación por las ideas y el pensamiento renovador: intelectuales, académicos, profesionales y técnicos de las más diversas disciplinas y en los más variados ámbitos que quieran conectar su inteligencia e imaginación para responder las tres preguntas que guiarán nuestro trabajo: ¿qué país fuimos?, ¿qué país somos? y ¿qué país queremos?"

El Foro de Consenso es un proyecto a largo plazo que evita y evitará contaminarse con la inmediatez para que pueda satisfacer su mayor ambición de futuro: presentar alternativas globales que, firmemente arraigadas en las potencialidades y expectativas para el siglo XXI cubano, posibiliten un cambio fundacional y una progresión sostenida del país en todos los órdenes", afirma la convocatoria, firmada por la directora general de esta iniciativa, Mara Michelle.

De acuerdo con el documento, distribuido por correo electrónico, esta iniciativa:

- No significa una ruptura total con el pasado. Una de las debilidades de nuestro comportamiento cultural es la de imaginar y llevar a cabo los cambios que necesitamos y deseamos, rompiendo con nuestro acervo y nuestra herencia.
- No hacer tabla rasa con el ayer, sino aprovechar, mediante el análisis, la crítica y la reflexión creativos, todo lo positivo para dar ese impulso necesario a nuestra casa común.
- Necesitamos forjar un estilo diferente de convivencia que nos haga una nación rica, fuerte, compleja y madura.
- El vicio cultural de creer que una sola inteligencia o una sola visión pueden definir los derroteros de un país es ajeno a los propósitos que nos animan.
- Parte de una visión abarcadora de las realidades y, en consecuencia, está inspirada por el pensamiento complejo en el que la diversidad de ideas libremente concertadas aporta a ese proyecto común.
- Nace en una época cada vez más global, por lo que se conecta con las realidades del mundo. Realidades que, en más de un sentido, permiten entender y comprender a Cuba.

Además de proponerse como objetivos "conformar un amplio y diverso grupo de reflexión dentro y fuera de Cuba que intercambie información, ideas y alternativas, y haga recomendaciones" y, a partir de ahí, "estructurar una propuesta global en las distintas esferas, tanto sociales, políticas, culturales, internacionales como técnicas que serán puestas a consideración de la sociedad cubana", el Foro de Consenso instituyó el premio anual Reflexión Creativa para premiar el mejor trabajo de pensamiento de los que se presenten en sus debates o publicaciones.

La posición cubana

Con momentos de mayor o menor tensión, el gobierno cubano ha mantenido su posición oficial frente a la oposición interna, vinculando su existencia al estímulo y apoyo financiero y de toda índole del gobierno de Estados Unidos. Una nota aparecida en el diario oficial *Granma*, en el mes de abril, acusó a Washington de "fabricar y promover estas y otras provocaciones contrarrevolucionarias y las consiguientes campañas mediáticas" y reafirmó el derecho cubano a "impedir, neutralizar y responder a estas acciones provocadoras concebidas, financiadas y estimuladas por el gobierno de los Estados Unidos".

La crítica cubana enumera las acciones que la Oficina de Intereses de Estados Unidos en La Habana (SINA) ha promovido abiertamente, con el declarado propósito de contribuir al objetivo de ir hacia la "transición hacia una Cuba democrática"²¹. Entre las denuncias realizadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la isla, en este sentido, aparecen:

- Entre los años 1996 y 2006, Estados Unidos suministró a la contrarrevolución interna 385.000 libras de medicinas, alimentos y ropa; más de 23.000 radios de onda corta; así como millones de libros, boletines y otros materiales informativos, según reconoció el informe publicado el 15 de noviembre de 2006 por la Oficina de Auditoría del Gobierno de los Estados Unidos (GAO).

- Solo en 2008, el gobierno estadounidense dispuso de 45,7 millones de dólares para pagar a grupos de la oposición y para montar provocaciones. Este monto forma parte de la factura total de 116 millones que habrán sido destinados durante la administración de Bush para alimentar "la industria de la subversión y la contrarrevolución interna" en la isla, a expensas del contribuyente norteamericano.

- De acuerdo con el citado informe de la GAO, entre 2000 y 2005 las importaciones de la Oficina de Intereses de Estados Unidos (SINA) aumentaron casi en 200 por ciento, correspondiendo el 50-70 por ciento de este volumen a materiales para entregar a sus grupos disidentes en Cuba.

- En el período comprendido entre enero y marzo de 2008, la SINA ha brindado acceso a los servicios de Internet, cursos de computación y de periodismo; les ha suministrado de forma incesante todo tipo de bienes, incluyendo equipos electrónicos, pegatinas, pulóveres y literatura con contenido subversivo; y les ha organizado videoconferencias con altos funcionarios de la administración de Bush, congresistas anticubanos y representantes del exilio cubano en Estados Unidos.

La cancillería cubana añadió que la SINA "contacta e imparte instrucciones de forma sistemática" a representantes de los grupos de oposición e, incluso, usa sus medios de transporte diplomáticos para el traslado de estas personas hacia las diferentes actividades. "Uno de los grupúsculos que ha sido particularmente apadrinado, respaldado y financiado por la SINA es precisamente el de las llamadas Damas de Blanco, elegido en estos momentos por el presidente George W. Bush y sus servicios especiales, como punta de lanza contra Cuba", aseguró la nota divulgada en abril por la prensa cubana.

REACCIÓN ANTE MORATORIA A PENA DE MUERTE

Aunque se estima que buena parte de la población cubana es partidaria de la aplicación de la pena de muerte, cada vez crecen más las personas, grupos y sectores sociales favorables a su abolición. En ese camino, se expresaron representantes de varios sectores consultados por IPS.

Raúl Suárez: "Es un gesto que merece nuestro apoyo, y tengo la seguridad de que, en la medida en que marchemos hacia un clima de respeto mutuo en las relaciones internacionales, esa sanción será erradicada definitivamente", dijo Suárez. El religioso ocupa un escaño en el parlamento cubano, ante el cual ha expresado su rechazo a la práctica de las ejecuciones. "Ni en Cuba ni en ninguna parte del mundo ese castigo resuelve los problemas delictivos". (*Pastor bautista, director del Centro Memorial Martin Luther King, Jr.*)

Orlando Márquez: Se trata de una muy buena noticia y "un paso audaz y maduro del Consejo de Estado de Cuba, teniendo en cuenta el fuerte arraigo de este tipo de sanción en buena parte de la sociedad cubana. "Cualquier gesto de clemencia y de respeto a la vida, y este es un ejemplo, exalta al Estado que lo promulga, no lo debilita. Además, las estadísticas demuestran que la pena de muerte no sirve para evitar o prevenir delitos graves. Es mejor siempre ir a las causas", aseguró Márquez y añadió que la sociedad cubana cuenta con otros instrumentos legales que sirven para protegerse y garantizar el orden público, sin necesidad de castigar con la muerte. (*Director de la revista católica Palabra Nueva, de la arquidiócesis de La Habana*)

Raimundo García: "Hemos recibido con respetuosa alegría la información dada a conocer por el presidente de nuestra nación, el general de Ejército Raúl Castro Ruz, de la conmutación de la pena de muerte para un grupo de condenados y confiamos en que este sea un primer paso para que dicha pena sea eliminada del Código Penal. El quitar la vida a una persona no soluciona un problema aunque sea como castigo ejemplarizante ya que hay que examinar no solo las faltas cometidas por la persona en particular, sino también las raíces familiares y sociales que han contribuido al delito. El socialismo ha de ser, más que nada, una razón moral y, si examinamos las cosas desde otro punto de vista, en alguna medida, todos somos responsables por lo que hacen los demás. La pena de muerte no es una solución sino parte del problema". (*Pastor de la Iglesia Presbiteriana Reformada en Cuba y director ejecutivo del Centro Cristiano de Reflexión y Diálogo de Cárdenas, en la provincia de Matanzas*)

Aurelio Alonso: "Me considero un abolicionista (...) en consecuencia, me parece excelente la conmutación de la mayoría de los casos y la disposición a analizar los otros tres que fueron condenados hace ya mucho tiempo. La perspectiva de desalojar el pabellón de la muerte por la otra puerta. También puedo entender la reticencia de los poderes estatales a adoptar la abolición, en tanto el país viva bajo la permanente amenaza de los Estados Unidos (o de cualquier potencia). Y tampoco puedo dejar de subrayar que nos referimos a casos de delitos claramente probados y no a resultados de procesos dudosos o cuestionables. En resumen, creo que esta decisión es expresiva de una voluntad que prioriza el derecho a la vida y que alimenta un clima de confianza en la convicción de que no es necesario matar para hacer justicia". (*Sociólogo, subdirector de la revista Casa de las Américas*)

VEINTE EXCARCELADOS DEL GRUPO DE LOS 75

Un total de 55 personas permanecen en prisión de los 75 disidentes presos en la primavera de 2003. Del total de 20 liberadas bajo licencia extrapenal, por

motivos de salud, 10 viajaron al exterior y uno falleció.

- *Roberto de Miranda*, Colegio de Pedagogos Independientes.
- *Julio Antonio Valdés*, bibliotecario independiente.
- *Manuel Vázquez Portal*, periodista independiente.
- *Miguel Valdés Tamayo*, Hermanos Fraternales por la Dignidad (fallecido).
- *Orlando Fundora Álvarez*, activista de Derechos Humanos.
- *Carmelo Díaz Fernández*, sindicalista.
- *Marta Beatriz Roque*, economista.
- *Héctor Palacios*, sociólogo.
- *Oscar Espinosa Chepe*, economista y ex funcionario diplomático.
- *Marcelo López*, activista de derechos humanos.
- *Margarito Broche*, Asociación de Balseiros.
- *Raúl Rivero*, poeta y periodista independiente.
- *Oswaldo Alfonso*, Partido Liberal Democrático.
- *Jorge Olivera*, ex editor de TV cubana.
- *Edel José García*, periodista independiente.
- *Mario Enrique Mayo*, abogado y periodista independiente.
- *Pedro Pablo Álvarez Ramos*, presidente del Consejo Unitario de Trabajadores.*
- *José Daniel Ramón García*, director del Instituto Independiente "Cultura y Democracia".*
- *Omar Pernet Hernández*, del Movimiento Nacional de Derechos Humanos "Mario Manuel de la Peña".*
- *Alejandro González Raga*, periodista y miembro del Movimiento Cristiano Liberación (MCL).*

* Liberados el 16 de febrero de 2008 y en la madrugada del 17 viajaron a España con algunos de sus familiares.

PREMIO TOLERANCIA PLUS 2008

Auspiciado por varias organizaciones que actúan sin reconocimiento legal en Cuba, el Premio Tolerancia Plus 2008 fue entregado, el 19 de diciembre, a la actriz y pedagoga Elvira Cervera "por su larga y magnífica trayectoria en la lucha contra el racismo y por la integración racial".

El comité de selección, compuesto por nueve miembros en representación de las diversas instituciones auspiciadoras, destacó la lucha casi en solitario que esta activista cívica ha venido desplegando durante varias décadas, sobre todo para lograr la visibilidad de los negros en los medios de comunicación del Estado, evitando la politización de la lucha por la igualdad racial, sin sucumbir a las tentaciones y el manejo estrechamente político de este tema.

"Una persona que es capaz de expresar bellamente que `Cuba es un país de mestizos. Algunos tan oscuros que parecen negros, y algunos tan claros que parecen blancos`, merece este galardón por lo que su pensamiento encierra para la necesaria integración racial entre cubanos", afirma la fundamentación de la propuesta.

Además de Cervera, el comité analizó las propuestas del ex obispo de Santiago de Cuba, Pedro Meurice Estiú, el cantautor Pedro Luis Ferrer, la investigadora María Cristina Herrera, radicada en Miami, y el prisionero político y de conciencia Oscar Elías Biscet.

ROCKERO "DESOBEDIENTE" QUEDA EN LIBERTAD

El músico punk Gorki Águila, cuyos temas parecen situarse del lado de la oposición antigubernamental en Cuba, atribuyó su liberación tras cinco días de arresto a la repercusión internacional que tuvo su caso. Águila, de 39 años y líder de la banda Porno para Ricardo, fue detenido el 25 de agosto y quedó libre el día 29 de ese mes, luego de que los fiscales modificaron el cargo inicial de "peligrosidad predelictiva", que podía costarle al menos cuatro años de cárcel, al de "desobediencia".

El tribunal que juzgó a Águila le aplicó una multa de 600 pesos, equivalentes a menos de 30 dólares. "Me parece justo. Me siento más tranquilo", dijo a IPS Luis Águila, de 75 años, padre del músico, quien ya había pasado en 2003 el mal trago de tener a su hijo encarcelado dos años, por vender anfetaminas a adolescentes.

La organización defensora de derechos humanos Amnistía Internacional (AI) había expresado su preocupación porque Águila hubiera sido "arrestado solamente por ejercer su derecho a la libertad de expresión y pueda no recibir un juicio justo". En tanto, un grupo de intelectuales y artistas enviaron una

carta al trovador cubano Pablo Milanés para que se manifestara a favor de la liberación de Águila.

"Más allá de las filiaciones estéticas y las ideologías políticas de cada artista, creemos que el derecho a la libertad de expresión no debe ser violado por ningún gobierno, incluido el cubano", asegura el texto firmado por más de 200 personas, la mayoría representantes de la intelectualidad cubana radicada fuera del país.

(Ver trabajo completo en www.cubaalamano.net)

DERECHOS HUMANOS Y MINORÍAS SEXUALES

Cuba dio un paso importante este año en el reconocimiento de los derechos de las minorías sexuales, un tema que ha sido puesto en la palestra pública por el gubernamental Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex).

Tras varios años de gestiones, se logró la aprobación por parte del Ministerio de Salud Pública de una resolución que autoriza la atención integral de salud a personas transexuales, incluida la operación de reasignación sexual dentro del sistema público y, por ende, gratuito.

La resolución número 126 fue firmada por el ministro de Salud Pública, José Ramón Balaguer, el 4 de junio de 2008, y establece la creación de un centro de atención a la salud integral de las personas transexuales, como la única institución en el país autorizada para realizar tratamientos médicos totales o parciales de cambio de sexo, y legitima las funciones de la Comisión Nacional de Atención Integral a Personas Transexuales, creada por el Cenesex en 2005.

La aprobación de esta iniciativa es la primera de un paquete de propuestas legales, impulsadas por la institución y la Federación de Mujeres Cubanas, entre las cuales se encuentran la unión legal entre parejas del mismo sexo, la igualdad de derechos para parejas heterosexuales y homosexuales y los servicios de fertilización asistida para mujeres lesbianas.

Para ampliar información sobre este tema puede consultarse:

- "La caja de Pandora", *Revista Mensual*, no. 1, 2008.
- "Derechos condicionados", *Revista Mensual*, no. 2, 2008.
- "De blanco y en protesta", *Revista Mensual*, no. 4, 2008.
- "El destape de los email", *Revista Mensual*, no. 5, 2008.
- Para más información vea Resumen Anual Voces 2008.

(Publicaciones disponibles en la oficina de IPS en Cuba. Infórmese en contactos@cubaalamano.net)

CUBA Y EL MUNDO: ROMPIENDO EL AISLAMIENTO

Tras la inercia que generó la repentina enfermedad del ex presidente Fidel Castro, a mediados de 2006, el año recién concluido fue especialmente intenso para Cuba en el ámbito de las relaciones internacionales. Además de participar activamente en las acciones de integración y cooperación latinoamericana, en especial las de la Alternativa Bolivariana para los pueblos de nuestra América (Alba) y Petrocaribe, la isla siguió fomentando sus relaciones en el área del Caribe y consolidó su posición como enlace entre la región, Rusia y China.

Mientras las relaciones con Estados Unidos se mantuvieron sin variaciones, la Unión Europea decidió levantar las sanciones diplomáticas a la isla e impulsar el diálogo político y la cooperación.

América Latina: del aislamiento a la reinserción

El hecho de mayor significado político para Cuba con América Latina y el Caribe, en 2008, fue su ingreso al Grupo de Río. En una coyuntura favorable para los procesos de integración continental, la isla caribeña fue incluida como miembro de pleno derecho en ese mecanismo permanente de consulta y concertación política de América Latina y el Caribe. La decisión de "ampliación" fue tomada como "un elemento central de fortalecimiento", que enriquece la naturaleza diversa del grupo y proyecta sus pronunciamientos con renovada autoridad, sostuvo un informe oficial emitido en la ciudad mexicana de Zacatecas, el 13 de noviembre, durante la 27 Reunión Ministerial del grupo.

La alianza hacia una estrategia de unificación carente de la presencia extrarregional fue calificada por el diario oficial *Granma* como un símbolo de los actuales cambios en el continente y del fracaso de la política estadounidense de aislar a Cuba. Asimismo, La Habana se mostró en disposición de cooperar para la incorporación plena del resto de las repúblicas caribeñas que aún no son miembros.

En tanto, políticos latinoamericanos consideraron "un buen paso hacia el futuro" la unión de Cuba al equipo creado en 1986 por la Declaración de Río de Janeiro, de la que ya forman parte 23 naciones, además de la Comunidad del Caribe (Caricom).²² Al adoptar esta decisión, el grupo se "enriquece y consolida" como una instancia "representativa y plural", aseguró la secretaria de Exteriores del país sede del encuentro, Patricia Espinosa.

Al final, en un contexto continental que parece girar hacia políticas más progresistas, cuando la era del presidente estadounidense George W. Bush termina, cayeron las últimas resistencias contra este fin de unidad, agregó Espinosa en declaraciones difundidas por el diario mexicano *La Jornada*.

El ingreso de Cuba al Grupo de Río confirma que el escenario latinoamericano y caribeño ha mantenido la tendencia de los últimos años hacia las posiciones de corte izquierdista y de oposición a las políticas estadounidenses. En ese contexto, la isla encontró un amplio respaldo a su política, como nunca antes, en un momento de gran importancia por la coyuntura interna generada con la enfermedad del ex presidente Fidel Castro y el nombramiento de su hermano Raúl al frente del país.

Especial importancia tuvo, en este proceso, la primera gira internacional realizada por Raúl Castro, en sus funciones de presidente de Cuba, que incluyó visitas oficiales a Venezuela y Brasil y su participación en este último país en tres de las cuatro cumbres convocadas por el presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva. En apenas 48 horas, Castro participó en las reuniones del Mercado Común del Sur (Mercosur), del Grupo de Río y en la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (Calc).

Mientras el presidente cubano insistió en la postura de rechazar un eventual retorno a la Organización de Estados Americanos (OEA)²³, varios colegas latinoamericanos hablaron de la necesidad de una reparación histórica. "No estamos defendiendo el retorno de Cuba a la OEA, porque Cuba no desea volver; lo que estamos diciendo es que sea hecha una reparación de lo que ocurrió cuando expulsaron a Cuba en 1962 de esa organización. Apenas una reparación, porque en algún momento histórico las personas tienen que empezar a pedir disculpas, pedir perdón a los países, a los pueblos, por los errores que hemos cometido", dijo Lula a la prensa, el 18 de diciembre.

Además de recibir un apoyo generalizado, el gobernante cubano aprovechó su estancia en Costa de Sauipe para sostener un intercambio muy animado con el presidente mexicano Felipe Calderón, durante la cual ambos ratificaron la decisión de visitarse mutuamente en el transcurso de 2009. Trascendió, además, que Castro sostuvo un encuentro privado con José Miguel Inzulza, a quien ya había elogiado como político sin referirse a la OEA, y recibió la confirmación de la visita a La Habana de varios mandatarios de la región: Rafael Correa (Ecuador), Cristina Fernández (Argentina) y Michelle Bachelet (Chile).

Durante 2008, Cuba continuó profundizando sus nexos integrales con la Venezuela bolivariana, recompuso sus relaciones con México, mantuvo su postura de apoyo a Bolivia ante los intentos separatistas que se dieron al interior del país, como también respaldó a Ecuador tras el ataque del ejército colombiano a una base guerrillera de las FARC, en la compleja frontera entre ambos países y, además de las ya usuales visitas del venezolano Hugo Chávez y el boliviano Evo Morales, recibió al brasileño Luiz Inácio Lula da Silva, al panameño Omar Torrijos y al uruguayo Tabaré Vázquez. El papel de La Habana también se hizo sentir en la búsqueda de la paz para el pueblo colombiano y la liberación de los rehenes.

Desde su convalecencia activa, el líder histórico de la Revolución Cubana no solo recibió a estos mandatarios latinoamericanos, sino también delineó públicamente la política cubana hacia la región, mediante sus artículos en su columna habitual de Reflexiones, difundida en medios de prensa cubanos de circulación interna y en Internet.

El año de Brasil: Breves, pero intensas, fueron las dos visitas que hizo a Cuba en enero y octubre de 2008 el presidente de la República Federativa de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva. No solo fueron viajes que dejaron sentada su afinidad con su amigo Fidel Castro, sino que se tradujeron en importantes acuerdos entre ambos gobiernos y ponen de relieve el interés de Brasil en convertirse en un aliado estratégico de la isla, tanto desde el punto de vista político como económico: segundo socio comercial latinoamericano de Cuba, después de Venezuela, y octavo en el plano mundial.

En ambas visitas, sus conversaciones tanto con el ex mandatario como con su hermano, el presidente Raúl Castro, fueron ilustrativas del alto nivel de las relaciones bilaterales. A los contactos políticos se sumaron resultados prácticos:

- Las compañías CUPET y Petrobras acordaron la participación de los brasileños en la búsqueda de petróleo en las aguas profundas cubanas del Golfo de México, bajo contrato a riesgo; la creación de una empresa mixta para la producción de lubricantes en Cuba y su comercialización y firmaron un acuerdo de cooperación técnica.

- Contrato de licencia de patentes y transferencia de información técnica sobre Interferón Alfa-2B²⁴.

- Créditos a la compra de alimentos, para la cooperación técnica en la producción de soja y la ampliación y modernización de la planta de níquel Ernesto Che Guevara, en Moa, en la nororiental provincia cubana de Holguín.

- Proyectos conjuntos para promover el desarrollo industrial.

Se añaden el acuerdo básico de cooperación científica, técnica y tecnológica, convenios suplementarios para fortalecimiento institucional del control de calidad y vigilancia sanitaria, colaboración entre los ministerios de Salud, y soporte técnico al sistema de información de aguas subterráneas. Aunque en el acto de firma no se ofreció información sobre el monto al que ascienden los acuerdos suscritos, la agencia de prensa Reuters, citando como fuentes a diplomáticos brasileños, dijo que la oferta estaba en el orden de los mil millones de dólares.

Por ahora quedaron fuera de la línea de créditos aprobada, los sectores de turismo, infraestructura vial, industria azucarera y transporte, sobre los que ambos países habían expresado interés. No obstante, quedó plasmada por escrito la voluntad brasileña de analizar el tratamiento de nuevos financiamientos en esos campos. Previamente, Brasil y Cuba habían mantenido conversaciones para un aporte brasileño de unos 600 millones de dólares en esa dirección.

"Yo pienso que siempre es el momento oportuno de invertir en Cuba", dijo Lula antes de su encuentro de dos horas y media con Castro, quien después lo contaría detalladamente en su columna Reflexiones.

Durante la visita de 24 horas a finales de octubre, el presidente brasileño reiteró su invitación a Raúl Castro para visitar Brasil, llegó con una carga solidaria por los daños ocasionados a la isla por el paso devastador de los huracanes Ike y Gustav; asistió junto al presidente cubano a la firma de un contrato entre la empresa estatal cubana Cubapetróleos y la Petrobras Middle East BV, filial de la compañía mixta brasileña Petrobras, para la prospección de un bloque de petróleo situado frente a la Bahía de Matanzas²⁵ e inauguró la Oficina de la Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversiones de Brasil.

Para cerrar el año, Castro respondió en diciembre la invitación de Lula, con una visita que cumplió un objetivo político, eminentemente, toda vez que los acuerdos económicos ya se habían concretado, al menos en firmas, durante la estancia de Lula en La Habana. Además de reunirse con el mandatario, el presidente cubano sostuvo un encuentro con varias personalidades de organizaciones sociales, dirigentes de partidos políticos, diputados, periodistas y representantes de las organizaciones de solidaridad; conversó telefónicamente con Frei Betto, quien estaba en Sao Paulo; y recibió de manos de Vanesa Graziotin, del frente parlamentario, una copia de la carta con más de 300 firmas de legisladores, entregada a la embajada de Estados Unidos reclamando el levantamiento del bloqueo contra Cuba.

Venezuela incondicional: Con las elecciones regionales y locales en Venezuela, celebradas el 23 de noviembre pasado, el panorama político de ese país, el principal aliado internacional de Cuba, muestra cambios que si bien no alteran la tradicional polarización de las fuerzas (chavistas, 60 %; la oposición, 40 %), sí hacen más complejo el accionar del gobierno de Hugo Chávez. Ello se explica a partir de que los sectores opositores ganaron las gobernaciones de Miranda y la Alcaldía Mayor de Caracas, claves en el dominio de la capital, junto a Carabobo, un importante centro poblacional e industrial al centro del país, y los estados fronterizos con Colombia, Zulia y Táchira.

A este contexto político se suma la baja que, como tendencia, tiene el precio del petróleo en el mercado internacional, como resultante de la crisis financiera mundial en marcha. Los hidrocarburos constituyen el principal rubro exportable de Venezuela y factor clave en el ejercicio de su política exterior e interior.

Cuba se beneficia de esa relación, al adquirir 100.000 barriles de petróleo diarios con facilidades de pago, dentro del convenio bilateral firmado en 2000 y mediante Petrocaribe, mecanismo creado por la nación sudamericana para ayudar, mediante precios solidarios, a las pobres economías de las naciones del Caribe y Centroamérica²⁶.

Así, la relación con la Venezuela bolivariana es para el gobierno cubano un tema de primer orden, ya no solo desde el punto de vista político y por la importancia estratégica en el suministro de crudos, sino por el ensamble económico que se ha ido fomentando desde 2000 y los relativos a la Alternativa Bolivariana para los pueblos de nuestra América (Alba). Muestra de ello es el auge del intercambio comercial bilateral, cuyo monto fue del orden de los 7.000 millones de dólares en 2007, cifra que pudo haber llegado a los 10.000 millones al finalizar 2008.

Unos 39.000 profesionales cubanos colaboran en prácticamente todos los sectores de la vida económica y social venezolanas, de ellos cerca de 30.000 corresponden a la salud pública. Por otro lado, Chávez, al menos por ahora, no podría continuar en el poder después de febrero de 2013, aun cuando ya lanzó la idea de su reelección indefinida, lo que conllevaría, como mínimo, un referendo consultivo y una reforma constitucional, estiman analistas.

Aun cuando el panorama de las relaciones bilaterales podría mostrar cambios a mediano plazo, los vínculos integrales cubano-venezolanos han seguido creciendo y estrechándose.

A lo largo de 2008, el presidente Hugo Chávez Frías realizó varias visitas a Cuba:

7-8 marzo: Viaja por invitación del nuevo presidente cubano, Raúl Castro, procedente de República Dominicana, donde se había efectuado la cumbre del Grupo de Río. Se reúne con el ex mandatario Fidel Castro la mañana del día 8 y sobre ese encuentro afirma: "vi a un Fidel feliz, espléndido, pleno de ideas, de reflexiones, de sabiduría, como siempre". Por su parte, el líder histórico de la nación cubana escribió en su columna Reflexiones, del 9 de marzo, que había hablado "largo" con Chávez. "Somos como hermanos. No puedo decidir la publicación de los temas abordados; nunca lo hice ni lo haré. Venezuela no es igual que Brasil. En las Memorias publicaré lo que él me autorice", añadió.

16-17 de junio: Se reúne con Castro el mismo día de su llegada. Durante su visita chequea el proyecto de rehabilitación y ampliación de la refinería "Camilo Cienfuegos", de esa localidad del centro de Cuba, que gestiona la empresa mixta PDV-CUPET S.A. con una inversión calculada en 1.400 millones de dólares.

22 de septiembre: Tras el paso de los huracanes Ike y Gustav, el presidente venezolano aprovechó el inicio de una gira internacional para hacer escala en La Habana y dialogar con su homólogo Raúl Castro y el líder histórico de la Revolución Cubana. "Primero paramos en La Habana y conversé con Fidel durante un rato, un buen rato", dijo Chávez a periodistas en China. Según contó, "caminamos (...) analizamos la situación en el mundo, en Latinoamérica. Y la situación en Estados Unidos, que es tan terrible no solo para su pueblo sino para el mundo entero, el colapso del sistema financiero internacional".

28 de septiembre: Chávez llega a La Habana procedente de Portugal, con el objetivo de intercambiar con ambos líderes cubanos acerca de los resultados de un periplo que lo llevó también a China, Rusia y Francia. Una nota oficial aseguró

que, en el encuentro de dos horas, las autoridades cubanas agradecieron al presidente venezolano por "la importante y rápida ayuda" brindada tras los huracanes Gustav y Ike, que azotaron al país a fines de agosto e inicios de septiembre, ocasionando multimillonarias pérdidas.

En reciprocidad con Venezuela, Raúl Castro respondió el 13 de diciembre al deseo de Chávez de convertir ese país en el primero visitado por él tras su nombramiento como presidente de Cuba. Además de honrar la memoria del prócer venezolano Simón Bolívar, recibir el gran collar de la Orden del Libertador y la réplica de la espada de Bolívar, y clausurar la IX reunión de la Comisión Mixta de Alto Nivel, el mandatario cubano sostuvo un encuentro con diplomáticos y los colaboradores cubanos²⁷ y una agenda privada con Chávez, de la cual no trascendieron detalles.

A lo largo de 2008, Cuba y Venezuela suscribieron más de 76 proyectos de cooperación, concentrados en el sector de la agroindustria azucarera. A la altura de noviembre, se hablaba de 26 empresas mixtas y otras 10 se encontraban en fase final de negociación.

En ocasión de la visita de Raúl Castro a Caracas, ambos gobernantes firmaron un memorando para la creación de una "empresa mixta para el sistema de refino de petróleo y gas natural licuado en Cuba, que contribuya a la expansión de las refinerías cubanas" de Cienfuegos y Hermanos Díaz, en Santiago de Cuba. El documento oficial precisó que el proyecto incluye la ampliación de la capacidad de refinación de Cienfuegos: de los actuales 60.000 barriles diarios a 150.000, y de la refinería Hermanos Díaz de 22.000 hasta 50.000 barriles diarios.

Venezuela y Cuba también suscribieron un memorando para la "creación de la empresa socialista mixta Guardián del Alba", con sede en Venezuela, para "regular la cooperación en materia de fabricación de soluciones tecnológicas integrales" en las áreas de telecomunicaciones e informática.

Hace ocho años, en octubre de 2000, Caracas y La Habana firmaron un Convenio Integral de Cooperación que incluye acuerdos de toda índole, entre ellos uno energético que permite a Cuba pagar parte de los 100.000 barriles diarios de crudo que le provee Venezuela con servicios médicos, educativos y deportivos. Gracias a ese convenio, se encuentran en Venezuela unos "1.400 técnicos agrícolas y unos 6.000 entrenadores deportivos", de acuerdo con datos oficiales venezolanos.

Datos oficiales del gobierno venezolano estiman en 1.355 millones de dólares el balance de la cooperación entre los gobiernos de Cuba y Venezuela durante 2008. Cifras del Ministerio de Energía y Petróleo indican que los proyectos bilaterales, concluidos desde 2006, suman 3.600 millones de dólares y abarcan sectores como agricultura, educación, salud, turismo, industria y deportes. Entre las acciones de colaboración también se destacan más de 810 sistemas fotovoltaicos instalados por Cuba en comunidades aisladas del país, 78 millones de bombillas de bajo consumo repartidas por Venezuela, la creación de medios de comunicación comunitarios con personal de ambos países y de varias empresas mixtas en sectores clave como el energético.

Todas estas acciones se amparan también en la iniciativa de integración de la Alternativa Bolivariana para los pueblos de nuestra América (Alba).

México está de vuelta: Otro de los acontecimientos significativos en el escenario latinoamericano en 2008 fue la culminación del proceso de reconstrucción de las relaciones entre Cuba y México. En este camino, la firma del memorando de entendimiento para garantizar un flujo migratorio legal, ordenado y seguro entre México y Cuba marcó un punto culminante.

El documento fue presentado durante la visita oficial del canciller Felipe Pérez Roque a la capital mexicana, del 20 al 23 de octubre, donde también acudió al Senado, sostuvo un encuentro de unos 40 minutos con el presidente Felipe Calderón y se reunió con los presidentes de los principales partidos políticos mexicanos. El camino para el viaje de Pérez Roque y una posible visita de Calderón a la isla, en 2009, empezó a abrirse paso con la estancia en La Habana de la canciller mexicana, Patricia Espinosa, los días 13 y 14 de marzo.

Durante las conversaciones a nivel de cancilleres en la capital de la isla, las autoridades cubanas expresaron su apoyo para que México ocupe un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas en el período 2009-2010, y para la reactivación del Mecanismo Permanente de Información y Consulta, con el interés de intercambiar "puntos de vista e información sobre los principales temas de la agenda internacional, tales como paz y seguridad internacionales, derechos humanos, terrorismo, drogas, migración y reforma de las Naciones Unidas".

Las partes también dieron su visto bueno a la firma del acuerdo entre el Banco Nacional de Comercio Exterior de México y el Banco Nacional de Cuba, para renegociar el pago de una deuda cubana de 400 millones de dólares que, según la declaración conjunta, "estimulará el desarrollo de las relaciones económicas y comerciales en beneficio de ambos países". El presidente de Bancomex, Mario Laborin, explicó que después de ocho reuniones de negociación se había llegado a un acuerdo sobre la deuda cubana con México. "Va a ser pagada en un plazo de 15 años, con cinco años de gracia y la tasa de interés es del seis por ciento. Creemos que es una operación muy buena para ambos países", afirmó el alto funcionario.

Además de acordar el establecimiento de un mecanismo permanente para analizar los derechos humanos, Espinosa y Pérez Roque acordaron convocar al grupo de trabajo sobre tema migratorio, en aras de avanzar hacia la firma de un acuerdo bilateral que regulara el flujo migratorio cubano hacia México y, sobre todo, el que utiliza ese país como puente aéreo o terrestre hacia Estados Unidos. Tras un largo proceso de negociación y no pocos desacuerdos entre las partes, la suscripción del acuerdo migratorio bilateral fue el principal éxito de la visita del canciller cubano a México.

El acuerdo incluye un mecanismo para regresar de inmediato a inmigrantes cubanos ilegales que tratan de utilizar México para llegar a Estados Unidos. Entre las acciones se encuentran también la elaboración, por parte de las autoridades mexicanas, de una notificación consular, que incluirá fotografía y datos personales del ciudadano, para iniciar la repatriación. Con el nuevo instrumento jurídico, además, no solo se repatriarán los cubanos que entren ilegalmente por las costas mexicanas, sino aquellos que ingresen por vía terrestre o desde algún país de Centroamérica.

Datos oficiales indican que, entre enero y agosto, fueron detenidas en México 1.930 personas cubanas, menos de 200 fueron devueltas a su país, el resto se quedó en territorio mexicano o emigró hacia Estados Unidos. Fuentes del mexicano Instituto Nacional de Migración estiman que, solo en 2007, unas 10.000 personas procedentes de Cuba llegaron a Estados Unidos a través de México.

Concertación caribeña: La ciudad cubana de Santiago de Cuba acogió, el 8 de diciembre, a los mandatarios de 14 países caribeños que asistieron a la III Cumbre de la Comunidad del Caribe (Caricom)[28](#), en un contexto internacional marcado por el impacto de la crisis económica mundial.

Tras recordar el 36 aniversario del día en que Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad Tobago "dieron el paso audaz de establecer relaciones diplomáticas con Cuba", el presidente cubano resaltó que actualmente se vive otra realidad. "Cuba tiene relaciones diplomáticas plenas con 30 de los 32 países de América Latina y el Caribe. Estamos lejos de los momentos en que fue posible aislar a Cuba. Los gobiernos de aquellos cuatro países, y sus líderes, realizaron un aporte significativo a la región que todos compartimos", dijo Castro en su primera actividad internacional desde su elección al frente de los Consejos de Estado y de Ministros.

El encuentro tuvo por objetivo pasar balance a los acuerdos de la pasada cumbre y analizar el impacto en el área caribeña de la crisis financiera, energética, alimentaria y ambiental, la situación y perspectivas de la cooperación y unificar criterios de cara a la cumbre sobre integración y desarrollo, prevista para los días 16 y 17 de diciembre en la capital del nororiental estado brasileño de Bahía. Entre otros aspectos, la declaración final expresó la decisión de trabajar por la concertación con América Latina para el reconocimiento pleno del Caribe, sobre la base de la solidaridad y el trato especial y diferenciado para las economías más vulnerables.

Al mismo tiempo, Cuba aprovechó la oportunidad para anunciar nuevas propuestas de cooperación:

- Apertura de centros de diagnóstico integral de salud en Haití y San Vicente y las Granadinas, y la creación de una amplia red oftalmológica con unidades de cirugía en Jamaica, Santa Lucía y Guyana.
- Entrega para el próximo año de 480 becas universitarias, de las cuales 150 serán para estudiar medicina.
- La terminación del programa de sustitución de bombillos incandescentes por ahorradores en las naciones ya involucradas y propiciar la venta a precios de costo, para facilitar su reposición.
- La asesoría en estudios, información de mercado y uso de energías renovables y la capacitación de personal en tareas de mantenimiento, así como la operación de plantas eléctricas y grupos electrógenos, formaron parte del ofrecimiento.
- La cooperación para crear centros de gestión para la reducción de riesgos, el asesoramiento especializado en prevención y mitigación de desastres y la promoción de talleres técnicos regionales, cursos de postgrado y maestrías para fortalecer capacidades nacionales y locales.

Unión Europea: apertura al diálogo y la cooperación

A cinco años de la aprobación por la Unión Europea de un grupo de sanciones diplomáticas contra la isla que, evidentemente, no condujeron a ningún lugar, el bloque europeo decidió volver al punto de partida. Tras el levantamiento de las sanciones de 2003 a mediados de año, el gobierno de Cuba y la UE —no sin resistencias internas— acordaron reiniciar el diálogo político y restablecer la cooperación para el desarrollo, como un nuevo paso de avance en aras de superar las diferencias.

En clara correspondencia con los requisitos establecidos por La Habana para cualquier proyecto de asistencia o relación económica, la colaboración se abre con la aclaración de que se llevará a cabo sin condicionamiento alguno y con "pleno respeto a la legislación nacional y comunitaria", según una declaración conjunta del 23 de octubre, suscrita por el canciller cubano Felipe Pérez Roque y el comisario de Desarrollo y Ayuda Humanitaria de la UE, Louis Michel, de visita en La Habana.

Con el fantasma de fondo del desastre provocado en la isla por los huracanes Gustav y Ike, la nueva etapa de cooperación bilateral arrancó con el anuncio de una ayuda de emergencia humanitaria inmediata por dos millones de euros (2,6 millones de dólares) y otro monto entre 20 y 25 millones de euros a desembolsar en 2009 para contribuir a los planes de reconstrucción de establecimientos públicos y viviendas dañados por los fenómenos meteorológicos de la temporada ciclónica de 2008[29](#).

La declaración conjunta acuerda que la cooperación se llevará a cabo en esferas mutuamente convenidas y ventajosas y tendrá por objetivo la promoción del desarrollo y de la colaboración en aquellos ámbitos en que las partes acuerden que pueda resultar útil y viable. Entre las áreas posibles de colaboración figuran ambiente, ciencia y tecnología, comercio, los intercambios culturales y la preparación ante desastres, temas que serán tenidos en cuenta en el proceso de definición conjunta de proyectos y actividades operativas.

Más allá de la cooperación, el comisario europeo dejó claro en más de una ocasión, durante este año, que en su opinión existe "voluntad recíproca" para avanzar en un diálogo "constructivo" y basado en el respeto mutuo, aunque advirtió que en ese proceso "ningún tema debe constituir un tabú". De acuerdo con Michel, son más numerosos los elementos que unen y acercan a Cuba y a la Unión Europea, que aquellos que puedan dividirlos y pronosticó que "esta nueva alianza" tendrá resultados positivos para las dos partes.

"Se abre una nueva etapa, que deja atrás enfrentamientos del pasado", dijo, a su vez, el canciller cubano Felipe Pérez Roque, quien estimó que ahora "hay que seguir trabajando para restablecer un marco mutuamente aceptable (...)", que en opinión de Cuba deberá sustituir la posición común de 1996³⁰. Esa fue la única referencia a una postura que, en su momento, impidió la suscripción de un acuerdo marco de cooperación entre la UE y La Habana y busca "fomentar el proceso de transición hacia el pluralismo democrático y el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales en Cuba".

La vigencia de la posición común, un elemento que hubiera podido esgrimirse como obstáculo en otra coyuntura histórica, no impidió el inicio del diálogo político, sellado en una reunión ministerial sostenida por Pérez Roque con Michel y los cancilleres Bernard Kouchner, de Francia, y Karel Schwarzenberg, de la República Checa, en el mes de octubre. Lo que sí está claro que el gobierno cubano aceptó sentarse a la mesa de conversaciones en París solo cuando el bloque de los 27 países eliminó definitivamente las medidas diplomáticas de 2003, una de las cuales llevó a los embajadores europeos acreditados en Cuba a invitar a sus fiestas nacionales a numerosos opositores.

Las medidas, suspendidas por la UE de manera temporal en 2005 y definitivamente en junio de 2008, incluían además límites a las visitas gubernamentales y a la participación europea en actos culturales en Cuba. En un comunicado sobre el encuentro ministerial, la cancillería cubana afirmó que su delegación insistió en que, para la creación de un nuevo marco bilateral "en calidad de iguales", también debe eliminarse la denominada "posición común" de la UE hacia este país caribeño.

Según fuentes comunitarias, en la reunión también se abordó, "en todas sus dimensiones", la situación de los derechos humanos y políticos en Cuba. La presidencia de la UE, a cargo de Francia en el segundo semestre de 2008, recordó a la delegación cubana "las esperanzas europeas" en la materia. Asimismo, trascendió que el bloque europeo estaría teniendo en cuenta algunas medidas económicas aplicadas en Cuba bajo la dirección del nuevo presidente Raúl Castro y también la creación de determinados espacios para el debate público sobre los problemas que afectan al país.

El camino del reencuentro: Tras los pequeños pasos de avance dados en 2007, el acercamiento entre Cuba y la Unión Europea durante el año recién concluido puede resumirse en cinco momentos clave:

7-9 de marzo: El comisario europeo para el Desarrollo y la Ayuda Humanitaria, Louis Michel, efectuó una visita a Cuba, marcada por la decisión de no contemplar en su agenda de trabajo encuentros con grupos opositores, gesto interpretado como una señal de buena voluntad hacia el gobierno de la isla. Así y todo, el alto funcionario de la UE se reunió con el vicepresidente Carlos Lage, el canciller Felipe Pérez Roque y el presidente del parlamento Ricardo Alarcón, pero no fue recibido por el presidente Raúl Castro. En ocasiones anteriores, Michel sí se había reunido con el ex presidente Fidel Castro.

Una declaración conjunta, al término de la visita de Michel a la isla, aseguró que ambas partes consideraron que "un diálogo constructivo" es el mejor camino hacia la normalización de las relaciones. En tanto, Pérez Roque afirmó que Cuba había "considerado la posibilidad de llegar a un acuerdo para un diálogo político que incluya todos los temas, incluido el de los derechos humanos", contemplando también lo que sucede con los reclusos que tiene Estados Unidos en su base naval de Guantánamo, en el oriente cubano.

19 de junio: Los cancilleres de la Unión Europea decidieron suspender las medidas diplomáticas aplicadas a La Habana por el arresto, en 2003, de 75 opositores acusados de subversión y conspiración con Estados Unidos, sentando así las bases para la apertura del diálogo político ante las partes. Sin embargo, como un síntoma de las diferencias existentes en el seno del bloque sobre el tema cubano, los ministros de Exteriores comunitarios acordaron, también, evaluar la efectividad del levantamiento al cabo de un año.

Según versiones de prensa, las negociaciones fueron bastante duras hasta el último momento y contaron con Suecia, República Checa y Alemania como los principales obstáculos a cualquier apertura hacia Cuba. A este pequeño grupo "líder" se suman, además, el resto de los ex países socialistas que creen reconocer en la isla el pasado que alguna vez vivieron (Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Eslovaquia y Eslovenia).

3 de septiembre: Cuba aceptó entablar un diálogo político con la Unión Europea, según una nota enviada por el gobierno cubano a Bruselas en respuesta a la eliminación, hace más de dos meses, de las sanciones diplomáticas contra la isla. "El Ministerio de Relaciones Exteriores comunica (...) que acepta su propuesta de establecer el referido diálogo, una vez que se establezcan de común acuerdo los fundamentos y las bases sobre las que el mismo deberá desarrollarse," dijo una "nota verbal" de la cancillería cubana, enviada a la embajada de Francia en La Habana.

16 de octubre: Una reunión ministerial entre Cuba y la Unión Europea (UE), realizada en París, formalizó el inicio del diálogo político tras dos intentos fallidos. La reunión con sus homólogos Bernard Kouchner, de Francia, y Karel Schwarzenberg, de la República Checa, fue calificada por el ministro cubano de Exteriores de

"amplia, franca, profunda y respetuosa". Pero en un comunicado posterior publicado en Internet, la cancillería cubana aclaró que su delegación insistió en que, para la creación de un nuevo marco bilateral "en calidad de iguales", también debe eliminarse la denominada "posición común" de la UE hacia el país caribeño. En el diálogo en París estuvo también presente Michel, quien había viajado a La Habana en marzo para participar en conversaciones "exploratorias".

22 a 24 de octubre: Louis Michel, comisario europeo para el Desarrollo y la Ayuda Humanitaria, realizó una visita oficial a Cuba, durante la cual se reinició la cooperación con la isla, anunció una ayuda humanitaria para las víctimas de los huracanes Gustav y Ike y fue recibido por el presidente Raúl Castro. Horas antes de la firma del acuerdo, Michel recorrió zonas afectadas por los huracanes, en la occidental provincia de Pinar del Río; incluso lució una gorra de la Defensa Civil cubana.

Según constató un corresponsal de una agencia internacional de noticias, a la misma hora en que el gobernante cubano recibía a Michel en la sede del Consejo de Estado, la embajada de la República Checa en La Habana invitó a una recepción a varios miembros de la disidencia interna, entre ellos a Martha Beatriz Roque y Manuel Cuesta Morúa. Observadores vieron en esa acción una postura de irrespeto y provocación hacia una decisión de la Unión Europea, máxime cuando la República Checa formó parte de la troika que dio luz verde al cambio de la política comunitaria hacia La Habana.

El nuevo acercamiento de 2008, mal visto por Washington y por sectores de la disidencia interna en la isla, aparece como una señal esperanzadora hacia la normalización de unas relaciones que son de suma importancia en el contexto internacional contemporáneo, afirman analistas políticos.

Añaden que, tras la decisión, están presentes factores como el cambio de gobierno en Estados Unidos, el creciente ascenso de Rusia en el liderazgo internacional y la reactivación de sus lazos con la isla y Venezuela, así como el papel de China en la conformación de un modelo multipolar. Para La Habana, en específico, la normalización de sus nexos con el grupo comunitario, desde la nueva plataforma desde donde se relanzan las relaciones, ya no solo elimina un punto de tensión, sino que abre las puertas a una cooperación que, si antes era necesaria, ahora redobla su importancia luego de la situación de catástrofe que dejaron los huracanes Gustav y Ike.

Asimismo, no pueden pasarse por alto las resultantes que dimanar de la crisis económica mundial en marcha y sus inevitables efectos en la economía de una nación como la cubana. Se trata también de la inevitable incorporación de la isla a una corriente que va configurando el nuevo escenario mundial, bajo el influjo de marchar cada vez más hacia la integración y la interdependencia, aún en medio de los desequilibrios reinantes entre naciones ricas y pobres.

Como declaró a la prensa en 2008 el embajador de España en La Habana, Carlos Zaldívar, "las relaciones Cuba-Unión Europa irán mejor o peor, pero ya están (...) en un nuevo terreno (...) en el que hay un horizonte de diálogo para todos, sin condiciones y con todos los contenidos".

La guía de España: Si el gobierno de José María Aznar se encargó de tensionar al máximo los vínculos de la UE con La Habana, el de José Luis Rodríguez Zapatero ha sido el principal promotor de cambios de postura de la comunidad europea hacia el país caribeño.

Desde su llegada al Palacio de la Moncloa, el representante del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) trató de desmarcarse de la línea de confrontación del anterior gobierno y se propuso reconstruir las relaciones hispano-cubanas, a partir de las ruinas dejadas por sus antecesores del Partido Popular. En ese camino, 2007 fue el año de la reactivación de vínculos bilaterales, al punto de poner un mecanismo de diálogo político, que incluye los derechos humanos, y reanudar la cooperación para el desarrollo.

En 2008, además de realizar esfuerzos sostenidos a favor del levantamiento de las sanciones diplomáticas de la UE contra Cuba, España fue uno de los primeros países en acudir con ayuda humanitaria a la isla tras el paso de los huracanes Gustav y Ike, en agosto y septiembre. Tras la ayuda de emergencia, España aprobó el 20 de octubre la entrega de 24,5 millones de euros para enfrentar el desastre natural, durante la visita a la isla de la secretaria de Estado española para la Cooperación Internacional, Soraya Rodríguez.

El aporte se sumó a la creciente cooperación bilateral y colocó al país europeo como primer donante de la isla entre las naciones que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). En total, teniendo en cuenta los aportes dentro el programa conjunto iniciado en 2007, la cooperación española debe rondar los 31 millones de euros en 2008, casi el doble de los 17,5 millones reportados en 2007. "Cuba es un país prioritario en nuestra política de cooperación al desarrollo, no solamente en las acciones que estamos llevando a cabo en Cuba, sino que para nosotros es un socio prioritario y estratégico en lo que queremos trabajar en América Latina, en cooperación Sur-Sur", comentó la secretaria de Estado española en un encuentro con la prensa.

Días antes, el canciller cubano Pérez Roque y su homólogo español, Miguel Ángel Moratinos, habían sostenido un encuentro que culminó con el anuncio de la concesión de una nueva "línea de financiación" de crédito, que podría oscilar entre 50 y 100 millones de euros, para hacer frente a las necesidades más apremiantes de la isla. Además de ofrecer ayuda para la reconstrucción de las zonas devastadas por los huracanes, medios de prensa aseguraron que el gobierno de España aceptó el pedido para reestructurar su deuda comercial cubana con ese país³¹.

Para cerrar el año, el vicesecretario general del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), José Blanco, encabezó la primera visita a la nación caribeña de una delegación socialista de alto nivel desde 1998. Blanco, quien llegó el 5 de noviembre a La Habana procedente de Estados Unidos, se reunió con el

vicepresidente primero de la isla, José Ramón Machado Ventura, así como con empresarios españoles, con responsables de proyectos de cooperación y con el arzobispo de La Habana, Jaime Ortega.

Al concluir su visita de 48 horas, Blanco declaró que el PSOE no tenía un proceso de diálogo con el Partido Comunista de Cuba desde febrero de 1998, cuando Joaquín Almunia viajó a la isla como secretario general de esa organización. "Hemos recuperado ese diálogo. Hemos quedado en mantenerlo vivo y permanente, en transmitir muy sinceramente nuestras opiniones, en el objetivo de un proceso más flexible, de mayor apertura, de mayor comprensión", aseguró Blanco.

EEUU: En espera de Obama

Considerado por lo general como un momento peligroso para Cuba, siempre en espera de un gesto agresivo del presidente saliente, el año electoral en Estados Unidos pasó sin penas ni glorias en materia de la relación con la isla socialista del Caribe y el añejo diferendo bilateral. La expectativa alrededor del desempeño del nuevo presidente Raúl Castro y la elección a la Casa Blanca del demócrata Barack Obama concentraron la atención de un año marcado por los usuales desencuentros y acusaciones, pero sin llegar a una escalada de tensiones o crisis escandalosas.

Mientras analistas, políticos y representantes del exilio en el país norteamericano mostraron su desilusión por la composición del gobierno cubano, tras la renuncia definitiva del ex presidente Fidel Castro, y, por ende, su escepticismo hacia los cambios promovidos por Raúl Castro, Cuba —y no pocos sectores de la opinión pública mundial— esperan que el cambio radical que significó la elección de un negro a la presidencia de Estados Unidos vaya más allá y tenga un reflejo en la política hacia la isla.

Por el momento, las esperanzas se centran en que el demócrata cumpla una de sus promesas de la campaña electoral: eliminar las restricciones a los viajes y a las remesas de dinero hacia Cuba, impuestas en 2004 por el gobierno estadounidense de George W. Bush y que afectan, en primer lugar, a cientos de miles de familias divididas entre los dos países y marcadas durante décadas por los vaivenes de la política. Obama también aseguró que estaría dispuesto a "buscar la diplomacia directa, con amigos y adversarios por igual, sin precondiciones".

En una intervención preelectoral en la Florida, enclave de la mayor comunidad cubana en territorio estadounidense, Obama aclaró su posición con respecto a Cuba que, en ningún caso, ha llegado al extremo de ofrecer un levantamiento del bloqueo. "Habrá una preparación cuidadosa. Estableceremos prioridades claras. Y, como presidente, estaré dispuesto a conducir esa diplomacia en la ocasión y el momento que considere oportunos, pero solo cuando tengamos la oportunidad de avanzar a favor de los intereses de Estados Unidos y de la causa de la libertad del pueblo cubano", aseguró.

El presidente cubano, por su parte, ha reiterado la disposición de su gobierno de sentarse a la mesa de negociaciones con Washington, con la única condición de que se trate de un encuentro "entre iguales". Si, en algún momento del pasado, Cuba colocó el levantamiento de las sanciones económicas como precondición al diálogo abierto, la situación ha cambiado en la actualidad y la isla está dispuesta a avanzar en un diálogo que podría conducir a una mejoría en las relaciones bilaterales, incluso en un escenario en que se podría avanzar paso a paso.

Si en el discurso del 26 de julio de 2007, el entonces presidente en funciones, Raúl Castro, había asegurado que se mantenía la oferta de diálogo con Estados Unidos, pero sin presiones ni chantajes de un lado, ni concesiones unilaterales del otro, a finales de este año fue más allá durante una conferencia de prensa realizada en la capital de Brasil. "Ya hemos dicho que estamos dispuestos a hablar con el señor Obama donde sea y cuando él decida. Ahora bien, en absoluta igualdad de condiciones, igualdad de condiciones!, sin la más mínima sombra a nuestra soberanía, ni a pedirnos que hagamos un gesto, ino tenemos ningún gesto que hacer! Tampoco se lo pedimos a ellos", aseguró el 18 de diciembre.

Pero si de gestos se trata, el presidente cubano propuso hacer "gesto a gesto" en respuesta a una pregunta sobre los presos políticos en Cuba. La propuesta, que de alguna manera ya había sido manejada por autoridades y analistas en la isla, consistiría en un canje de prisioneros: La Habana entregaría a Estados Unidos los prisioneros políticos con sus familias a cambio de la liberación de cinco cubanos encarcelados en ese país hace 10 años y que La Habana considera héroes y luchadores antiterroristas.

"Raúl ha dejado claro ahora, en Brasil, que no habrá gestos unilaterales ante esta administración, sino gesto por gesto. En lugar de esperar a que se inicie un diálogo, ha tomado la iniciativa y avanzado una propuesta concreta de liberación recíproca", comentó a IPS el politólogo cubano Rafael Hernández. A juicio de Hernández, la iniciativa de Castro "marca la lógica de su política ante Obama, en la misma línea de su oferta para encontrarse, sin condiciones previas, en la base naval de Guantánamo", escenario propuesto por el gobernante cubano para eventuales pláticas.

"El gobierno cubano tendría más confianza en la aplicación de la justicia por Obama, si él anunciara una acción más firme contra los grupos paramilitares de Miami, en particular, personajes convictos y confesos como Posada Carriles. Naturalmente, si una vez el presidente (Obama) indultara a los cinco cubanos presos, eso sí pondría al gobierno cubano en la situación de responder con un gesto equivalente", reiteró el especialista, seguidor del tema.

"Aquellos que demandan de Cuba una posición pragmática no deberían quejarse. Ahora la pelota está del lado de allá", consideró el experto, director de la revista *Temas*, publicación bimestral especializada en asuntos de cultura, ideología y sociedad.

El último año de Bush: La Habana y Washington cerraron un año más de tensiones, en un escenario considerado normal para los habitantes de la isla. Una relatoría de los principales hechos que caracterizaron el diferendo bilateral, durante el último año de George W. Bush en la Casa Blanca, podría resumirse de la siguiente manera:

El conflicto por la oposición: Cuba reiteró en abril su acusación al gobierno de Estados Unidos por "fabricar y promover" provocaciones contrarrevolucionarias en la isla y las consiguientes "campañas mediáticas". Una nota aparecida en el diario oficial *Granma* reivindica el derecho del gobierno cubano "a impedir, neutralizar y responder a estas acciones provocadoras, concebidas, financiadas y estimuladas por el gobierno de los Estados Unidos". Entre las acusaciones aparecen las facilidades brindadas por la Oficina de Intereses de Estados Unidos en La Habana a grupos de la oposición interna³².

A esta acusación se sumó la vinculación de diplomáticos estadounidenses en la isla con fondos de un anticastrista cubano del exilio en ese país. "Emplazamos al gobierno de Estados Unidos a que responda, a que dejen de evadir las preguntas que flotan en el aire" sobre "las oscuras relaciones entre el terrorismo anticubano de Miami, los diplomáticos estadounidenses acreditados en La Habana y los grupos mercenarios", dijo el canciller Felipe Pérez Roque en conferencia de prensa el 22 de mayo.

Las autoridades cubanas revelaron que diplomáticos estadounidenses, incluido el entonces jefe de su Sección de Intereses, Michael Parmly, sirvieron de correos para entregar a disidentes dinero del anticastrista Santiago Álvarez, preso en Estados Unidos por tenencia ilegal de armas y acusado por La Habana de "terrorista". La protesta oficial cubana se produjo luego de que la televisión local transmitiera, durante tres días, en su programa Mesa Redonda, las revelaciones sobre el trasiego de dinero entre diplomáticos estadounidenses acreditados en la isla y opositores locales.

Las denuncias tuvieron como base investigaciones de la Seguridad del Estado que interceptaron correos electrónicos, llamadas telefónicas y recibos de pago firmados por Marta Beatriz Roque, quien dirige la Asamblea para Promover la Sociedad Civil, y otros disidentes internos, y detectaron aportes financieros enviados por la Fundación Rescate Jurídico, de Florida, Estados Unidos, encabezada por Álvarez. "Es un dinero manchado de sangre, de terroristas", definió Pérez Roque.

"Tenemos un mensaje para el gobierno de Estados Unidos: reflexionen, llámense a capítulo, investiguen, den la cara y den explicaciones, que el tema es muy grave y las pruebas son muy amplias y muy sólidas", sentenció el canciller cubano.

En evidente respuesta a la acusación del canciller, un comunicado emitido por la SINA aseguró que el gobierno estadounidense anunció que seguiría prestando "asistencia humanitaria" a los "presos políticos" y sus familiares en Cuba, y que las organizaciones privadas estadounidenses tenían igualmente el permiso de la Casa Blanca para hacerlo. El texto, circulado por Internet, añade que dicha ayuda no tiene "fines políticos" y forma parte de la política de Washington para apoyar al pueblo cubano y específicamente a "las familias de los prisioneros políticos, quienes son mal tratados por su propio gobierno".

El documento agregó que esa representación diplomática "solicitó" al gobierno cubano que expusiera sus "preocupaciones sobre diplomáticos" estadounidenses en Cuba por "canales oficiales" y no "llamando a conferencias de prensa". Asimismo, aseguró que el jefe de la sede, Michael Parmly, había pedido ser recibido por autoridades cubanas, pero hasta entonces no lo había logrado. "Pese a repetidas peticiones" de Parmly, las autoridades cubanas se han "rehusado a recibir al jefe de la misión, sea solo o en compañía de un representante de la oficina de Suiza³³", expuso la nota.

Paralelamente, medios de prensa estadounidenses anunciaron, a mediados de año, que el Congreso del país norteamericano había ordenado la congelación de 45 millones de dólares en fondos de la Agencia Internacional para el Desarrollo (USAID) dedicados a respaldar un cambio político en Cuba, tras conocerse casos de fraude en el uso de ese dinero que han hecho organizaciones de la comunidad cubana asentada en el país norteamericano.

Sanciones financieras estadounidenses: Citigroup, el mayor conglomerado financiero de Estados Unidos, aceptó pagar en marzo una multa de 16.250 dólares por realizar una transacción violatoria del embargo a Cuba, según un informe del Departamento del Tesoro, citado por el diario *El Nuevo Herald*. De acuerdo con un reporte de la Oficina de Control de Bienes Extranjeros (OFAC), la violación ocurrió en octubre de 2004, cuando Citigroup actuó "sin la licencia correspondiente o fuera del alcance de la licencia, al aceptar pagos por bienes enviados a través de una empresa cubana".

Esta es la mayor penalidad impuesta por OFAC durante el año fiscal 2008, que comenzó el pasado primero de octubre. La política de vigilancia financiera respecto a Cuba ha escalado notables peldaños desde 2004, tras las medidas anunciadas por el presidente George W. Bush para reforzar el embargo. Entre los bancos con altas penalidades impuestas en años recientes figuran Unión de Bancos Suizos (100 millones de dólares), Kinecta Federal Credit Union, de California, (3.102 dólares) y el Banco Nacional de Australia (100.000 dólares). En febrero de 2008 se sumó también una multa por 7.500 dólares al Bank Atlantic, con sede en el estado de la Florida.

Junto a la rigurosa supervisión bancaria, la OFAC ha desplegado ingentes esfuerzos para localizar y multar las ventas de tabaco cubano por Internet, que ascienden a más de 10.000 dólares en el presente período fiscal. En tanto, las sanciones por violar la restricción a los viajes y las remesas suman unos cuatro millones de dólares desde 2004.

Las propuestas de Bush: El presidente estadounidense, George W. Bush, anunció el 20 de mayo que autorizaría el envío de celulares a la isla, para así poner a prueba la medida del mandatario cubano Raúl Castro de autorizar el acceso a este tipo de teléfonos. La propuesta del gobernante estadounidense fue calificada de inmediato, por el canciller Felipe Pérez Roque, como un "show decadente" y su discurso como "irrelevante y cínico", como "un acto de propaganda ridícula y de mal gusto".

"Ya que Raúl (Castro) permite a los cubanos adquirir teléfonos celulares, vamos a cambiar nuestras regulaciones para permitir a los estadounidenses que envíen teléfonos de este tipo a sus familiares en Cuba", afirmó Bush, al celebrar el llamado "Día de Solidaridad con Cuba" en la Casa Blanca. "Si Raúl es serio con sus llamadas reformas, autorizará que estos teléfonos lleguen a los cubanos", añadió el presidente, quien había calificado solo dos semanas atrás de "cosméticos" los cambios aprobados por el hermano de Fidel Castro, desde que asumió la presidencia, a finales de febrero.

Con esta medida, Bush aportó la primera modificación a su política hacia Cuba desde que Fidel Castro abandonó el poder, a finales de julio de 2006. "Los estadounidenses serán autorizados a enviar un celular y abrir una cuenta" en su país para pagar las facturas, dijo Dan Fisk, director para el Hemisferio Occidental del Consejo de Seguridad Nacional.

Pasado poco más de un mes, el jefe de la SINA, Michael Parmly, aseguró en La Habana que su gobierno aceptaría el acceso de Cuba a Internet, hasta ahora limitada por el embargo impuesto por su país. Ante unas 1.000 personas, disidentes, diplomáticos extranjeros y periodistas que acudieron a su residencia a celebrar el Día de la Independencia, el diplomático afirmó que "las empresas de tecnología de los Estados Unidos están dispuestas en este momento a conectar a Cuba" y "el gobierno estadounidense no se opondría".

El embargo que impuso Estados Unidos a Cuba hace más de cuatro décadas impide el acceso de la isla a los cables submarinos de Internet que pasan, como el de Miami-Cancún, a solo 32 kilómetros del malecón de La Habana. Por esa razón, la isla debe conectarse por vía satélite, lo que resulta considerablemente más caro y limita el ancho de banda disponible, motivo esgrimido por las autoridades para limitar el acceso privado a Internet y priorizar el "uso social".

El anuncio estadounidense sucedió a un acuerdo alcanzado entre Cuba y Venezuela para la instalación de un cable de fibra óptica que unirá a los dos países, que entrará en operaciones en 2010 y multiplicará por 3.000 la actual capacidad de conexión de la isla.

El caso de los cinco: Un panel de tres jueces de la Corte de Apelaciones del undécimo circuito de Atlanta ratificó, el 4 de junio, las condenas a cadena perpetua de los cubanos Gerardo Hernández y René González por conspiración para realizar actos de espionaje. En tanto, revocó las condenas de Ramón Labañino y Antonio Guerrero a cadena perpetua y la de Fernando González a 19 años de prisión, y las devolvió al tribunal federal en Miami, a cargo de la sentencia original, para que realice un nuevo juicio.

Estas sentencias eran incorrectas porque ninguno de los tres recogió ni transmitió información clasificada, según el último fallo. En cuanto a Fernando González, los jueces consideraron que la pena era demasiado dura, dado que no tenía tareas de supervisión en la red de espionaje. La Corte de Apelaciones resolvió, además, que ninguno de los cinco hombres recogió información militar clasificada mientras estuvieron libres en Estados Unidos.

La solicitud de la defensa de reconsiderar el fallo del 4 de junio fue rechazada por un tribunal de apelaciones, el 2 de septiembre, quedando entonces la alternativa de apelar a la Corte Suprema.

Posada a juicio: El terrorista de origen cubano Luis Posada Carriles³⁴ será sometido a juicio por violar las leyes de inmigración del país, según determinó el 14 de agosto una corte de apelaciones de Estados Unidos. La Corte de Apelaciones del quinto circuito de Estados Unidos, en Nueva Orleans, indicó que un tribunal menor se equivocó al descartar una acusación contra Posada Carriles, días antes de que fuese sometido a juicio en El Paso, Texas. "Ninguno de los fundamentos presentados por la corte de distrito —que han sido imprecisamente descritos como engaño del gobierno y conducta escandalosa— apoyan la drástica decisión de rechazar la acusación", afirmó esa instancia.

Nacido en Cuba y con nacionalidad venezolana, Posada tiene 80 años y enfrenta la deportación, en caso de ser encontrado culpable.

Granma, el periódico del gobernante Partido Comunista en Cuba, interpretó la decisión de la corte como "un nuevo episodio de maniobras dilatorias" de la Casa Blanca en sus esfuerzos por proteger a Posada. Una nota aparecida en el sitio de Internet del ministerio cubano de Relaciones Exteriores destaca que "apenas tres días después de que el vicepresidente de Panamá asegurara que su país pronto reclamará la extradición de Luis Posada Carriles, la corte de Apelaciones de Nueva Orleans, que rompió récords de lentitud para estudiar el caso, de repente ordena que el terrorista sea enjuiciado".

Libertad religiosa: Pastores y representantes de iglesias protestantes cubanas manifestaron su desacuerdo con un informe estadounidense que señala a Cuba entre los países que imponen trabas al ejercicio de la religión y aseguraron que, por el contrario, gozan de absoluta libertad en la práctica de su fe. Ese documento expresa "ignorancia, falsedad y manipulación", dijo a IPS el pastor bautista cubano Raúl Suárez, al refutar el informe anual del Departamento de Estado (cancillería) de Estados Unidos, según el cual los gobiernos de la isla y de Venezuela imponen "acciones restrictivas" al ejercicio de creencias religiosas.

La declaración de Washington, divulgada a mediados de septiembre, admitió, sin embargo, que las constituciones nacionales de Cuba y de Venezuela reconocen el

derecho de sus ciudadanos a practicar cualquier confesión, siempre y cuando respeten el marco de la ley.

A la vez afirma que, en el caso de Cuba, algunas organizaciones han notado "ciertas mejoras", pues sus autoridades han "permitido a los grupos religiosos apolíticos que se reúnan en sitios aprobados por el gobierno", aunque no acepta "la creación de escuelas privadas, incluidas las religiosas". También asegura que, en esta isla caribeña, todos los grupos religiosos deben estar registrados, de manera obligatoria, ante el Ministerio de Justicia.

El informe estadounidense fue rechazado por representantes de instituciones que integran el Consejo de Iglesias de Cuba (CIC) y otras como la Asociación Cultural Yoruba de Cuba, la asociación Soka Gakkai de la República de Cuba, el Centro Hebreo Sefardí de Cuba y la Liga Islámica de Cuba. En una declaración al término de un foro interreligioso para el diálogo constructivo y el análisis de preocupaciones comunes, convocado por el CIC, los pastores y religiosos consideraron que el documento de Washington está "basado en la desinformación y el desconocimiento de la realidad cubana".

Polémica por ayuda humanitaria: Una nota del Ministerio cubano de Relaciones Exteriores declaró, el 6 de septiembre, que la isla no necesitaba la asistencia de un grupo de evaluación humanitaria para valorar los daños y necesidades, en respuesta a una nota oficial del gobierno estadounidense a raíz del paso del huracán Gustav. En contraposición, reclamó la eliminación de las restricciones a los viajes, remesas y créditos impuestas como parte del bloqueo.

Mientras el gobierno del presidente George W. Bush afirmaba que el de Cuba había rechazado cinco millones de dólares para proveer ayuda a los damnificados, La Habana reiteró que no aceptaba donaciones de un país que la bloquea. "Cuba no ha pedido al gobierno de Estados Unidos que le regale nada. Simplemente que le permita comprar. Lo demás es pura retórica, pretextos y justificaciones que nadie se cree", aseguró el comunicado de la cancillería.

Compras de alimentos: Las ventas de alimentos de Estados Unidos a la isla superaron los 536 millones de dólares durante 2008, la mayor cifra desde que Washington autorizó esas transacciones comerciales, hace ocho años, informaron fuentes periodísticas del país del norte. La cifra de 536.445.869 dólares había sido ya alcanzada en septiembre, 23 por ciento por encima de los 437.500.000 que marcaron un récord al término de 2007, de acuerdo con estadísticas del Consejo Económico y Comercial Estados Unidos-Cuba. Faltando aún por compilar las estadísticas del último trimestre del año, los pronósticos más conservadores indicaban que las importaciones cubanas en el mercado estadounidense podrían escalar hasta los 700.000.000 de dólares.

Pero el récord del valor de las exportaciones estadounidenses a la isla no indica necesariamente que el gobierno cubano esté adquiriendo mayor volumen de alimentos, sino que se debe a la subida de los precios de los productos en el mercado internacional y de los costos de los fletes marítimos. "Simplemente están gastando más para obtener las mismas cantidades de productos que el pasado año", explicó John S. Kavulich, consejero principal del Consejo Económico y Comercial Estados Unidos-Cuba. "El incremento de los gastos está condicionado, fundamentalmente, por los precios de las materias primas".

Empresarios y funcionarios gubernamentales de California, Dakota del Norte, Nueva York, Minnesota, Virginia, Texas y Carolina del Sur viajaron a Cuba en 2008 para promover las ventas de productos agrícolas. Más de 200 empresarios estadounidenses de 61 empresas asistieron a la XXVI Feria Internacional de La Habana, realizada del 3 al 8 de noviembre en la capital cubana³⁵.

Nueva condena al bloqueo: El bloqueo económico de Estados Unidos a Cuba, que Washington denomina embargo, volvió a ser blanco de mayoritario rechazo en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), tras una campaña en la que se empleó a fondo la diplomacia cubana. El proyecto de resolución presentado por La Habana, bajo el título de "Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba", fue aprobado en la Asamblea General de la ONU, con 185 votos a favor, tres en contra y dos abstenciones.

"Triunfo de Cuba en la ONU", dijo en su programa de noticias del mediodía la televisión estatal cubana, que mostró imágenes del canciller cubano Felipe Pérez Roque felicitado por el resultado de la votación. Washington consiguió solamente el apoyo de Israel y Palau, en tanto Islas Marshall y Micronesia optaron por la abstención. Albania se sumó por primera vez a las naciones que piden el cese de la política de restricciones económicas y comerciales estadounidenses, vigente desde 1962.

La Habana llevó por primera vez este caso a la ONU en 1992, con una resolución que en ese momento aprobaron solo 59 países.

Entre dos fuerzas: Como sus antecesores, el presidente electo de Estados Unidos, Barack Obama, deberá enfrentarse a dos fuerzas totalmente opuestas: la que reclama una apertura hacia Cuba, incluido el levantamiento de las sanciones económicas, y la que reclama no solo el mantenimiento de la actual política, sino su constante endurecimiento. Pero, a diferencia de los anteriores anfitriones de la Casa Blanca, Obama se enfrenta a esta disyuntiva en un escenario internacional nada favorable a Estados Unidos, además de una Cuba realmente integrada en el contexto regional y sin Fidel Castro en el poder.

Estudios realizados indican, sin embargo, que el presidente electo podría contar a su favor con una comunidad exiliada sustancialmente diferente a la de hace una década. Solo en Miami, el enclave cubano por excelencia en territorio estadounidense, las personas procedentes de la isla —y sus descendientes— se incrementaron en más de 144.000 entre 2000 y 2007, hasta rozar la cifra de 795.000.

Según una encuesta sobre Cuba, realizada por la Universidad Internacional de la Florida en 2007, una mayoría de los votantes cubano-estadounidenses todavía apoya una intervención militar para derrocar al gobierno de Castro. Pero, al mismo tiempo, una mayoría también preferiría la eliminación de las restricciones impuestas por Bush en 2004 (52,1 %) y el comienzo de un diálogo con representantes del gobierno cubano (60,1 %).

Sin conocerse cuántos cubanos viajan de forma asidua a la isla o envían dinero a sus familiares y amigos, arriesgándose a fuertes multas, el Servicio de Correos de Estados Unidos reveló que el envío de paquetes postales a la nación caribeña se incrementó 327 por ciento desde diciembre de 2006, a pesar de las restricciones impuestas por el gobierno de George W. Bush en 2004. Fuentes de la entidad indican que el servicio de correos envió 33.926 bultos postales a Cuba entre diciembre de 2006 y mediados de 2007, mientras que las encomiendas despachadas a la isla entre diciembre de 2007 y junio del pasado año se dispararon a 110.859.

Entre otros reclamos, Obama recibió en 2008 la solicitud de un grupo de expertos para que promueva un profundo cambio en la política de Estados Unidos hacia América Latina, que incluya la apertura hacia Cuba, el acercamiento con Venezuela y el replanteo de la "guerra contra las drogas". En el informe de 32 páginas, la Comisión Asociación para las Américas, integrada por 20 expertos bajo el auspicio del centro de estudios progresista Institución Brookings³⁶, urgió a Obama a eliminar las restricciones que pesan sobre los ciudadanos estadounidenses para viajar a Cuba.

El informe identifica cuatro áreas como las más "prometedoras" para forjar una "asociación hemisférica": el desarrollo de fuentes sustentables de energía y el combate contra el cambio climático, un manejo más efectivo de la inmigración, mayor integración económica y la protección de la región frente al narcotráfico y el crimen organizado.

Pero también pone énfasis en la importancia de las relaciones con Cuba, que "han dominado en forma desproporcionada la política de Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe durante años, afectando la capacidad de Washington para trabajar en forma constructiva con otros países".

En el caso específico de la isla, la comisión pide a Obama que levante las restricciones a los viajes a Cuba de ciudadanos estadounidenses, remueva los topes a la cantidad de dinero que pueden enviar a sus familiares en la isla, la retire de la lista de países que promueven el terrorismo, ponga fin a las trabas para la ayuda humanitaria en casos de desastres naturales y permita que el país caribeño se reintegre a las organizaciones regionales.

Los expertos y partidarios demócratas creen que el levantamiento de las restricciones impuestas por Bush será el primer paso para verificar hasta dónde la Casa Blanca pudiera recortar los tentáculos del embargo a mediano plazo. El demócrata Joe García pronostica que Obama echará abajo las restricciones de 2004 en los primeros 100 días de su mandato y aguardará por los resultados de esta decisión para avanzar otros pasos respecto a Cuba. "Después de tres meses, veremos qué efecto produce y luego podrían considerarse otros pasos, como favorecer los intercambios académicos³⁷", afirmó García.

El sociólogo Ted D. Henken, autor de *Cuba: a Global Studies Handbook* y profesor del Baruch College en Nueva York, coincide en que, a partir del 20 de enero de 2009, las restricciones de remesas y viajes a la isla no quedarán en pie, pero estima que los esfuerzos de la nueva administración para levantar el embargo serán limitados. "Es evidente que Obama tiene la voluntad de cambiar nuestra relación con Cuba y de reexaminar la política actual, pero no se centrará en la eliminación total del embargo", expresó Henken. "Lo que veremos es una postura distinta, con movimientos calibrados, sin hacer declaraciones explícitas", similar a la existente durante la presidencia de Bill Clinton (1992-2000).

Según el diario miamense *El Nuevo Herald*, entre los principales puntos de la actualizada agenda cubana, que podrían ser revisados o relegados por Obama, aparecen:

- Política de pies secos/pies mojados y Ley de Ajuste Cubano: no se pronostican cambios.
- Apoyo a la disidencia interna: durante su campaña, Obama se ha pronunciado por la liberación de los presos políticos y el respeto de las libertades civiles en Cuba. En Miami, conversó con el disidente Héctor Palacios, quien regresó a Cuba a finales de septiembre.
- Relación con organizaciones del exilio: los vínculos más cercanos estarán con grupos que respaldaron o favorecieron sus pronunciamientos de campaña, como la Fundación Nacional Cubano Americana (FNCA), Consenso Cubano y Grupo de Estudios Cubanos, los cuales promueven una postura más moderada respecto a Cuba. Hay interés entre los demócratas en revisar la política de otorgamiento de fondos federales para las organizaciones de exiliados.
- Radio y TV Martí: su programación y funcionamiento serán sometidos a una profunda revisión, según fuentes de la campaña de Obama. El proyecto de TV Martí podría ser cancelado.
- Perforaciones petroleras de Cuba en el Golfo de México: las perforaciones en aguas profundas de Cuba están anunciadas para comenzar en 2009. El gobierno cubano ha maniobrado con el tema petrolero como una oferta tentadora para empresas estadounidenses interesadas en la explotación de nuevas fuentes de energía. El Departamento del Tesoro ha sancionado, en años precedentes, a firmas como PSL Energy Services (PSLES) y Dresser-Rand Group por facilitar información tecnológica y servicios de explotación petrolera en violación del embargo a la isla.

- Fugitivos de la justicia estadounidense en Cuba: no ha habido pronunciamientos oficiales, pero desde la llegada de Raúl Castro al poder, el gobierno cubano ha entregado al menos cuatro prófugos que se refugiaron en su territorio. El informe sobre el terrorismo del Departamento de Estado reconoce que el gobierno cubano se ha comprometido a no albergar más a fugitivos en la isla. Hay actualmente unos 70 estadounidenses residentes en la nación caribeña entre los prófugos fichados por el FBI.

- Devolución de los cinco espías cubanos presos en Estados Unidos: Cuba mantiene el tema como reclamo fundamental ante la justicia estadounidense y planea llevar el caso al Tribunal Supremo de la nación.

- Ley Helms-Burton: no se prevén cambios en su aplicación y vigencia. Tradicionalmente, el presidente ha congelado, cada seis meses, la aplicación del Capítulo III, que autoriza demandas en Estados Unidos contra personas o empresas que usen propiedades confiscadas en Cuba.

- Encausamiento y petición de extradición de Luis Posada Carriles: Cuba ha pedido su encausamiento y Venezuela tiene una petición de extradición ante el Departamento de Justicia desde 2005. Un tribunal de apelaciones determinó que Posada deberá ser enjuiciado por delitos migratorios. El abogado José Pertierra, que representa a Venezuela en la solicitud de extradición, cree que la administración de Bush ha protegido deliberadamente a Posada y considera que un cambio de administración podría "hacer justicia en el caso". Entre los nombres que se barajan para cargos importantes en el Departamento de Justicia figuran Eric Holder y Gregory Craig.

FUERTE RESPALDO CHINO

En un momento de aguda escasez de divisas, Cuba recibió un fuerte respaldo financiero de China, en noviembre, con un nuevo crédito y dos aplazamientos de pagos firmados durante la visita del presidente Hu Jintao, quien fue recibido por el presidente Raúl Castro y por el líder de la Revolución Cubana, Fidel Castro.

Entre las noticias de la visita destacó la asignación de un crédito chino por 70 millones de dólares para la reparación y reconstrucción de hospitales. Además, se anunció el aplazamiento del pago de dos pendientes. Uno por siete millones de dólares, de 1998, tendrá un plazo adicional de cinco años; mientras que el vencimiento del débito comercial acumulado de 1994-1995, por un monto que no fue especificado, se trasladó a 2018.

Una nota del diario oficial *Granma* aseguró que Fidel Castro y Hu Jintao "coincidieron en el análisis de la compleja situación internacional" y publicó una foto del encuentro. "Veo en persona que se ha recuperado y está vigoroso, lo cual me complace mucho", dijo Hu Jintao a Castro, según informó la agencia oficial china Xinhua.

La agencia agregó que el presidente chino ratificó a Castro su apoyo "en la salvaguarda de la soberanía del Estado y la oposición a la interferencia exterior", y confirmó que Pekín mantendrá su respaldo material "y apoyará firmemente la causa socialista" de la isla.

Durante la gira también se formalizaron nuevos contratos de venta de azúcar y níquel cubanos, y acuerdos para la rehabilitación en la isla de la red sísmológica, reparación de puertos y viviendas.

China es el segundo socio comercial de Cuba, con un intercambio de 2.600 millones de dólares en 2007. Ese volumen representa dos por ciento de las transacciones chinas en América Latina, pero más de 20 por ciento de las importaciones cubanas. Ambas naciones tienen una decena de inversiones, que incluyen hospitales y plantas de biotecnología en el país asiático.

RUSIA MIRA A CUBA

El presidente de Rusia, Dmitri Medvédev, concluyó el 28 de noviembre en Cuba una ofensiva diplomática por América Latina que incluyó a Perú, Brasil y Venezuela. Y lo hizo en un país que considera clave en el relanzamiento de sus relaciones con la región.

Fue una visita "magnífica", dijo el gobernante cubano Raúl Castro, quien sostuvo con Medvédev una intensa ronda de pláticas sobre la "importancia de continuar acrecentando los vínculos en diferentes campos, particularmente en el económico", según fuentes oficiales.

Medvédev llegó a La Habana el 27 de noviembre y ese mismo día se encontró en privado con Castro y participó, junto al mandatario cubano, en una reunión de trabajo con ministros y funcionarios de ambos países, y representantes de empresas petroleras rusas. Los empresarios "estuvieron presentes en Caracas y ahora están en Cuba", indicó el mandatario ruso, de acuerdo con versiones de un intercambio con periodistas, al que no tuvo acceso la prensa extranjera acreditada en La Habana.

Medvédev afirmó que los lazos con la nación caribeña se han hecho más "intensos" y se han suscrito varios acuerdos y cartas de intención para desarrollar las relaciones económicas, lo cual confirma el acento pragmático de los vínculos en esta nueva etapa.

Fuera de agenda, el gobernante visitó al ex presidente Fidel Castro, alejado de la vida pública desde julio de 2006 debido a su enfermedad.

Fuentes diplomáticas recordaron a IPS que a fin de avanzar por ese camino, Moscú y La Habana acordaron mutuamente "no tocar" el tema de una

millonaria deuda pendiente desde la era soviética. "Es más realista no hablar de ello por ahora", dijo un diplomático consultado.

(Ver trabajo completo en www.cubaalamano.net)

OBAMA VISTO DESDE CUBA

Para el reverendo Raimundo García, director del Centro Cristiano de Reflexión y Diálogo, una nueva postura de Washington hacia Cuba contribuiría al acercamiento de las familias con parientes en uno y otro país y ayudaría a la economía cubana, por el aumento de los viajes y las remesas. "Dios quiera que este sea el comienzo del cese de acusaciones (...) y rencores que han hecho tanto daño".

Sin embargo, en el mundo académico —como en el gobierno—, el escepticismo tiene espacio. Una cosa es Obama candidato y otra presidente, se remarca, sin profundizar en los retos que supondrá para el gobierno cubano un presidente estadounidense dialogante.

"Sin duda, la situación podría remontar en los próximos meses y sería una señal positiva, pero, por ahora, la prioridad de Obama es mejorar la economía de su país y ganar prestigio", consideró ante la consulta de IPS el economista y profesor universitario Omar Everleny Pérez Villanueva.

Luis René Fernández, subdirector del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos (CEHSEU), de la Universidad de La Habana, concuerda en que Cuba no es "una prioridad" en la agenda de Washington, pero una nueva postura hacia la nación caribeña podría ser importante para Washington. "Cambios pequeños en la política hacia Cuba, de cierta flexibilización, disposición a la negociación diplomática, aunque limitada, pueden servir para mejorar algo crucial para la política de los Estados Unidos: su imagen, muy deteriorada después de ocho años de una administración muy impopular globalmente", señaló Fernández.

"Qué prioridad dará Barack Obama a la política norteamericana hacia Cuba, es un misterio. Otros muchos y más graves problemas lo retan desde que resultó electo. Pero el viejo tema del embargo y su fracaso como política para desestabilizar al sistema cubano en algún momento llegará a su buró. Y entonces, si la inteligencia lo acompaña, hará lo único que la inteligencia reclama: un cambio radical de percepción hacia la isla", escribió el periodista y narrador cubano Leonardo Padura en columna para IPS.

Para ampliar información sobre este tema puede consultarse:

- "Estados Unidos y su conflicto con Cuba. Continuidad de una política fracasada", *Enfoques*, no. 24, 2007.
- "La proyección externa cubana hacia el Caribe", *Enfoques*, no. 8, 2007.
- "UE-Cuba: Condicionalidad política y cooperación al desarrollo", *Enfoques*, no. 19, 2002.
- "Cuba-Brasil: Como buenos amigos", *Revista Mensual*, no. 1, 2008.
- "México: Migración explosiva", *Revista Mensual*, no. 6, 2008.

Vea también dossiers especiales en www.cubaalamano.net

- "Cuba-UE: Años tormentosos".
- "Los presidentes de Estados Unidos y la política hacia Cuba".
- "Relaciones comerciales de Cuba y Estados Unidos. Momentos importantes desde 1959".
- "Cuba-Venezuela: pasos hacia la integración".

2009: AÑO DE RESPUESTAS

Con la celebración del VI Congreso del Partido Comunista, un momento de definición de políticas muy esperado desde el ya lejano 2002, el año 2009 debe traer algunas respuestas para todas aquellas personas que se preguntan hasta dónde está dispuesto a llegar el gobierno de Raúl Castro en su impulso de reformas estructurales del actual sistema cubano. Aunque un escenario de anuncios espectaculares y abultados paquetes de medidas se torna poco probable en un país donde el presidente ha reiterado que se estudiará cada medida antes de ser aprobada, el gobierno seguirá avanzando paso a paso en la introducción de determinadas transformaciones, mientras el congreso del PCC deberá precisar el alcance de los cambios.

Mientras muchas personas seguirán optando por la emigración como única salida a sus penurias cotidianas o a sus aspiraciones personales, otras aplazarán una decisión extrema de ese tipo en espera de una respuesta gubernamental a algunas de las inquietudes que han aflorado con fuerza desde 2007: la necesidad de un cambio radical en la actual ley de la vivienda, el reconocimiento pleno de los derechos de la propiedad, la ampliación de la iniciativa privada y la flexibilización de las normas migratorias: dicho en otras palabras, la eliminación de un permiso de salida, único de su tipo en el mundo.

La recuperación del país tras el paso de los huracanes Gustav, Ike y Paloma seguirá siendo una prioridad para las autoridades, sectores de la sociedad civil y especializados, que se enfrentan a la urgencia de buscar alternativas, no solo para ayudar a la población damnificada, sino para reducir el riesgo ante situaciones climatológicas que amenazan con convertirse en fenómenos cada vez

más intensos y frecuentes. La desaparición de barrios costeros, ciudades enteras sin techo, los kilómetros de tierra inundada por lluvias y ríos crecidos, y la evidencia de la vulnerabilidad acentuada por los efectos de la acción humana, alertan sobre la necesidad de un cambio de mentalidad que no puede aplazarse más hacia el futuro cercano. Tiene que ser ahora.

Solo una medida extrema contra los sectores de la oposición interna podría provocar un giro en el casi unánime apoyo latinoamericano y caribeño al actual gobierno cubano. Con señales contradictorias en este sentido, fuerte reacción en unos casos y tolerancia en otros, observadores locales esperan que el presidente Raúl Castro no se deje provocar ni por los grupos de la disidencia, ni por los representantes del exilio, que desde las posiciones más radicales intentarán revertir la actual coyuntura internacional favorable a la isla.

Aunque los analistas consideran que resulta demasiado temprano para vislumbrar el comportamiento del nuevo presidente de Estados Unidos sobre el caso cubano, el criterio extendido es que en la agenda de urgencias latinoamericanas existen otros asuntos de mayor prioridad que el viejo y desgastado diferendo Washington-La Habana. Tras ocho años de tensiones agravadas por la política de aislamiento de Bush, Barack Obama encarará quizás el más enjundioso y diverso listado de temas cubanos acumulados en cinco décadas de desencuentros bilaterales, desde el embargo y las restricciones de viajes y remesas familiares hasta las posibles implicaciones de la explotación petrolera, a tan solo 50 millas de las costas estadounidenses.

El conflicto con el vecino norteamericano seguirá marcando la vida cotidiana de la población de la isla, afectando la economía y el reencuentro familiar, pero por primera vez en cinco décadas podría dejar de pesar como un fantasma sobre cualquier crítica, opinión o debate de los más diversos problemas de la realidad cubana.

NOTAS

1 Para un análisis detallado de las relaciones Iglesia-Estado vea Resumen Anual Voces 2008, IPS-Corresponsalía Cuba.

2 Máximo órgano de gobierno que sustituye a la asamblea entre las sesiones, así como de su presidente, vicepresidentes y secretario.

3 En una proclama divulgada el 31 de julio de 2006, con la firma de Fidel Castro, el mandatario anuncia que debía retirarse "provisionalmente" por razones de salud, delega sus cargos en Raúl y distribuye otras tareas estratégicas entre un pequeño grupo de dirigentes. Tras lo que fue descrito como una crisis intestinal de urgencia, el ex mandatario debió someterse a otras operaciones y no pudo reincorporarse a sus funciones al frente del país.

4 La votación en bloque surgió a partir de 1992, cuando se decidió la elección de forma directa de los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular. En una carta suya remitida a los electores en 1993, Fidel Castro señalaba que el "voto unido" es una estrategia revolucionaria, no una consigna, y pedía a los cubanos con derecho al sufragio demostrar al mundo la fuerza y unidad del pueblo en su lucha por la supervivencia de los valores que ama, pues lo contrario sería defraudar el ejemplo de Cuba en la arena internacional. "Patria, revolución, socialismo, son cosas demasiado sagradas para jugar con ellas, disparar contra ellas o clavarles por la espalda el puñal traicionero con que quiere el imperialismo matar nuestras esperanzas y destruir nuestra obra", añadió entonces el líder cubano.

5 Día de la Rebeldía Nacional. Se conmemora el aniversario del asalto al cuartel Moncada, en 1953. La acción se considera el inicio de las luchas, dirigidas por Fidel Castro, contra el dictador Fulgencio Batista (1952-1958).

6 Incluye comedores obreros, escuelas, hospitales, círculos infantiles, entre otros centros sociales.

7 La ampliación de 2009 y 2010 dependerá de las capacidades del país y, especialmente, de la situación del sector energético.

8 Se suma a otras medidas aplicadas en 2007 para estimular la producción en el campo. Ver Resumen Económico Anual 2007 y Resumen Económico Anual 2008, IPS-Corresponsalía Cuba.

9 Como regímenes especiales aparecen también los integrantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y del Ministerio del Interior; el sector artístico, las Cooperativas de Producción Agropecuaria y los usufructuarios de tierra para el cultivo de café, tabaco y cacao.

10 Ver Inventario extraoficial, elaborado a partir de entrevistas con habitantes de Ciudad de La Habana, participantes en las reuniones realizadas en centros de estudio, trabajo y organizaciones políticas y de masas. Resumen Anual Político 2007. IPS-Corresponsalía Cuba.

11 En la actualidad, la mayoría de los autos que circulan en la isla con matrícula particular no tienen derecho a traspaso a otro propietario, situación que genera inconformidad y violaciones de la ley.

12 Título oficial que se le dio a la crisis económica que surgió a inicios de la pasada década y a los programas de ajuste que debió aplicar el país para sobrevivir.

13 Para un análisis detallado del debate intelectual del año pasado, su continuidad en este y los pormenores del VII Congreso de la UNEAC, vea Resumen Anual Voces 2007 y Resumen Anual Voces 2008, IPS-Corresponsalía Cuba.

14 Universidad de La Habana, 17 de noviembre de 2005.

- 15** Para acceder a la información completa sobre el desempeño económico de Cuba en 2008, los programas oficiales y las propuestas especializadas, vea Resumen Anual Económico 2008, IPS-Corresponsalía Cuba.
- 16** La Habana jamás recibió a Charet por considerar su misión una "manipulación de Estados Unidos".
- 17** Tres secuestradores de una embarcación repleta de pasajeros fueron fusilados ese año. Las ejecuciones y la detención de un grupo de 75 disidentes causaron rechazo internacional y fueron el motivo de un grupo de sanciones de la Unión Europea contra la isla. Según afirmó el presidente Raúl Castro, el 28 de abril de 2008, se trataba de "frenar en seco la oleada de más de 30 intentos y planes de secuestro de aviones y barcos, alentados por la política de los Estados Unidos, en la recién iniciada guerra en Iraq".
- 18** Esa reforma aprobó la cadena perpetua, inexistente hasta entonces en Cuba, como alternativa a la pena de muerte.
- 19** Según informó su esposa, Bárbara Elisa Pollazo. Sancionado en 2003, Valdés estuvo un año y dos meses en prisión.
- 20** Las Damas de Blanco habían realizado en 2004 una manifestación similar en el mismo lugar aledaño a la Plaza de la Revolución. En esa ocasión, permanecieron casi 40 horas en el lugar, antes de ser sacadas por la fuerza, para exigir que el preso Ángel Moya, condenado a 20 años de prisión, fuera atendido quirúrgicamente de urgencia por una hernia discal. La demanda fue satisfecha.
- 21** Objetivo declarado en el llamado Plan Bush, aprobado en 2004 y ampliado en 2005. Vea Resumen Anual Político 2004 y Resumen Anual Político 2005, IPS-Corresponsalía Cuba.
- 22** El Grupo de Río surgió durante la guerra fría frente a la Organización de Estados Americanos, OEA, dominada por Estados Unidos, y de la que Cuba había sido expulsada en 1962. Tiene su origen en el grupo Contadora y el de apoyo a este, cuando los gobiernos de Colombia, México, Panamá y Venezuela formaron un sistema de acción conjunta para establecer la paz en Centroamérica.
- 23** El 31 de enero de 1962, en la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA, celebrada en Punta del Este, Uruguay, se acordó suspender la participación de Cuba en el sistema interamericano, por su adhesión al marxismo-leninismo y "el alineamiento" de su gobierno "con el bloque comunista". El acuerdo fue aprobado con el voto de 14 países, uno en contra (Cuba) y seis abstenciones (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador y México). Posteriormente, todos los gobiernos de la región rompieron relaciones diplomáticas con la isla caribeña, con la única excepción de México.
- 24** La biotecnología aparece como el rubro cubano con mayor crecimiento en la carpeta de negocios con Brasil.
- 25** Miriam Guaraciaba, portavoz de Petrobras, dijo a la prensa que la empresa operará en un bloque de 1.600 kilómetros cuadrados, a una profundidad entre 500 y 1.600 metros, e invertirá inicialmente ocho millones de dólares.
- 26** Ver Resumen Económico Anual 2008.
- 27** En Venezuela laboran actualmente más de 35.000 cubanos y cubanas, cifra que podría aumentar en los años venideros hasta 50.000, de continuar incrementándose los vínculos económicos, según trascendidos oficiales.
- 28** El Caricom está integrado por Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, San Cristóbal y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Trinidad y Tobago. También forma parte, como miembro pleno, la isla de Montserrat, territorio dependiente de Gran Bretaña.
- 29** Entre 1993 y 2000, el Departamento para la Ayuda Humanitaria de la Comunidad Europea (ECHO) asignó 78 millones de euros a Cuba, distribuidos a través de Ongs europeas. Su lugar fue ocupado por otros instrumentos que, en 2001, asignaron ayuda por ocho millones de euros y siete millones en 2002.
- 30** Esta política, adoptada en 1996, tiene el propósito de "fomentar el proceso de transición hacia el pluralismo democrático y el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales en Cuba, así como el aumento y la mejora duraderos del nivel de vida del pueblo cubano".
- 31** Aunque el monto global de la deuda asciende a 1.881 millones de euros, la mayor parte está renegociada, por lo que La Habana pidió que se reestructure la llamada deuda nueva, que se generó de 1998 a 2001 y suma 268 millones. En concreto, quiere que se condone más de la mitad y se renegocie el pago del resto, informó el diario español *El País*.
- 32** Ver capítulo anterior Derechos humanos: miradas opuestas.
- 33** Suiza es garante del funcionamiento de la oficina estadounidense en Cuba, fundada en 1977.
- 34** Ex agente de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), Posada Carriles es acusado en Cuba de la explosión de un avión en el que murieron 73 personas, en 1976, y de una ola de atentados contra la industria turística en 1997. Es prófugo de la justicia venezolana.
- 35** Un análisis detallado de las relaciones económicas entre ambos países puede verse en Resumen Anual Económico 2008, IPS-Corresponsalía Cuba.
- 36** Muchos integrantes de la Brookings fueron funcionarios de la presidencia de Bill Clinton (1993-2001) y podrían ocupar puestos importantes en la gestión de Obama, sobre todo la senadora Hillary Rodham Clinton, confirmada como

secretaría de Estado. También participan, en calidad de expertos, ex mandatarios y ex altos funcionarios de gobiernos latinoamericanos.

37 Además de limitar los viajes de cubanoestadounidenses a uno cada tres años y restringir las remesas a 1.200 dólares al año para familiares directos, Bush decretó fuertes normativas para los programas académicos en Cuba y prácticamente canceló el otorgamiento de visas a académicos, científicos y artistas de la isla, desde 2003.

Evalúe este artículo Pobre Excelente

Auspiciado por



[Inicio](#) | [Mapa del sitio](#) | [Contáctenos](#) | [Publicaciones](#) | [Suscripciones](#)

IPS Cuba © 1999 - 2018
Todos los derechos reservados.

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este sitio sin autorización.